

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA



TESIS

**FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA E IDENTIDAD CULTURAL
EN LAS OBRAS ORNAMENTALES REALIZADAS DURANTE
LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA PÉREZ,
CUSCO 1984 – 1995**

PRESENTADO POR:

Br. JUAN CARLOS MORALES MARCHINARES

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN HISTORIA**

ASESORA:

Mgt. ENA EVELYN ARAGÓN RAMÍREZ

CUSCO – PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor MET. ENA EVELYN ARAGÓN RAMÍREZ.....
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA E IDENTIDAD..
CULTURAL EN LAS OBRAS ORNAMENTALES REALIZADAS DURANTE LA
GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA PÉREZ, CUSCO 1984-1995.....

Presentado por: JUAN CARLOS MORALES MARCHINARES..... DNI N° 43284581.....;
presentado por: DNI N°:
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADO EN HISTORIA.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por DOS veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 02 de Setiembre..... de 2026.....


Firma

Post firma..... Ena Evelyn Aragón Ramírez

Nro. de DNI..... 23892644.....

ORCID del Asesor..... http://orcid.org/0000-0002-7109-7781

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259619139139

JUAN CARLOS MORALES MARCHINARES

TESIS JCMM 2025 FINAL - copia-comprimido-comprimido.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:619139139

Fecha de entrega

1 sep 2026, 1:52 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

1 sep 2026, 1:58 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS JCMM 2025 FINAL - copia-comprimido-comprimido.pdf

Tamaño del archivo

20.4 MB

245 páginas

61.263 palabras

327.840 caracteres

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mi esposa Saida Herrera Vargas y a mis hijos Carlos Arturo Morales Herrera y Juan Luis Morales Herrera, por su apoyo invaluable.

AGRADECIMIENTO

A los Docentes de la Escuela Profesional de Historia, debido a su capacitación profesional.

A mis dictaminantes, Doctor Luis Medina Sujo y Magister Wilton Carrasco Medina, por sus valiosas contribuciones en la presente investigación.

A mi asesora, Magíster Ena Evelyn Aragón Ramírez, en gratitud a su orientación, respaldo y finalización de esta tesis.

A todos los ciudadanos que contribuyeron aportando datos para realizar el estudio elaborado.

ÍNDICE

Tabla de contenido

RESUMEN.....	I
ABSTRACT.....	II
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	III
I. TÍTULO.....	III
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	III
II.1. Problema general	V
II.2. Problemas específicos	V
III. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	V
IV. MARCO TEÓRICO.....	VII
IV.1. Bases teóricas.....	VII
IV.2. Estado de la cuestión.....	IX
V.3. Marco conceptual.....	XII
V. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	XVI
V.1. Hipótesis general.....	XVI
V.2. Hipótesis específicas.....	XVI
VI. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	XVII
VI.1. Objetivo general.....	XVII
VI.2. Objetivos específicos.....	XVII
VII. METODOLOGÍA Y FUENTES.....	XVIII
VII.1. Tipo y nivel de investigación.....	XVIII
VII.2. Métodos y técnicas.....	XVIII
VII.2.1 Métodos.....	XVIII
VII.2.2 Técnicas.....	XIX
VII.3. Tipos de fuentes.....	XIX
VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	XX
IX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	XXI

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	5
ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO.....	5
1.1 Antecedentes de la política municipal.....	5
1.2 El Cusco y el municipio antes del gobierno municipal de Daniel Estrada Pérez (1981-1983)	6
1.3 Situación del municipio al inicio de la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez (1984)	8
1.4 Crisis económica nacional – La devaluación monetaria, durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez.....	10
1.5 Captación de recursos municipales, durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez.....	11
CAPÍTULO II.....	19
GESTIÓN DE PROYECTOS, DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS ORNAMENTALES REPRESENTATIVAS	19
2.1 Relación de las obras ornamentales representativas	19
2.2. Monumento a los Fundadores del Qosqo	20
2.2.1. Gestión del proyecto	21
2.2.1.1. Mantenimiento 2025.....	24
2.2.2. Descripción e interpretación.....	25
2.2.2.1. Identidad cultural.....	25
2.2.2.2. Fundamentación artística.....	26
2.3. Monumento al Inka Pachakuteq	27
2.3.1. Gestión del proyecto.....	28
2.3.1.1. Mantenimiento 2011	32
2.3.1.2. Mantenimiento 2024	33
2.3.2. Descripción e interpretación.....	34
2.3.2.1. Identidad cultural.....	34
2.3.2.2. Fundamentación artística.....	36
2.4. Monumento al Kuntur Apuchin	37
2.4.1. Gestión del proyecto.....	38
2.4.1.1. Mantenimiento 2016	42

2.4.1.2. <i>Mantenimiento 2024</i>	43
2.4.2. Descripción e interpretación.....	43
2.4.2.1. <i>Identidad cultural</i>	44
2.4.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	47
2.5. Phaqcha Pumaq Panpa	49
2.5.1. Gestión del proyecto.....	50
2.5.2. Descripción e interpretación.....	51
2.5.2.1. <i>Identidad cultural</i>	51
2.5.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	52
2.6. Phaqcha de San Francisco	53
2.6.1. Gestión del proyecto.....	54
2.6.2. Descripción e interpretación.....	55
2.6.2.1. <i>Identidad cultural</i>	56
2.6.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	56
2.7. Phaqcha Pumaq Chupan	57
2.7.1. Gestión del proyecto.....	58
2.7.2. Descripción e interpretación.....	62
2.7.2.1. <i>Identidad cultural</i>	62
2.7.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	63
2.8. Gran mural del siglo XVII	65
2.8.1. Gestión del proyecto.....	66
2.8.2. Descripción e interpretación.....	68
2.8.2.1. <i>Identidad cultural</i>	69
2.8.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	69
2.9. Mural Histórico del Cusco	71
2.9.1. Gestión del Proyecto.....	72
2.9.2. Descripción e Interpretación.....	76
2.9.2.1. <i>Identidad Cultural</i>	77
2.9.2.2. <i>Fundamentación Artística</i>	77
2.10. Plazoleta San Blas	79
2.10.1. Gestión del proyecto.....	80
2.10.2. Descripción e interpretación.....	83

2.10.2.1. <i>Identidad cultural</i>	83
2.10.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	84
2.11. Recuperación y puesta en valor de la explanada del conjunto arqueológico Qorikancha	86
2.11.1. Gestión del proyecto.....	87
2.11.2. Descripción e interpretación.....	101
2.11.2.1. <i>Identidad cultural</i>	102
2.11.2.2. <i>Fundamentación artística</i>	102
DISCUSIÓN	104
CONCLUSIONES	109
FUENTES PRIMARIAS	112
REFERENCIAS	116
ANEXOS	122

LISTA DE SIGLAS

APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana (Partido político)
AP	Acción Popular (Partido político)
BCR	Banco Central de Reserva del Perú.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
COPESCO	Comisión Especial para Coordinar y Supervigilar el Plan Turístico Cultural Perú–UNESCO.
COSITUC	Comité de Servicios Integrados Turístico Culturales Cusco.
DDC	Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
FDTC	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco.
FONCOMUN	Fondo de Compensación Municipal.
FOPTUR	Fondo de Promoción del Turismo.
FUDIC	Frente Unitario de Defensa de los Intereses del Cusco.
IU	Izquierda Unida (Partido político)
IOARR	Inversión de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición.
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RAE	Real Academia Española.
SEDACUSCO	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal del Cusco S.A.
TAME	Tasa Municipal de Embarque.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNSAAC	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 01 EVOLUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIONES DE 1983 A 1992.....	17
TABLA 02 RELACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS ORNAMENTALES.....	19
TABLA 03 MONUMENTO A LOS FUNDADORES DEL QOSQO.....	20
TABLA 04 MONUMENTO AL INKA PACHAKUTEQ.....	27
TABLA 05 MONUMENTO AL KUNTUR APUCHIN.....	37
TABLA 06 PHAQCHA PUMAQ PANPA.....	49
TABLA 07 PHAQCHA DE SAN FRANCISCO.....	53
TABLA 08 PHAQCHA PUMAQ CHUPAN.....	57
TABLA 09 GRAN MURAL DEL SIGLO XVII.....	65
TABLA 10 MURAL HISTÓRICO DEL CUSCO.....	71
TABLA 11 PLAZOLETA DE SAN BLAS.....	79
TABLA 12 EXPLANADA DEL QORIKANCHA.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 DANIEL ESTRADA PÉREZ.....	4
FIGURA 2 MONUMENTO A LOS FUNDADORES.....	20
FIGURA 3 MONUMENTO AL INKA PACHAKUTEQ.....	27
FIGURA 4 MONUMENTO AL KUNTUR APUCHIN.....	37
FIGURA 5 PHAQCHA PUMAQ PANPA.....	49
FIGURA 6 PHAQCHA DE SAN FRANCISCO.....	53
FIGURA 7 PHAQCHA PUMAQ CHUPAN.....	58
FIGURA 8 MURAL DEL SIGLO XVII.....	65
FIGURA 9 CUADRO DE MONROY.....	66
FIGURA 10 MURAL HISTÓRICO DEL CUSCO.....	72
FIGURA 11 PLAZOLETA DE SAN BLAS.....	79
FIGURA 12 EXPLANADA QORIKANCHA.....	87

RESUMEN

La presente investigación titulada "Fundamentación histórica e identidad cultural en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984 - 1995", tiene como propósito evidenciar la fundamentación histórica y artística, así como la identidad cultural en las obras ornamentales que se llevaron a cabo durante el mandato municipal de Daniel Estrada Pérez entre los años 1984 y 1995. La explicación del motivo de la construcción de estas obras ornamentales, tiene el fin de colaborar en la mayor comprensión y apreciación de nuestro patrimonio. Debido a este embellecimiento que la ciudad alcanzó con estas obras, los cusqueños y visitantes se sienten orgullosos de habitar o visitar esta magnífica ciudad, transformándose desde ser la ciudad museo, hasta llegar a ser la Capital Histórica del Perú.

La investigación realizada es cualitativa y explicativa, empleando el método inductivo y deductivo, que son opuestos pero complementarios en la investigación; el método histórico, tomando en cuenta la heurística y la hermenéutica; y el método analítico y sintético, analizando cada obra para luego agruparlas según sus características. Los resultados prueban que, en el periodo estudiado, estas creaciones decorativas se originaron por la efectiva labor del gobierno municipal en la ciudad del Cusco, además poseen un estilo artístico particular que nace de la combinación de la modernidad internacional con el legado milenario andino, así mismo tienen iconografía propia que representa la identidad cultural cusqueña.

Palabras clave: Daniel Estrada Pérez, Municipalidad Provincial del Cusco, Obras ornamentales de la ciudad del Cusco, Historia, Cultura e identidad.

ABSTRACT

This research, titled 'Historical Foundation and Cultural Identity in Ornamental Works Carried Out During the Municipal Administration of Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984 - 1995,' aims to highlight the historical and artistic foundation, as well as the cultural identity in the ornamental works that were carried out during Daniel Estrada Pérez's municipal term between 1984 and 1995. It explains the reason for the construction of these ornamental works, with the goal of contributing to a better understanding and appreciation of our heritage. Because of the beautification that the city achieved with these works, the people of Cusco and visitors feel proud to live in or visit this magnificent city, transforming it from being a museum city to becoming the historical capital of Peru. The research conducted is qualitative and explanatory, using both the inductive and deductive methods, which are opposing yet complementary in the research; the historical method, taking into account heuristics and hermeneutics; and the analytical and synthetic method, analyzing each work and then grouping them according to their characteristics. The results show that, in the studied period, these decorative creations originated from the effective work of the municipal government in the city of Cusco. They also have a particular artistic style that comes from the combination of international modernity with the ancient Andean legacy, and they feature their own iconography that represents Cusco's cultural identity.

Keywords: Daniel Estrada Pérez, Provincial Municipality of Cusco, Ornamental works of the city of Cusco, History, Culture, and identity.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. TÍTULO

FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA E IDENTIDAD CULTURAL EN LAS OBRAS ORNAMENTALES REALIZADAS DURANTE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA PÉREZ, CUSCO 1984 – 1995

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Centro Histórico de la ciudad cusqueña cambió de rostro debido a las obras de Daniel Estrada Pérez; por ello, merece el estudio histórico para establecer por qué esta transformación estética fue beneficiosa para la población. Así mismo dar a conocer de qué manera contribuyó en el pensamiento del ciudadano cusqueño. Suele decirse que estas transformaciones apoyarían al sector turístico; sin embargo, la ciencia de la Historia tiene la obligación de responder hacia la colectividad, esclareciendo dichas interrogantes.

Daniel Estrada Pérez, tres veces elegido alcalde de la ciudad del Cusco, es un claro ejemplo de trabajo entusiasta para el desarrollo cusqueño, Estrada (1995) al inicio de sus actividades ediles, no contaba con los recursos económicos suficientes, esforzándose por encontrar soluciones necesarias logró dar inicio a un periodo de desarrollo organizado en su ciudad natal, valorando el pasado y construyendo para el futuro del Cusco, con intervenciones de carácter físico en espacios públicos, de conservación, protección, uso adecuado, difusión, restitución y restauración de obras, en salvaguarda del patrimonio cultural. Durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, se ejecutaron diferentes obras de transporte, limpieza pública, alcantarillado, culturales, ornamentales, etc., que posibilitaron una mejora del bienestar en la población cusqueña. Siendo las obras de embellecimiento urbano las que, por su número, calidad y valor histórico, caracterizan a su gobierno municipal. Estas obras

realizadas en los espacios públicos son de apreciación y utilización de toda la población, para una sociedad más civilizada. Elevando con estas medidas, el nivel cultural de las mayorías, al observar por ejemplo un mural, donde se muestra el desarrollo histórico de Cusco; la belleza y significado de cada una de las fuentes y monumentos, que se describen en el presente trabajo, como González (1894) sostuvo:

Muchas reformas políticas en ciernes, adelantos sociales, casi ninguno; porque la civilización de una sociedad no se mide por la riqueza de unos pocos i la ilustración de unos cuantos, sino por el bienestar común i el nivel intelectual de las masas. (p.157)

El presente trabajo de investigación se realizará para explicar los aspectos fundamentales de las principales obras ornamentales, realizadas en la ciudad cusqueña entre los años 1984 - 1995, sus características históricas, artísticas y su impacto en la identidad de la población cusqueña. Considerándose importante explicar su origen y significado, para que se revaloricen histórica y artísticamente, por ser parte de nuestra identidad cultural, eliminándose diversas historias que existen o pudieran existir con el tiempo, basadas en la imaginación, mezcla de realidad y ficción o contrarias a la verdad. El presente estudio es importante porque servirá como un referente científico para todos los que deseen continuar investigando sobre este tema y también para los interesados en conocer un fragmento del desarrollo de Cusco, en una época no muy lejana, en la que algunas personas como el investigador, fueron testigos de los cambios que se realizaron durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, quien constituye un ejemplo de representante democrático al servicio del pueblo, siendo sus obras ornamentales realizadas para que sean apreciadas por los cusqueños, peruanos y todas las personas del mundo, como corresponde a una ciudad heredera de una gran cultura para la humanidad.

II.1. Problema general

¿Por qué las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, se fundamentan en la historia, el arte y la identidad cultural?

II.2. Problemas específicos

¿Por qué las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, se fundamentan históricamente?

¿Por qué las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, se fundamentan artísticamente?

¿Por qué las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, se fundamentan en la identidad cultural?

III. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El gobierno de Daniel Estrada Pérez merece un estudio por su gran capacidad de gestión, convirtiéndose en un periodo de gobierno municipal muy esperado para el Cusco, que ansiaba un cambio después de tantas décadas de estancamiento.

Daniel Estrada Pérez constituye un personaje de la historia de nuestro país que debe ser recordado, porque dejó huella en la ciudad del Cusco. Durante los tres periodos de su alcaldía, demostró una excelente dirección municipal. En su calidad de abogado graduado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) y alcalde de la ciudad capital histórica del Perú, luchó por los derechos humanos, el entendimiento mutuo, la mayor intervención de los ciudadanos en las decisiones del gobierno municipal, la descentralización

y por gestionar mayores ingresos municipales para financiar las obras que se realizaron durante el tiempo que estuvo en la alcaldía cusqueña. Por la dirección del trabajo municipal, materializado en la producción de edificaciones ornamentales que adornan la metrópoli cusqueña, como el Mural de Historia de Cusco, la paccha de Pumaq Panpa, la obra a Pachakuteq entre otras, así como por la funcionabilidad que tuvieron estas obras para establecer el orden y la seguridad peatonal, como se puede apreciar en la puesta en valor del templo del Qorikancha, donde después de adquirir por la municipalidad los inmuebles ubicados entre el templo del Qorikancha y la Avenida El Sol, se efectuaron trabajos de ingeniería y arqueología, para la creación de un parque que permite la apreciación de las estructuras del Templo de Santo Domingo, muros del Qorikancha y restos arqueológicos coloniales, Inkas y de la cultura Killke, que en diferentes épocas ocuparon la ciudad del Cusco, otorgándole una nueva fisonomía a la ciudad, con una personalidad andina que expresa un mensaje de unidad, originalidad, continuidad, armonía, historia y desarrollo de sus habitantes, según Alfaro, Matos, Beltrán, Caballero y Mar (2014) afirman: “En diferentes puntos del centro histórico las excavaciones han descubierto muros asociados con cerámicas de época Killke” (p. 11). Es por estos motivos que se llevará a cabo la presente investigación, para explicar el significado de las obras ornamentales, ejecutadas durante la administración municipal de Estrada, donde se conocerá su contenido histórico y artístico, así como su contribución en el fortalecimiento de la identidad cultural de la población, al revalorarse el patrimonio cultural cusqueño, a través de la exploración histórica.

IV. MARCO TEÓRICO

IV.1. Bases teóricas

Se utilizará como base teórica de la presente investigación, algunas teorías sobre el tema, que constituyen el fundamento de su desarrollo.

TEORIA ESENCIALISTA DE LA IDENTIDAD CULTURAL. – Delgado y Rizo (2023) explica que la identidad cultural esencialista u objetivista es la que concibe la identidad como una esencia inalterable, establecida por la cultura de origen, la raza o la historia. Esta visión es restringida, ya que no tiene en cuenta la evolución social, ni el impacto de otros elementos en la formación de la identidad, también se la conoce como teoría objetivista de la identidad cultural de Rivero y Martínez (2016) o teoría esencialista de la identidad cultural de Velásquez (2003). Sin importar el nombramiento, los dos autores están de acuerdo en que la identidad cultural se refiere a las características fijas con las que se nace, desde este punto de vista, es como un código genético, donde lo semejante se vuelve idéntico y lo distinto queda excluido.

Esta teoría condujo a los pueblos que asimilaron esta forma de vivir en sociedad, a tener muchos conflictos, por ser separatistas y excluyentes de otras naciones, llegando a querer exterminar a los que no son parte de su identidad cultural, a considerarlos como sus enemigos, teniendo solo ellos el derecho de subsistir en un determinado territorio, no teniendo la noción de compartir fuera de sus límites, con otras culturas diferentes.

Rivero y Martínez (2016), señalan que utilizamos aquí la idea de racismo como una expresión extrema para ilustrar cómo se construye la idea del otro, bajo estos parámetros. Todorov (1991) explica que esta idea supone que existen agrupaciones humanas cuyos integrantes comparten rasgos físicos, que el mundo está dividido en razas, que existe una continuidad entre lo físico y lo moral, que las diferencias culturales están determinadas por las físicas, que lo mental se transmite de manera hereditaria y que los valores tienen una jerarquía única. Este último punto

es fundamental para comprender la manera en que el poder y el conocimiento actúan en las relaciones que se establecen bajo estas suposiciones: existen razas superiores y otras inferiores, inaceptables.

TEORIA CONSTRUCTIVISTA DE LA IDENTIDAD CULTURAL. – Esta teoría se opone a la teoría esencialista, porque la identidad cultural no puede ser estática, debe ser cambiante y dinámica, como la cultura que se desarrolla de acuerdo a los cambios que surgen en el tiempo y el individuo construye su identidad aceptando o no los patrones culturales que va descubriendo y relacionándose con libertad en una determinada sociedad. Al respecto, Delgado y Rizo (2023) proponen que la teoría constructivista, o visión relacional y situacional de la identidad cultural, representa un cambio significativo en el análisis de este tema. Esto se debe, a que la identidad cultural es concebida como una construcción, que resulta de las interacciones sociales, en las que identidad y alteridad mantienen una constante confrontación de ideas contrarias para encontrar una solución razonable. Al presentarla como un concepto relativo en constante construcción basado en las lógicas sociales en las que funciona, contradice la teoría esencialista u objetivista de la identidad cultural. Esta última, tal como se mencionó anteriormente, entiende la identidad cultural como una serie de características y propiedades originales y estables de un grupo social. Thompson (2002), señala que, gracias a los análisis anteriores, puede trazar una perspectiva alternativa para tratar la cultura y el problema de la identidad cultural, que él llama concepción estructural de la cultura. La define como el análisis de las formas simbólicas; o sea, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos. Estas se combinan con características materiales, espirituales, intelectuales y emocionales que se hacen evidentes por medio del arte, la escritura, los estilos de vida, los derechos fundamentales, los sistemas axiológicos, las tradiciones, las creencias, los rituales, los gestos, los textos y enunciados.

IV.2. Estado de la cuestión

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se utilizarán los estudios de investigación efectuados por los siguientes autores:

Villafuerte (1988), analiza tres periodos de administración municipal en el Cusco, dirigidos por partidos políticos diferentes analizando la magnitud y los tipos de participación en estas gestiones municipales: Acción Popular (AP) 1981-1983, Izquierda Unida (IU) 1984-1986 y Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) desde 1987. Al final expone algunos asuntos por resolver representados por la participación activa del ciudadano: el pueblo aprueba, pero no tiene iniciativa; acepta, pero no propone alternativas; las conductas serviles tradicionales hacia la autoridad continúan; el poder y sus mecanismos quedan disminuidos, por la continuidad del complejo de inferioridad de la población, ante sus autoridades. El presente estudio se alinea al trabajo realizado por el Centro Bartolomé de las Casas que incluye el asesoramiento a las administraciones municipales locales. Se expone el marco histórico y legal de las tres administraciones municipales y algún enfoque sobre democracia y cultura en el Cusco, frente a un régimen representativo. Esto nos permite conocer el contexto político donde se desarrolló la dirección de Daniel Estrada Pérez, en su primer periodo de gobierno edil, y como antecedente de su segundo y tercer periodo.

Avendaño (1992), detalla la representatividad de cada una de las phaqchas construidas por la Municipalidad del Cusco en la gestión de Daniel Estrada Pérez, utilizándose esta información como referente para la descripción e interpretación que se realizará en la presente investigación.

Estrada (1995), menciona las diferentes realidades que tuvieron que superar, para lograr cumplir con sus propuestas de lograr avanzar hacia la modernidad de la ciudad, el bienestar y desarrollo del pueblo cusqueño. Es muy importante debido a que proporciona información detallada sobre las principales obras realizadas en el periodo estudiado.

Remy (2005), explica que, en el Perú, luego de aproximadamente doce años de gobierno militar que concluyó con el retorno a la presidencia del arquitecto Fernando Belaunde Terry, la democracia regresó a nuestra sociedad. Con la nueva Ley N° 23853, Ley Orgánica de Municipalidades del año 1984, se obtuvo un mayor número de facultades para los gobiernos municipales, desarrollándose las elecciones democráticas, mayor autonomía de sus presupuestos y organización participativa de sus poblaciones. Sin embargo; a causa de las numerosas necesidades de los ciudadanos cusqueños, los municipios no podían satisfacer todas las demandas, debido al limitado presupuesto que disponían. La visión del desarrollo conseguido por las municipalidades nos muestra el camino de la descentralización del gobierno nacional, transfiriendo recursos y facultades a las municipalidades para una mejor y rápida satisfacción de las insuficiencias locales, que faciliten el desarrollo y bienestar de la población. El presente estudio nos ayuda a valorar las obras ornamentales urbanas realizadas por el alcalde Daniel Estrada Pérez, quien, solucionando múltiples problemas sociales, económicos y políticos, logró ver realizado su trabajo en beneficio de sus conciudadanos, por lo que constituye un valioso ejemplo de gran voluntad, capacidad e integridad, puestas al servicio del pueblo.

Valencia, T. (2007), señala como antecedente la gestión de Daniel Estrada Pérez para convertir al Cusco en una ciudad turística, información que nos proporciona datos para describir la gestión municipal en la presente investigación.

Estrada (2008) el autor, detalla su propuesta descentralista, como un sueño que algún día deberá alcanzarse para lograr una eficiente justicia social, mejor distribución de los recursos y un desarrollo armónico del Perú. Sus escritos aportan con la ampliación del concepto desarrollo, dándole la debida importancia al mercado, Estado y sociedad civil.

Beltrán (2013), estudia a los pueblos prehispánicos que consideraron el agua como fundamental para el desarrollo y construcción de sus ciudades en América, como la ciudad del Cusco, ombligo del mundo, centro cultural del Tawantinsuyo. Tiene como objetivo evidenciar las obras y características de sus construcciones en la ciudad de Cusco, como un trabajo planificado, en armonía con la naturaleza y en especial con el agua, siendo una constante en los pueblos agrarios, andinos y costeños donde nacen los Andes.

Guzmán (2015), muestra algunos resultados de las investigaciones realizadas por la Municipalidad del Cusco y otras instituciones, con la finalidad de tener una visión más detallada y actualizada de la ciudad Inka del Cusco. Los artículos que conforman esta obra, constituyen un adelanto de su trabajo multidisciplinario que contó con la colaboración de diferentes instituciones cusqueñas y personalidades académicas cusqueñas como el historiador Donato Amado y el antropólogo Jorge Flores Ochoa, entre otros investigadores de Estados Unidos, España y Perú.

Salas (2018), realizó una descripción formal e iconográfica de dos pinturas murales del artista cusqueño Juan Bravo Vizcarra, por su monumentalidad y masividad que las caracteriza, analizando el sustento histórico y su importancia en la identidad cultural andina.

Cusicuna, Laurente, Arias y García (2021), refiriendo sobre la dinámica gestión de Daniel Estrada Pérez, en la intervención de la zona céntrica de la ciudad cusqueña; mencionando que Estrada buscó la forma de conseguir sus objetivos de embellecer y modernizar la ciudad, obteniendo el apoyo financiero, legal y principalmente el apoyo de la mayoría de los cusqueños, que percibían en sus calles y plazas, el trabajo realizado para mejorarla. El artículo analiza, expone y resume las intervenciones patrimoniales efectuadas por la alcaldía cusqueña en el Centro Histórico durante los años 1990 y 1992, etapa de restauración de la identidad cultural cusqueña, por el reconocimiento de la gran importancia que tuvo la cultura andina y la

responsabilidad de su divulgación, que asumió la administración municipal. Nos ayuda el presente trabajo a tener referencia de algunas obras ornamentales realizadas en la ciudad del Cusco, durante el periodo del alcalde Estrada, para poder ampliar la información con la investigación correspondiente.

Gutiérrez y Quispe (2021), muestran el valor histórico y artístico de la obra Mural del Templo Colonial Santísimo Salvador de Oropesa, constituyendo un ejemplo de investigación sobre murales.

Guardia (2022), sugiere conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y natural, tomando conciencia que tenemos el deber de cuidarlo y protegerlo para las nuevas generaciones, por ser un legado que nos identifica como peruanos, americanos y seres humanos en general, fundamentando la identidad cultural.

Lima y Quispe (2023), muestran el poco interés de las autoridades por cumplir con una mejor y más efectiva labor que les corresponde, con relación a la protección del patrimonio histórico del centro del Cusco.

IV.3. Marco conceptual

ANDINO: Como área cultural, Kauffmann (1980): “En la Región Andina se hace comprender, en términos generales, el territorio dominado por los Incas a la llegada de los españoles en el siglo XVI” (p. 23). Es una definición que une las áreas geográficas de la costa, sierra y selva, debido a las culturas milenarias que se desarrollaron en dicho territorio, con características generales similares, emparentadas a través de diferentes periodos culturales.

ARTE: RAE (2014): “Actividad consistente en crear obras que, mediante recursos principalmente plásticos, visuales, sonoros o literarios, produzcan estimulación estética o intelectual”.

CABILDO: Avendaño (1995) define: Institución que, en la época medieval de España, simbolizó las costumbres de los fueros de las ciudades, que en América se instauró cuando la acción de conquista permitió que una política organizada de adaptación cultural tuviera lugar. De acuerdo con los antecedentes históricos, se encargó de la administración local; sin embargo, a causa del aislamiento en el que estaban las ciudades por la lejanía y la escasez de comunicaciones, el cabildo cumplió un papel de moderador en las actividades económicas y tuvo que ampliar sus funciones a varios aspectos de la vida.

CULTURA: UNESCO (1982) nombrado por Cultura (2020), define:

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 13)

ESTILO: Salazar (1960), detalla:

[...] La palabra ha venido a significar el modo o la cualidad particular de un arte y un artista. [...] El estilo no es producto de ningún capricho; está siempre conformado por la visión del mundo de cada comunidad humana, por las bases espirituales, económicas, sociales y políticas, sobre las que cada pueblo se asienta y de las cuales se nutre. (p. 13)

FUENTE DE AGUA: Para el presente estudio se considera como fuente de agua, a la obra pública que adorna la ciudad con salidas de agua, como parte de su estructura.

HISTORIA: RAE (2014): “Narración y exposición de acontecimientos pasados dignos de memoria. También la conceptúa como la disciplina que estudia el pasado cronológicamente, y como el conjunto de hechos políticos, sociales o culturales de un pueblo o de la humanidad”.

ICONOGRAFÍA: Kauffmann (1980): “La iconografía es nombre que se da tanto al material de estudio constituido por figuras o representaciones varias, como al estudio mismo, basados en dichas imágenes” (p. 69).

IDENTIDAD CULTURAL: Molano (2007):

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. (p. 73)

INTERVENCIÓN: Cusicuna, Laurente, Aria y García (2021): “[...] son acciones tomadas frente a un valor patrimonial, pero que desde el punto de vista de la gestión municipal serán aplicadas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural” (p. 34).

Se considera intervención para el presente estudio, al trabajo municipal de crear, reestructurar, restaurar o salvaguardar obras públicas de la ciudad.

MONUMENTO: RAE (2014): “Obra pública y patente, en memoria de alguien o de algo”.

MURAL: Asale (2010): “Pintura o decoración mural”. Se considera para la presente investigación el término mural, a la obra cultural en pintura, mosaico y/o materiales similares, realizada sobre un muro, debidamente acondicionado.

TASAS: Ley Nro.27972 (2003), Ley Orgánica de Municipalidades: “Son los tributos creados por los Concejos Municipales, cuya obligación nace de la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las Municipalidades”.

OBELISCO: Castel (24 de junio de 2024): los obeliscos son pilares monolíticos, contruidos con un único bloque de piedra, de cuatro caras. Su forma es tronco piramidal, lo que quiere decir que se van estrechando desde la base hasta el ápice. Se originaron de la misma manera

que las pirámides. No era casualidad que estuvieran rematados por una pequeña pirámide o piramidión, a la que los egipcios llamaban Benben. En todos los casos, surge como un componente que asciende de la tierra hacia el cielo y actúa como vínculo entre estos dos reinos.

ORNAMENTO: RAE (2014): “Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa”. Para la presente investigación referida a la municipalidad del Cusco, se consideran obras públicas ornamentales, a los murales, monumentos, plazas, fuentes y otras que por sus características artísticas y/o históricas, embellecen la ciudad.

PACCHA: Asade (2010): “Del quechua phaqcha. Caída de agua, catarata”. Para la presente investigación, es considerada la fuente con caída de agua en todas sus formas, como en catarata, lluvia, manto, intermitente, continua, etc.

PUESTA EN VALOR: Código (1992): “Es una actividad sistemática fundamentalmente técnica, cuyo objetivo es emplear un bien de acuerdo con su naturaleza, resaltando y promoviendo sus propiedades y valores, hasta situarlo en condiciones de desempeñar plenamente la función para la cual fue destinado” (p. 17).

QORIKANCHA: Avendaño (1995): “Campo cerrado de oro. Jardín de oro. Era el centro religioso del Imperio de los Incas” (p. 178).

REESTRUCTURAR: RAE (2014): “Modificar la estructura de una obra, disposición, empresa, proyecto, organización, etc.”.

RESTAURAR: RAE (2014): “Reparar, renovar o volver a poner algo en el estado o estimación que antes tenía”.

SALVAGUARDAR: RAE (2014): “Defender, amparar, proteger algo o a alguien”.

V. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

V.1. Hipótesis general

Las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995 se fundamentan en la historia, el arte y la identidad cultural, por constituir hechos importantes para el desarrollo de la ciudad, poseer estilo artístico propio y tener representatividad histórica e iconográfica.

V.2. Hipótesis específicas

Las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995 se fundamentan históricamente, por constituir hechos importantes para el desarrollo de la ciudad. Estas obras se originaron por la efectiva labor del gobierno metropolitano cusqueño. Por su importancia en el desarrollo de la población, tienen sustento histórico, valorándose además el trabajo y esfuerzo de numerosos habitantes cusqueños que participaron en su ejecución, enfrentando muchas dificultades.

Las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez en la ciudad del Cusco durante los años 1984 -1995, se fundamentan artísticamente por tener estilo propio. Este estilo particular nace con la combinación de la modernidad internacional y el legado milenario andino, contribuyendo a estimular el desarrollo cultural cusqueño. La mezcla del arte pictórico o escultórico y la iluminación, con el movimiento y sonido del agua en las pacchas, evidencian su valor artístico y representan la armonía con la naturaleza, que caracteriza a la cultura andina.

Las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, se fundamentan en la identidad cultural por tener representatividad histórica e iconográfica. Estas obras muestran parte de nuestra historia que sus autores han

querido representar en estas bellas creaciones. No constituyen fantasías que escapan a la realidad, sino que son realidades del pasado, representados a través del arte y que transmiten un mensaje no verbal, fundamentado en estudios históricos. Asimismo, poseen iconografía propia que representa la identidad cultural cusqueña. En ellas se muestran muchos símbolos de la cultura andina como el Inti, killa, Chakana, entre otros, que, por su grandeza, calidad y masividad visual, llenan los espacios públicos de la ciudad, caracterizándola y contribuyendo a fortalecer la identidad cultural andina de sus habitantes

VI. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

VI.1. Objetivo general

Explicar la fundamentación histórica, artística y la identidad cultural en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995.

VI.2. Objetivos específicos

1. Demostrar la fundamentación histórica en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984-1995. Al revisar fuentes primarias y secundarias, como libros, revistas o artículos de prensa, que nos posibiliten identificar las actividades realizadas para la creación de estas obras de embellecimiento urbano.
2. Evidenciar la fundamentación artística en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995. Demostrando por qué tienen estilo artístico particular. Observando en diferentes horas del día y de la noche para poder ilustrar con fotografías y describir las características artísticas y físicas de estas obras, para establecer una relación con otras obras ornamentales públicas, de diversos países del mundo.

3. Comprobar el fundamento de la identidad cultural en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995. Precisando por qué estas obras representan parte de nuestra historia cusqueña. Realizando entrevistas, que aporten al conocimiento de la identificación del poblador con las obras que adornan su ciudad.

VII. METODOLOGÍA Y FUENTES

VII.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo: Cualitativo.

Nivel: Explicativo.

VII.2. Métodos y técnicas

VII.2.1. Métodos:

Método inductivo. En la presente investigación el método inductivo permite estudiar cada una de las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada en la ciudad del Cusco, en forma particular, individual o específica, para luego relacionarlas estableciendo sus características comunes y estado general.

Método Deductivo. Permite aplicar las teorías generales a los casos particulares que se descubrirán en la presente investigación.

Método Histórico. Se utilizarán métodos propios de la investigación histórica, para casos concretos del desarrollo de la investigación. Como la heurística para localizar y clasificar la información y la hermenéutica para la interpretación histórica de la información.

Método analítico. En la presente investigación se utilizará para el estudio individualizado de cada una de las obras ornamentales seleccionadas, describiendo el hecho histórico, la representación artística y su relevancia en la identidad cultural de los habitantes de Cusco.

Método Sintético. Posibilitará establecer un conjunto razonable con las individualidades previamente analizadas y afirmar las conclusiones de la investigación.

VII.2.2. Técnicas:

Técnica de la Observación. Se utilizará el registro fotográfico como instrumento para verificar el estado de conservación y características de las obras ornamentales estudiadas.

Técnica de Recopilación de Información Documental. Se utilizará como instrumentos las fichas de registro de información, escaneos, fotocopias y las fotografías, para obtener información de bibliotecas, hemerotecas y archivos.

Técnica de la Entrevista. Como instrumento se utilizará las fichas de entrevista, para conocer mediante las fuentes orales, la información grabada que puedan aportar los entrevistados.

VII.3. Tipos de fuentes

Fuentes primarias

Se utilizará como fuentes primarias las memorias, resoluciones, decretos, material hemerográfico, fotográfico y otros. Recopilándose información de la Hemeroteca Municipal de Cusco, Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco, entre otros, así como también se obtendrá información de las entrevistas que se realicen a los observadores directos del tema de estudio.

Fuentes secundarias

Se utilizará como fuentes secundarias la información proveniente de los libros, tesis, revistas, artículos, ensayos, boletines y todo el material que contribuya al desarrollo del presente trabajo de investigación, de origen secundario, no presencial al hecho histórico estudiado.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO ACTIVIDAD	2025	2026
	E F M A M J J A S O N D	E F M A M J J A S O N D
1. Proyecto de Investigación.	x x x x x	
2. Acopio de información.	x x x x x x x x x x	
3. Análisis y procesamiento	x x	x x x x
4. Síntesis y redacción.		x x
5. Revisión y presentación.		x x x
6. Sustentación.		x

XIX.- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

RUBROS	MONTO
BIENES:	
Materiales de escritorio	400.00
Laptop	1 400.00
Cámara fotográfica	600,00
Grabadora	400,00
Material bibliográfico	1 500,00
SERVICIOS:	
Internet	600,00
Pasajes aéreos	5 500 00
Digitación, impresión, escaneo	1 500,00
Derechos de grado y otros gastos administrativos	1 000,00
Pasajes terrestres	1 500,00
TOTAL:	14 400.00

Financiamiento:

Financiamiento con recursos propios del investigador.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó exponiendo información detallada de las obras ornamentales que actualmente apreciamos en la ciudad del Cusco y que fueron realizadas o puestas en valor durante las tres gestiones ediles de Daniel Federico Estrada Pérez (1984-1986, 1990-1992 y 1993-1995); en este periodo de nueve años, la ciudadanía cusqueña en unión con sus autoridades locales, liderados por su alcalde, se encaminaron juntos en la difícil tarea de sacar a su ciudad, de la miseria, el conformismo, el desgano, el continuismo, el centralismo y el pesimismo, que estaban presentes en el ánimo de la mayoría de los cusqueños, desprendiéndose de todos estos pensamientos negativos, y con las esperanzas puestas en las promesas del burgomaestre cusqueño, avanzaron juntos hacia el camino del cambio, con la participación del pueblo organizado, la voluntad y entusiasmo de sus nuevas autoridades ediles, lograron proponer e intervenir en la creación, estudio y desarrollo de proyectos que contribuirían a brindar prosperidad y progreso para la ciudadanía cusqueña; asimismo, también, lucharon hasta conseguir la realización de sus proyectos de embellecimiento urbano, materializados en las obras ornamentales con características históricas, artísticas y de identidad cultural, que se especifican en la investigación efectuada. Al respecto, Tamayo (1992), afirma:

En medio del ambiente de violencia, que sacude Lima cuánta paz y alegría he sentido al vivir varios días en el Qosqo, una ciudad tranquila, en que casi todos, sobre todo sus gobernantes se esfuerzan por construir. En que el afán está en la paz, el embellecimiento y el progreso. No en la guerra, la violencia, y la lucha maldita por el poder absoluto, que todo lo corrompe y lo destruye, comenzando por el hombre mismo. (p. 909)

Estrada fortaleció las relaciones a nivel internacional con ciudades hermanas como se evidencia en el Anexo A. Fomentó el mestizaje cultural andino - español, proyectó la imagen cultural del Cusco por todo el mundo y además, obtuvo beneficios sociales para los habitantes

como se detalla en el Anexo E. La investigación explica la importancia de la dignidad humana, el compromiso con la comunidad y el patrimonio cultural expresado en las obras ornamentales, que representan esperanza y desarrollo, comprobándose en el año 2007, cuando la ciudadela de Machupicchu fue elegida como una de las siete maravillas del mundo moderno y la ciudad del Cusco, ya se encontraba lista para recibir a una gran cantidad de visitantes. En este sentido se cumple la visión de futuro, que inspiraron sus obras ornamentales, Pino (2004):

La revista Parlante, impresa por el Centro Guamán Poma, de la ciudad del Cusco, realizó una encuesta a cien personas entre autoridades, empresarios, profesionales, intelectuales y artistas de la ciudad, entre el 6 de diciembre de 1999 y el 10 de enero del 2000, para recoger la relación de los hechos más recordados en la ciudad del Cusco en el siglo XX. Los resultados de la encuesta muestran, en el primer lugar, el embellecimiento de la ciudad como el hecho más importante del siglo, seguido cerca por el Desarrollo de los medios de comunicación, el florecimiento Cultural del Cusco y el reconocimiento de la ciudad del Cusco como Capital Histórica del Perú. En todas estas realizaciones la gestión municipal analizada tuvo una participación. (p. 58)

El presente estudio de los trabajos ornamentales ejecutados durante los mandatos municipales de Daniel Estrada Pérez en Cusco, explica un caso destacado, del por qué un liderazgo que tiene una visión de servicio y compromiso cultural puede cambiar una ciudad. Superando obstáculos sociales, económicos y políticos, Estrada y su comunidad consiguieron realizar una transformación, que no solamente hermoseó el entorno urbano, sino que también robusteció la identidad cultural ciudadana y dio a conocer Cusco a nivel internacional. Sus esfuerzos resaltan la importancia de la dignidad popular, el trabajo en conjunto para mantener el legado cultural, fomentar el bienestar de todos, transmitiendo así un mensaje esperanzador para las generaciones venideras, fortaleciendo el orgullo de ser cusqueño, por lo que se ganó el apelativo de “Qosqoruna” evidenciando su nacimiento en el Cusco, con el Anexo Q.

Considerando a la política como una forma de servir a la comunidad, pueblo, región, nación, o en general al prójimo, así como la expresión más sublime del amor a sus semejantes; siendo esta actitud y sentimiento características propias de los verdaderos dirigentes, representantes de la población, como lo fue Daniel Estrada Pérez, quien pese a múltiples obstáculos, logró gestionar diversas obras para beneficio del Cusco, estas realizaciones forman parte de la vida cotidiana cusqueña y muestran el amor hacia las raíces andinas y españolas, que identifican el mestizaje de la población. Unión de dos culturas, una que simboliza la laboriosidad, el bienestar común y el respeto a la naturaleza, y otra que representa la modernidad, la globalización y el desarrollo, juntas en una nueva realidad, en una aventura que tenemos que asumir unidos al conocimiento del pasado, proyectando esta sabiduría a las próximas generaciones, como un legado de valores, materializados en las obras ornamentales que apreciamos en la capital cusqueña.

La presente investigación cuenta con dos capítulos, estructurada de la siguiente forma:

Introducción.

Capítulo I “Antecedentes y Contexto de la Municipalidad del Cusco”, detallándose los antecedentes y el contexto donde se realizaron las obras ornamentales, para ubicarnos en el tiempo y el espacio donde ocurrieron los hechos históricos, estableciendo la etapa de desarrollo de la política municipal, el gobierno anterior del alcalde Hernán Monzón Vásquez, situación del municipio al inicio de la gestión de Daniel Estrada Pérez, la devaluación económica y la captación de recursos municipales.

Capítulo II “Gestión de proyectos, descripción e interpretación de las principales obras ornamentales realizadas en el periodo municipal Cusco 1984 – 1995”, desarrollándose los tres objetivos de la investigación, los datos estructurales de la obra ornamental y su descripción, explicándose la razón y mantenimiento de cada proyecto; asimismo su relevancia en la

identidad cultural y fundamentación artística.

Finalizando con la presentación de la Discusión, Conclusiones, Referencias y Anexos.

Figura 1

Daniel Estrada Pérez Alcalde del Qosqo, democráticamente elegido en tres oportunidades: 1984 - 1986; 1990 - 1992; 1993 - 1995.



MI10 LITE 5G

Fuente: Estrada (1995)

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

1.1. Antecedentes de la política municipal

Los gobiernos municipales peruanos, fueron evolucionando según las políticas del gobierno central, ganando más atribuciones e independencia en la medida que iban desarrollando y creciendo, Pino (2004) describe la evolución histórica del sistema electoral municipal de Perú, mostrando un paso complicado y gradual desde gobiernos centralizados y autoritarios hacia una democracia local institucionalizada, con elecciones ininterrumpidas a partir de 1980. Resalta los progresos en términos de presupuesto y legislación que han reforzado a las municipalidades, mientras enfatiza los retos políticos y estructurales para una descentralización exitosa y un desarrollo sostenible a nivel local. Asimismo, reconoce que la participación ciudadana en la gestión pública municipal es importante y que los alcaldes y regidores elegidos tienen un papel esencial en el fortalecimiento de la democracia y en la lucha contra la violencia interna. En conclusión, el proceso electoral municipal en Perú se ha

establecido como un elemento esencial para el gobierno y la formación de la identidad cultural.

Las municipalidades cuentan con una estabilidad democrática desde 1980, donde sus alcaldes y regidores son cambiados al cumplir su periodo y elegidos mediante el voto ciudadano, favoreciendo a los dirigentes que representan la mayor confianza popular y a la población cuando sus representantes cumplen con sus planes de gobierno municipal, Remy (2005) afirma:

Desde 1980, los gobiernos locales son objeto de cambios institucionales de la mayor importancia. Desde ese año, luego de más de una década de gobierno militar, las autoridades municipales son elegidas en procesos electorales cuyo cronograma prácticamente no se ha alterado. En 1984, una nueva Ley Orgánica de Municipalidades (LOM), renueva los gobiernos locales, les reconoce autonomía, les otorga atribuciones y competencias modernas y les entrega la gestión de sus territorios, desprendiéndose del sesgo urbano original. (p. 114)

1.2. El Cusco y el municipio antes del gobierno municipal de Daniel Estrada Pérez (1981-1983)

Con el retorno a la democracia después de una larga dictadura militar de doce años, la ciudadanía peruana eligió a sus autoridades con muchas expectativas de mayor libertad y bienestar económico, pero los resultados del gobierno del arquitecto Belaunde (1980 -1985), líder de la agrupación política Acción Popular, no fueron los esperados, terminando con una considerable baja del Producto Bruto Interno y un descontento popular debido a la disminución de la economía familiar, producto de inflación y la inseguridad ciudadana originada por el desarrollo de la subversión. Sobre el particular Pastor (2021) señala:

La incompetencia burocrática, el clientelismo y la corrupción en diversos sectores del Estado contribuyeron también a aumentar el descontento social. Belaunde tomó,

además, la decisión de suspender las garantías constitucionales y permitir que los militares fueran a pacificar ciertas “zonas insurgentes” en los Andes. Sin embargo, los militares exacerbaron la violencia con una estrategia mal adaptada a la guerra contra Sendero Luminoso cometiendo graves violaciones a los derechos humanos. Al final, la víctima principal de los malos manejos del segundo gobierno de Belaunde fue la democracia liberal. (p.49)

Es muy importante conocer algunos antecedentes del gobierno edil de Daniel Estrada Pérez, el contexto nacional en el cual se desenvuelve, como es el aspecto político y jurídico, así como Villafuerte (1988) señala que el Decreto Legislativo 051 de 1980, emitido durante el regreso a la democracia en Perú, fue un hito fundamental porque permitió que se recuperara el derecho a elegir representantes locales después de un período de dictadura militar. No obstante, las restricciones económicas y organizativas que se les impusieron a las administraciones locales mostraron la persistencia del centralismo y el recelo hacia la autonomía de los municipios. Este decreto representó un progreso formal, pero no aseguró una descentralización real ni el fortalecimiento de la democracia a nivel local, lo cual evidenció lo complicado que es consolidar la participación ciudadana y la gestión autónoma, en marcos de transición política y estructuras centralizadas.

El gobierno edil en la provincia cusqueña, durante los años 1981-1983, estuvo dirigida por el electo Alcalde Hernán Monzón Vásquez, del partido de gobierno de Acción Popular, quien presentó una propuesta constructivista de obras públicas, para el bienestar de los cusqueños, pero que no lo pudo materializar durante su gobierno, como Villafuerte (1988) afirma que, la administración municipal de Acción Popular en Cusco entre 1980 y 1983 demuestra las limitaciones de un modelo político populista, que se enfoca en la imagen y en iniciativas de infraestructura, pero sin una conexión fuerte con las organizaciones sociales. La escasa participación auténtica y el aislamiento político del alcalde, dificultaron la respuesta a

las demandas de la población, lo que provocó frustración y debilitamiento institucional. Estos factores facilitaron que la Izquierda Unida llegara al poder municipal en la ciudad del Cusco, lo cual demostró la necesidad de incluir modos de gobierno local más democráticos en contextos sociales difíciles y en transición.

1.3. Situación del municipio al inicio de la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez (1984).

En mayo de 1984, en el segundo gobierno del Arq. Belaunde Terry, se promulga la Ley Nro. 23853 que otorga mayor autonomía a los municipios. Para el periodo presidencial de 1985 -1989, es elegido el abogado Alan García Pérez, del Partido Aprista Peruano (APRA), en cuyo gobierno; si, al inicio nos encontrábamos al borde del precipicio; al término de su gobierno, la economía nacional enfrentó una de sus mayores crisis económicas, con una gran inflación y un retroceso en negativo del Producto Bruto Interno, como Pastor (2021) señala:

García perdió el control de su primer gobierno a partir de su intento fallido por nacionalizar la banca (1987). Desde ese momento, una parte importante de las élites y de los medios de comunicación comenzaron a oponerse frontalmente a la inconsistencia de sus políticas económicas. Mientras tanto la feroz debacle económica empujaba a millones de peruanos a la pobreza. En 1989, la inflación acumulada anual fue de 2700%, y el país experimentó una caída económica de -12% del PIB. (p. 50)

Bajo este contexto de la política nacional, en el año 1984 en la ciudad del Cusco es elegido alcalde Daniel Estrada Pérez, iniciando su labor edil con muchas esperanzas materializadas en sus obras, pero también con muchos asuntos por resolver, demostrando su gran capacidad para buscar soluciones, a favor de la ciudadanía cusqueña.

En el ámbito municipal, como consecuencia de esta crisis económica, no se podía contar con créditos internacionales, que faciliten la ejecución de obras en la Municipalidad del Cusco;

sin embargo, se ejecutaron diferentes obras en el municipio, gracias a las gestiones de su alcalde.

El Municipio del Cusco a principios del año 1984 solo contaba con una economía mínima, muy reducida, con pocos ingresos y grandes necesidades, como Estrada (1995) señaló que cuando el nuevo equipo edil toma posesión del cargo el 1 de enero de 1984, los miembros de la lista ganadora ni siquiera imaginaban las condiciones calamitosas en que se encontraban las dependencias desarticuladas de la Municipalidad Provincial del Cusco. La administración de aquel entonces era casi virreinal, por lo que la oficina actual de Finanzas y Economía se denominaba Dependencia de Rentas. En lugar de una oficina de planificación, había una secretaría encargada de realizar obras y reparar calles. Esta contaba con dos carretillas, seis picos, el mismo número de palas, segaderas y rastrillos; sin embargo, carecía por completo de vehículos motorizados. Cada oficina contaba con dos máquinas de escribir. Los certificados de defunción y nacimiento se escribían a mano, como ocurría en los últimos años del siglo XIX. Hacer un inventario de esas deficiencias sería, en realidad, realizar un dictado sintético de casi nada. La mayor parte de los ingresos municipales se dedicaron a pagar salarios y jornales, además de unas pocas obras de servicio público.

Frente a esta realidad, existían muchos pedidos de la población que requerían ser considerados de prioridad por constituir necesidades básicas y que no habían sido atendidos suficientemente por las administraciones anteriores, como la alimentación para los más pobres y necesitados. Con la ayuda asistencial del Vaso de Leche y la organización de Comedores Populares se pudo solucionar algunas de estas necesidades, además de las ferias populares, estanquillos municipales, la panificadora municipal, fiscalización contra el acaparamiento y especulación, laboratorio bromatológico, asimismo mejorar el transporte urbano, la administración municipal, la captación de rentas municipales, la identidad cusqueña, entre otras acciones, que el gobierno municipal del Daniel Estrada Pérez atendió en paralelo a la

presentación urbana, realizando obras para convertir al Cusco en una metrópoli más atractiva, bella y ordenada, que pudiera recibir a muchos visitantes de todo el mundo, considerando el turismo como fuente de desarrollo y bienestar ciudadano.

Para solucionar los problemas principales de la metrópoli cusqueña y al mismo tiempo llevar a cabo obras mediante la consulta popular, Daniel Estrada Pérez, dentro de su política municipal descentralista, democrática y de autodeterminación de los pueblos, necesitaba obtener primordialmente los recursos económicos que le posibilitaran hacerlo. Para ello, se comprometió a contar con el apoyo de los vecinos para exigir al gobierno central el dinero necesario para ejecutar dichas obras.

1.4. Crisis económica nacional – la devaluación monetaria, durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez

Durante el gobierno de Estrada, la Municipalidad del Cusco tuvo que enfrentar una realidad negativa en cuanto a la economía nacional; como ejemplo, la devaluación monetaria. En este contexto, a partir de 1986 la nueva moneda "INTI" será obligatoria. En el artículo, Moneda "INTI" será de uso obligatorio desde 1,986 (18 de diciembre de 1985) se informó:

El Sol de Oro que desde muchas décadas regía el sistema monetario del Perú. Dará paso al "Inti". El cambio del sistema monetario nacional se impone debido a que por devaluación ya no tiene vigencia el Sol.

A partir de enero de 1986 todos los documentos que tienen valor monetario entre ellos los cheques, letras, pagarés, facturas, contratos, así como todas las contabilidades tienen que expresarse en Intis. Dijo el Administrador del Banco Central de Reserva del Perú oficina Cusco Sr. Jorge Dapino en breve entrevista concedida a *EL COMERCIO* en torno a la nueva moneda que se implantará en nuestro país.

Ahondando sobre el cambio monetario expresó nuestro entrevistado que los bancos ya

tienen pleno conocimiento de lo que ha de significar dicha medida, para el caso ellos están obligados a proporcionar, vender las chequeras al usuario ya con la denominación de INTI moneda que para el caso ya está circulando en billetes de 10 y 100 que significan 10 y 100 mil soles actuales igualmente las monedas sencillo de 5 céntimos equivale a 50 soles y las de 10 céntimos equivale a 100 soles, de 20 céntimos igualmente a 200 y de 50 céntimos equivale a 500 soles. (p. 1)

En el artículo, Billetes de 10 y 20 nuevos soles desde hoy en circulación (13 de noviembre de 1991) se informó:

El Banco Central de Reserva del Perú pondrá hoy en circulación billetes de 10 y 20 nuevos soles, que constituyen las dos primeras denominaciones de valores con el nuevo signo monetario. Color verde con imágenes del héroe de la aviación militar del Perú, Capitán FAP. José Abelardo Quiñónez, es el anverso, además figura la fachada de la base aérea Las Palmas de la Escuela de Oficiales. Como medida de seguridad al observar el billete a trasluz se puede apreciar la imagen de Quiñónez (marca de agua). En el reverso muestra a dicho héroe en un biplano en vuelo acrobático el día de su graduación y su autógrafa. Por su parte el billete de 20 nuevos soles presenta una tonalidad acentuadamente naranja, lleva las imágenes del historiador y diplomático Raúl Porras Barrenechea y del patio principal de la casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Para la puesta en circulación de estos valores se han tomado una serie de providencias a fin de evitar cualquier intento de adulteración y para que el público tome en cuenta a la hora de aceptarlos en circulación. (p. 1)

1.5. Captación de recursos municipales, durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez

Generación de nuevos recursos económicos para la inversión en obras de la

Municipalidad del Cusco fue una de las principales acciones que se realizaron durante la gestión de Daniel Estrada, Alcalde Provincial del Cusco, Pino (2004) señala:

Mediante las Leyes Número 23892 y 24230, se consiguió la transferencia de fondos hacia la municipalidad provenientes de la Corporación Departamental del Cusco. Estas fueron, en cierto modo, la base administrativa de los gobiernos regionales.

Mediante la Ley Número 24489, se otorgó un crédito suplementario por aproximadamente 500 mil dólares, sentando un precedente importante para la capacidad de endeudamiento que ahora tienen todos los municipios con el Banco de la Nación. Anteriormente, sobre todo, los municipios pequeños, no podían iniciar la realización de obras de mediana envergadura, porque sus presupuestos mensuales o anuales eran pequeños. Al darse la capacidad de endeudamiento, sobre la seguridad de reembolso, en base a los ingresos seguros que tienen por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), no solamente el Banco de la Nación sino cualquier entidad financiera, pueden prestar a los municipios para hacer obras como agua potable y alcantarillado, limpieza pública, reservorios, etc. que por su naturaleza no pueden cubrirse con el pequeño presupuesto de una sola gestión.

Se consiguió la aprobación de la Ley Número 24331, que transfiere el 2% de los impuestos selectivos al consumo y general a las ventas sobre los cigarrillos y el tabaco. Estos recursos, son una fuente fundamental que continúa hasta ahora.

Se logró establecer también la Tasa Municipal de Embarque, que consistía en el pago por el uso del aeropuerto de dos dólares a los extranjeros y un dólar a los nacionales. De otro lado, se establecieron las bases para la integración de los servicios Turístico Culturales, que consistía en un acuerdo entre el Municipio Provincial, el Instituto Nacional de Cultura y la Iglesia, creando el Boleto Turístico, que es un pago único de

diez dólares (en esa oportunidad) que hacen los turistas por visitar los diferentes atractivos que tiene la ciudad. Los ingresos se reparten proporcionalmente, entre cuatro instituciones, así:

- Concejo Provincial: 50%.
- Instituto Nacional de Cultura: 30%.
- Ministerio de Turismo (en ese entonces): 10%.
- Arzobispado del Cusco: 10%.

Este era un fondo intangible, que tenía por finalidad realizar obras de conservación y desarrollo de la ciudad, investigación y puesta en valor del patrimonio monumental, integrando y mejorando los servicios turístico-culturales que prestan cada una de las partes. (p. 39)

En el artículo, En vigencia Tasa Municipal Embarque (16 de mayo de 1984) se informó:

Contra viento y marea se ha puesto en vigencia el tan rechazado impuesto creado por el Concejo Provincial de Cusco, bajo el rubro de “Tasa Municipal de Embarque – TAME” de 2 soles para nacionales y 2 dólares para todo visitante extranjero. [...]. (pp. 1, 8)

En el artículo, Senado aprobó ayer Ley del Tabaco en favor Cusco (1985, octubre 30) se informó:

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto sustitutorio que crea un impuesto del 2% al tabaco y consumo de cigarrillos, en beneficio del Cusco, para la ejecución de obras de protección del Casco Monumental de la ciudad y promover el desarrollo. [...]. (pp. 1, 8)

Aunque fue un ingreso para el Municipio de Cusco, esto ocurrió cuando en todo el país se consumían grandes cantidades de cigarrillos, de diversas marcas nacionales y extranjeras. Existía una tabacalera nacional que fomentaba el consumo del tabaco, además de empresas privadas que hacían una amplia promoción en todos los medios de comunicación. Era posible fumar en cualquier lugar público o privado hasta que las autoridades comprendieron el daño que esto causaba a la población y prohibieron fumar en lugares públicos. También se prohibió la publicidad engañosa y se obligó a mostrar en los empaques los daños que causan al ser humano, En consecuencia, este ingreso municipal tuvo una duración muy breve.

En el artículo, Se llegó a satisfactorio acuerdo: Cervecería dará a Municipio 180 mil dólares para obras (02 de marzo de 1990) se informó:

Después de más de 50 días de intensas tratativas, entre la Municipalidad de Cusco y la Compañía Cervecera del Sur, ayer se llegó a un feliz término, solucionándose así lo referente al Edicto 002 promovido en la anterior gestión del Alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez. Por el acuerdo a que se arribó tan satisfactoriamente, la Compañía Cervecera del Sur se compromete a dar un aporte de 180 mil dólares anuales y en esta forma se pone punto final al Edicto 002 que el actual alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez entablara en representación de la Municipalidad contra la Empresa Embotelladora de la Cerveza Cusqueña, oportunidad aquella en que no se llegó a un entendimiento. Ahora con la buena intención y rectificando posiciones se ha llegado a un buen entendimiento igualmente los documentos referentes a dicho edicto prácticamente han quedado solucionados, así dieron a conocer ayer al mediodía en el local de la comuna, los representantes de ambas partes. La recaudación que captará la Municipalidad del Cusco por el uso de las vías públicas, según refirió el burgomaestre Dr. Daniel Estrada Pérez, serán destinadas a la efectivización de varias obras de desarrollo, así como para la promoción y difusión de la cultura cusqueña. Así se ha epilogado todo un proceso que

se ventiló en los estratos judiciales no solo de Cusco, sino inclusive de otras ciudades, quedando en statu quo, por el lapso de tres años en que hubo otro gobierno municipal. (pp. 1, 4)

En el artículo, Alcalde Estrada consigue la aceptación Ley Reconstrucción (21 de marzo de 1990) se informó:

La aceptación por parte del presidente Dr. Alan García de la Ley de Reconstrucción del Centro Histórico de Cusco, presentado por el Alcalde de la Ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, fue una de las primeras gestiones exitosas realizadas por el Burgomaestre cusqueño Dr. Daniel Estrada Pérez, en su presente periplo por la capital, según se supo en fuentes vinculadas a la Municipalidad Provincial. En el trayecto de la referida Ley, la Municipalidad demanda un presupuesto equivalente de 200 mil dólares, para acometer los trabajos de reconstrucción y restauración de los monumentos arqueológicos de la ciudad, así como conjurar el peligro latente que constituyen las diversas hoyas hidrográficas que circundan el casco monumental de la Ciudad Museo. [...]. (pp. 1, 8)

En el artículo, Retornó alcalde portando la aceptación a obras de Cusco (24 de marzo de 1990) se informó:

Daniel Estrada Pérez retornó de la capital portando entre manos la aceptación tácita a los proyectos de obras y solicitud de recursos para reconstrucción integral de Cusco, por parte del Presidente Alan García Pérez, reveló en dialogo a nuestro Diario, a pocas horas de pisar tierra cusqueña, ayer en la mañana. El Burgomaestre cusqueño, comprometió formalmente la aceptación del Presidente para la inmediata dación de una Ley que garantice los fondos destinados a la restauración de Cusco dañado por el sismo de 1986. [...]. (pp. 1, 5)

Gestión del Alcalde Daniel Estrada Pérez ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ampliación de préstamo, para ejecución de obras del Plan Maestro sobre el agua potable. En el artículo, Alcalde gestiona ante el BID para ampliación agua potable (09 de julio de 1991) se informó:

El Alcalde del Municipio Local Dr. Daniel Estrada Pérez en compañía del Presidente de la Empresa Municipal SEDA Qosqo Ing. Juvenal Silva Díaz, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, viene realizando gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo, para conseguir el préstamo de 25 millones de dólares para la ejecución del Plan Maestro, que permita mejorar el servicio de agua potable para el Cusco, procedente del rio Vilcanota y la Laguna de Wakarpay, hasta el año 2026. Estrada Pérez, en el transcurso de hoy o mañana será recibido por los funcionarios del más alto nivel de las Naciones Unidas, buscando formalizar el hermanamiento de las ciudades de Qosqo y Atenas, proceso iniciado en diciembre del año pasado en la Capital Griega. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Magnífica gestión: Alcalde consigue compensación en vez de impuestos recortados (11 de enero de 1993) se informó:

Nuevamente el Burgomaestre de la ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, con su alta moral y cariño acendrado por su tierra el Cusco, consiguió que el Gobierno reponga los impuestos cercenados, que percibía el Municipio cusqueño, vía bebidas alcohólicas y gaseosas, sean resarcidas con un monto compensatorio, con la finalidad de no obstruir las obras de desarrollo y aliento emprendidas por el Gobierno Local, aseveró el mismo Alcalde Estrada Pérez, en diálogo sostenido con el periodismo, luego del izamiento del pabellón nacional ayer domingo. Optimista y triunfador como siempre el alcalde dijo, que realizó una incesante gestión y fue pertinaz y enérgico, al reclamar lo que en

derecho le correspondía al pueblo del Cusco, esa determinación del Burgomaestre tuvo impacto en los estrados gubernamentales, consiguiendo que el monto del impuesto sea reemplazado por un fondo compensatorio. El gobierno ha pedido un plazo prudencial para girar dichos dineros que son del pueblo del Cusco. Caso contrario expresó el Dr. Daniel Estrada, convocaremos inmediatamente a todas las fuerzas vivas de la población, para implementar acciones de fuerza, en demanda del respeto que debe tener el pueblo cusqueño. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Será después de elecciones: Seda Qosqo recibe \$ 2 336 756,00 para iniciar Plan Maestro (21 de enero de 1993) se informó:

Por fin el Gobierno Central ha enviado las remesas correspondientes a diciembre 1992 y enero 1993; conforme se comprometió, para acometer las obras del Plan Maestro que surtirá de agua potable a la ciudad de Cusco y sus distritos hasta el año 2,030, según afirmó el presidente del Directorio Ing. Juvenal Silva Díaz, en entrevista concedida a nuestro Diario. El Ing. Silva Díaz se encontraba muy satisfecho, luego de haber recibido los dos cheques, [...]. (p. 1)

Tabla 01

Evolución del gasto en inversiones 1983 a 1992

Evolución del presupuesto destinado a la ejecución de obras (en dólares)						
1983	1984	1985	1986	1990	1991	1992
352 964,00	754 384,00	973 390,00	1 222 046,00	1 866 748,00	4 455 685,00	8 986 291,00

Fuente: Pino (2004)

En la Tabla 1 se puede apreciar cómo fue creciendo las inversiones durante el periodo 1983 – 1992 en el gobierno municipal del Cusco, como Pino (2004) informa:

En 1983, menos del 10% del presupuesto total se dedicaba a inversiones. Desde el año

1992 hasta el 1995, esta proporción creció en un 70%. Entonces no sólo se mejoraron los ingresos, sino que también se mejoró la composición del gasto presupuestal. Para llegar a un esquema de este tipo en una primera etapa se crearon las condiciones, que después, en los dos siguientes periodos de su gestión, se consiguieron ingresos apropiados para invertir en infraestructuras y también en el mejoramiento ambiental. Se hizo patente un avance hacia una mejor calidad de vida y consiguientemente hacia el desarrollo humano. (pp. 40, 41)

CAPÍTULO II

GESTIÓN DE PROYECTOS, DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE OBRAS ORNAMENTALES REPRESENTATIVAS

2.1. Relación de obras ornamentales representativas

Tabla 02

Obras ornamentales representativas

OBRAS ORNAMENTALES REPRESENTATIVAS REALIZADAS DURANTE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA PÉREZ EN LA CIUDAD DEL CUSCO			
NRO.	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	INAUGURACIÓN	PERIODO MUNICIPAL
01	Monumento a los Fundadores del Qosqo	1986	1er.Periodo (1984-1986)
02	Monumento al Inka Pachakuteq	1992	2do.Periodo (1990-1992)
03	Monumento al Kuntur Apuchin	1995	3er. Periodo (1993-1995)
04	Phaqcha Pumaq Panpa	1991	2do.Periodo (1990-1992)
05	Phaqcha San Francisco	1991	2do.Periodo (1990-1992)
06	Phaqcha Pumaq Chupan	1992	2do.Periodo (1990-1992)
07	Mural Siglo XVII	1985	1er. Periodo (1984-1986)
08	Mural Histórico del Cusco	1992	2do.Periodo (1990-1992)
09	Plazoleta de San Blas	1993	3er. Periodo (1993-1995)
10	Explanada del Qorikancha	1995	3er. Periodo (1993-1995)

Fuente: Elaboración del tesista sobre la base de la información del diario *El Comercio* del Cusco (1984-1995) y Estrada (1995).

2.2. Monumento a los Fundadores del Qosqo

Tabla 03

Monumento a los Fundadores del Qosqo

MONUMENTO A LOS FUNDADORES DEL QOSQO	
DATOS DE LA OBRA	
Artista	Juan Bravo Vizcarra
Orden de construcción	Dr. Daniel Estrada Pérez, Alcalde de Cusco.
Materiales	Piedra, cemento, acero y bronce.
Inicio de obra	1984
Inauguración	1986
Medidas	182 m ² del monumento.

Fuente: Elaboración del tesista sobre la base de la información del diario *El Comercio* del Cusco (1984 y 1995) y Estrada (1995).

Figura 2

Monumento a los Fundadores, Cusco-Perú.



Fuente: Cusco (2018).

2.2.1. Gestión del proyecto monumento a los Fundadores del Cusco.

Además del Monumento a los Fundadores del Cusco, el proyecto consistió, en la remodelación de la Plaza Rimaq Panpa Grande, donde está ubicado el referido monumento, para ello el trabajo de construcción se desarrolló en dos etapas, la primera consistió en la ejecución de la obra escultórica, que se efectuó durante el primer periodo municipal 1984 - 1986, de Daniel Estrada Pérez y la segunda etapa consistió en la remodelación de la Plaza en su totalidad de 420 m^2 . dotándola de veredas, bancas, jardines, barandas metálicas y de iluminación adecuada, la misma que se realizó durante su tercer periodo municipal 1993 -1995. Estrada (1995) señaló que en Hatun Rimaq Panpa, se llevaron a cabo dos fases de intervención: la primera, durante el periodo 1984-1986, que incluyó la incorporación del componente escultórico principal en honor a los Fundadores del Qosqo; y la segunda, en 1994, que consistió en revitalizar la zona peatonal alrededor de la esquina interior mediante el reemplazo de las baldosas y la instalación de una valla perimetral protectora, así como mejorar el monumento, como se detalla en la Resolución de Alcaldía Nro. 290-1995 del Anexo P1. Su localización de doble frontera; por un lado, como límite del Centro Histórico y por el otro como punto de confluencia entre distritos, le otorga una condición de eje vial que actualmente soporta la mayor circulación vehicular de la ciudad; sin embargo, no deja de ser uno de los espacios más gratos de la ciudad. Se remodeló un área de 420.00 m^2 , de los cuales 182 m^2 son destinados, solamente, para el monumento a los creadores del Tawantinsuyo. Como hemos mencionado, se inició en nuestra primera gestión municipal que fue de 1984 a 1986 y se concluyó en la tercera, de 1993 a 1995.

El aprecio de la ciudad del Cusco a sus orígenes, se materializó con la creación del monumento a sus fundadores, con respeto y consideración a los padres de la ciudad, que iniciaron el camino de bienestar y desarrollo de los pueblos andinos. Tamayo (1992) señaló que antes de concluir, es importante destacar que el Incaísmo, muy presente en Perú y

especialmente en el Cusco, no se había manifestado en la Ciudad Imperial hasta hace poco tiempo. Esto ocurrió con un monumento valioso a los Incas fundadores, que fue erigido por Daniel Estrada Pérez, Alcalde del Cusco durante su primer mandato municipal. La obra fue realizada por el artista Juan Bravo Vizcarra.

Con relación al autor del Monumento a los Fundadores del Qosqo, Osorio (2022) afirmó que, Juan Bravo, nació en 1922, siendo un fotógrafo, escultor, caricaturista y promotor cultural a la par que pintor. Que abandonara su formación en Matemáticas y Física en la UNSAAC no significó que su futuro se detuviera. Al contrario: solo de esta manera pudo entregarse totalmente a su auténtica vocación, las artes plásticas. Algunas de sus obras son parte del paisaje urbano cusqueño, aunque la mayoría lo desatienden. Las esculturas de la plaza Rimaq Panpa son un ejemplo. Los rostros petrificados de Mama Oqlllo y Manqo Qhapaq, que surgieron del ingenio de Juan Bravo, contemplan con indiferencia los coches que transitan por las estresantes, contaminadas y congestionadas calles de Cusco.

Huamán (2016) informó que, el maestro poli artístico Juan Eugenio Bravo Vizcarra, nos dejó a los 94 años, falleciendo en la ciudad del Cusco el año 2016, habiendo realizado durante su trayectoria artística, muchas obras a nivel nacional e internacional, caracterizándose por su técnica que él mismo denominó “Ritmografía” consistente en la perfección de lo simple, de líneas curvas y rectas que expresan movimiento y representan generalmente a diferentes personajes en forma dinámica, realizando alguna actividad que los identifica.

En el artículo, Bancas en Rimaq Panpa (11 de enero de 1995) se señaló que la colocación de asientos en el andén principal de la plazoleta de Hatun Rimaq Panpa comenzó la semana pasada, según el anuncio de la Dirección Municipal Técnica de la Municipalidad Provincial del Cusco. Esta acción forma parte del proyecto integral de remodelación del área, que incluye también el recubrimiento del piso con piedra y la instalación de rejas metálicas.

También se comunicó que, una vez instaladas las bancas, comenzará la intervención de la parte media de esa plazoleta, rehabilitando el sistema de recirculación del agua en el monumento a los fundadores del Cusco: Manqo Qhapaq y Mama Oqlllo. [...]. Esta información se refiere a los trabajos realizados en la segunda etapa de la remodelación de la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, continuando con los trabajos de remodelación de la mencionada obra, que se inició con la construcción del monumento a los fundadores del Cusco en el primer periodo municipal de Daniel Estrada Pérez, en la ciudad cusqueña.

En el artículo, Alcalde entrega remodelación Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, (16 de mayo de 1995) se informó que la remodelación completa de la plazoleta de Hatun Rimaq Panpa,, una obra realizada con fondos propios, será inaugurada y entregada a la comunidad hoy martes desde las 9:00 horas. Este evento es parte de la entrega de obras por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco, bajo el liderazgo del Burgomaestre Daniel Estrada Pérez. La Dirección Municipal Técnica del Gobierno Local fue la encargada de la renovación completa de la plazoleta de Hatun Rimaq Panpa,. En esta ocasión, el Alcalde del Cusco inaugurará al tratamiento volumétrico del monumento a los fundadores de la ciudad, Manqo Qhapaq y Mama Oqlllo. También se presentará la rehabilitación de la fuente la y la edificación de las rejas, para proteger dicho monumento. [...]. Con esta inauguración se concluyeron las actividades de remodelación y puesta en valor de la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa,, luego de muchos años de trabajo y gestión municipal.

Apu (2019) señala que, en quechua, la plaza se conoce como "rimaq", que se traduce como hablar, y "panpa", que se traduce como espacio abierto. La plaza se habría convertido en el sitio donde los habitantes de Cusco se congregaban durante el periodo del incanato para recibir las instrucciones del Inka. En 2008, durante las labores de conservación de la red de agua potable, se llevaron a cabo excavaciones que descubrieron la existencia de muros incaicos. Como consecuencia de estos hallazgos se edificó un Museo de Sitio en la plaza.

2.2.1.1. Mantenimiento 2025. El museo de sitio de la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, durante largo tiempo hasta el año 2024, se encontraba cerrado y sin funcionamiento por deterioro de sus instalaciones, pero gracias a la labor de la actual administración municipal, se logró poner en valor dicho lugar, según lo informado por la Municipalidad (2025), en la NOTA DE PRENSA 077 -RRPP-MPC-2025 del 10ABR2025 señaló que la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, y el Museo de Sitio, situados en la zona histórica, han sido objeto de una destacada labor por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco, que se encuentra bajo el liderazgo del Alcalde Luis Beltrán Pantoja Calvo. Se llevó a cabo, junto con la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco, una inversión de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR), que incluyó la compra de mobiliario urbano, la restauración de esculturas, el reemplazo del sistema de control y otras mejoras. La inversión para esta intervención fue superior a los 342 mil soles y su objetivo es salvaguardar la monumentalidad, fomentar el patrimonio cultural e histórico del Cusco y también optimizar la experiencia de los visitantes y de los habitantes locales.

Asimismo, sobre la remodelación de la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, la Municipalidad (2025) continuó informando, mediante su canal en Facebook, que la plazoleta Hatun Rimaq Panpa, presenta una imagen renovada para el deleite de sus habitantes. La Plazoleta Hatun Rimaq Panpa, fue renovada después de varios años sin ser intervenida, gracias a la remodelación que realizó la Alcaldía Provincial del Cusco, con Luis Pantoja Calvo como Alcalde. Así, se tributa un justo reconocimiento al destacado artista cusqueño, Juan Bravo Vizcarra. La actuación incluyó la restauración de las figuras en relieve de ambos lados de la fuente ornamental, el perfeccionamiento del sistema eléctrico y de la iluminación, la reposición de las rejas para proteger el museo y las áreas verdes, el mantenimiento de estas últimas y la sustitución de bancas. [...]. En las fotografías del Anexo F, se muestran las actividades de inauguración de esta obra.

2.2.2. Descripción e interpretación del monumento a los Fundadores del Qosqo.

El monumento a los Fundadores del Qosqo, se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, a unas cuadras de la Plaza Mayor, en el cruce de las avenidas Tullumayo, la Cultura, y la calle Arcopunco, en la parte central de la Plazoleta Hatun Rimaq Panpa. Esta obra fue edificada en la primera gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, inaugurándose el año 1986, siendo el autor de esta obra, el escultor Juan Bravo Vizcarra, quien elaboró una estructura semicircular de cemento con las figuras representativas del rostro de los fundadores del Cusco.

2.2.2.1. Identidad cultural. El monumento a los Fundadores del Qosqo, constituye una expresión artística importante de nuestra historia legendaria precolombina pre hispana así como Garcilaso (1609) explica el origen de la fundación incaica de la ciudad del Cusco, atribuida a la pareja de esposos que salieron del lago Titicaca, con el objetivo de fundar en el Cusco, un pueblo gobernado por los Incas, que luego se desarrollaría hasta formar el Imperio del Tawantinsuyo. Otra historia sobre la fundación de la ciudad del Cusco, según Cobo (1892) se cuenta que después del Diluvio Universal, cuando todos los hombres murieron, cuatro hermanos llamados Ayar Manqo (luego, llamado Manqo Qhapaq), Ayar Manqo, Ayar Kachi, Ayar Uchu y Ayar Awqa, emergieron de una cueva situada en el mencionado lugar de Tanpu o Tambo (en español), llamada Paqareq Tanpu. Al mismo tiempo salieron con sus hermanas y esposas, Mama Oqlllo, Mama Qora, Mama Rawa y Mama Waku, para luego fundar la ciudad del Cusco.

Como señaló A. A. Saloma, (comunicación personal, 30 de setiembre de 2025) al detallar que, existiendo varias leyendas sobre el origen de los fundadores del Cusco, diferenciándose del lugar de procedencia y de los nombres de la pareja fundadora; por lo tanto, el Concejo Provincial del Cusco, acordó poner el nombre al referido monumento “QOSQO A SUS FUNDADORES”, conforme se aprecia en el Anexo O6.

Esta obra fortalece la identidad cultural constructivista de la población, debido a que este reconocimiento del Cusco a sus fundadores, motiva a los cusqueños, para que se identifiquen con la sabiduría, laboriosidad, justicia y buen gobierno de nuestros primeros gobernantes incas, que se preocuparon por el progreso y crecimiento de su población.

2.2.2.2. *Fundamentación artística.* El monumento presenta una inscripción en bronce que dice “Qosqo a sus Fundadores”, situada en la zona central, debajo de una ventana trapezoidal que contiene el escudo del Cusco, de color dorado, así como en los costados se muestra la figura del rostro de los fundadores iniciales de la ciudad de Cusco, estas esculturas sobresalen de la pared semicircular que las contiene, imágenes que han sido estilizadas, muy finamente por el artista Juan Bravo Vizcarra, que al apreciarse con la iluminación natural, entre el juego de sombras y luces, de trazos simples y curvos, se observa los perfiles andinos de los personajes representados, existiendo una armonía de composición con dinámica de movimiento, que caracteriza al artista e impacta favorablemente a los espectadores. Al respecto, Tamayo (1992) refiere que esta obra es una manifestación del Incaísmo cusqueño, que está representado en la importancia que tiene este monumento, en memoria de los fundadores del Cusco, gracias a la gestión de Daniel Estrada Pérez, al artista Juan Bravo Vizcarra, autor de la escultura y a todos los que participaron en su construcción. Existiendo una influencia de los diseños andinos de las esculturas de las cabezas clavas de Templo de Chavín de Huántar en Ancash-Perú, o como también las esculturas de las cabezas de piedra que se muestran en los muros del Templo de Kalasasaya, en el sitio arqueológico en Tiwanaku-Bolivia, que muestran una autentica creación artística de nuestros antepasados pre Inkas, conforme se muestran en las figuras del Anexo U.

2.3. Monumento al Inka Pachakuteq

Tabla 4

Monumento al Inka Pachakuteq.

MONUMENTO AL INKA PACHAKUTEQ	
DATOS DE LA OBRA	
Autor	Fausto Espinoza Farfán
Mando a construir	Daniel Estrada Pérez
Materiales	Bronce al silicio.
Año de ejecución	1991 – 1992
Año de inauguración	27 DIC 1992
Tiempo de ejecución	14 meses.
Medidas	Escultura 11,50 m Pedestal 22,40 m
Ubicación	Óvalo de Ttio, Distrito de Wanchaq.

Fuente: Visa (2011)

Figura 3

Monumento al Inka Pachakuteq, Cusco-Perú.



Fuente: Visa (2011)

2.3.1. Gestión del proyecto monumento al Inka Pachakuteq

La presente obra constituye una de las más hermosas y representativas creaciones ornamentales realizadas en la ciudad cusqueña, por la dirección municipal de Daniel Estrada Pérez, en su segundo gobierno edil. La dirección artística de la estatua de bronce le corresponde al cusqueño Fausto Espinoza Farfán, con su gran talento escultórico, demostrado desde temprana edad, como se fundamenta en el Anexo D. Esta obra escultórica monumental, que representa en bronce al Inka Pachakuteq, y que podemos apreciar en el Óvalo del mismo nombre, demuestra la madurez de la carrera artística del maestro Fausto Espinoza Farfán. Es importante señalar que la edificación de la torre que sirve de pedestal al monumento, estuvo a cargo del Ing. Abel Ayarza Romero. En este sentido el Comité de Servicios Integrados Turístico Culturales Cusco, COSITUC (2024) describe:

Construida en 1991, es una edificación de base cilíndrica de nueve niveles y una altura de 22,40 metros que sirve de pedestal para la estatua de bronce de 11,50 metros de altura. En los diferentes niveles existen pasajes de la historia del Inka Pachakuteq. Desde la cima del monumento se tiene una excelente vista panorámica del valle del Cusco.

En este mismo sentido sobre las partes del monumento al Inka Pachakuteq, Estrada (1995) señala:

Monumento al Inka Pachakuteq: Consta de tres elementos principales; pedestal mayor o Suntur Wasi, pedestal menor o tuyru y la imagen del Inka. Suntur Wasi, es una estructura antisísmica de concreto armado revestido de piedra labrada, con planta en forma circular que asciende en forma trapezoidal. Tiene 9 niveles con una altura de 22,40 metros. Que sirve de base a la escultura de bronce que a su vez tiene 11,50 metros. Fue realizada siguiendo las descripciones de la construcción del mismo nombre situada en el Hawkaypata. Está demás indicar la belleza del monumento y su profundo

simbolismo cultural. (p. 220)

Asimismo, sobre el proyecto de construcción del Monumento al Inka Pachakuteq, Cusicuna (2021) manifestó:

Otra de las colosales obras fue el monumento al Inka Pachakuteq, trabajo encargado al artista escultor Fausto Espinoza Farfán, quien para concebir la imagen realizó el estudio del personaje, considerando las proporciones y fisonomía del poblador andino. La cimentación del gran monumento, “se levantará por encima de los 33 metros de altura, a partir de la utilización de estructuras de concreto armado, así como material lítico, además de la utilización de bronce”. [...] Una vez más, a pesar de muchas críticas el monumento se construyó. (p.45)

En el artículo, Monumento a Pachakuteq erigirá el Municipio (27 de abril de 1991) se informó:

El Alcalde de la Ciudad Daniel Estrada Pérez, formuló un llamado a los ciudadanos empeñados en impulsar acciones no autorizadas, pues ésta no permitirá bajo ninguna consideración el tráfico con los símbolos que pertenecen a toda nuestra sociedad. Estrada Pérez enfatizó que no se permitirá la acción aventurera de quienes pretenden crear al caos y sembrar el desconcierto a partir de provocaciones a la autoridad legítimamente establecida, dejando claramente señalado que será el Gobierno Local el que erija el monumento al Inka Pachakuteq, en base al proyecto elaborado hace ya bastante tiempo. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Inician los trabajos para monumento Inka Pachakuteq (13 de julio de 1991) se informó:

En la fecha, el personal técnico de la Comuna Local dispuso el inicio de los trabajos de replanteo y excavación de tierras en el Óvalo de Ttio, a fin de establecer la cimentación

del Gran Monumento al Inka Pachakuteq, efigie que se levantará por encima de los 33 metros de altura, a partir de la utilización de estructuras de concreto armado, así como material lítico, además de la utilización de bronce. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Colocaron 1ra. Piedra para: Monumento a Pachakuteq (13 de setiembre de 1991) se informó:

En emotiva ceremonia, el Alcalde de la Ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, colocó la primera piedra para la edificación del monumento más grande, en homenaje al Inca Pachacútec, expansionista del Imperio tawantinsuyano. La efigie del Inka Pachakuteq, se construirá de material lítico de aproximadamente de 30 metros de altura y estará ubicada en el Óvalo de Ttio. [...]. (pp. 1, 4)

Daniel Estrada Pérez, Alcalde de la ciudad del Cusco, con interés y responsabilidad verificó los avances de la obra de construcción del monumento al Inka Pachakuteq. En el artículo, Alcalde verificó avance de: Monumento a Pachakuteq (30 de octubre de 1991) se informó:

El Alcalde de la Ciudad Daniel Estrada Pérez, verificó en la fecha el avance de los trabajos de edificación del monumento al Inka Pachakuteq, colosal construcción lítica que empieza a levantarse en el Óvalo de Ttio. Antier realizaron las acciones de vaciado en los dos sótanos indicándose que el monumento sobrepasará los 30 metros de altura, estando prevista su entrega a la comunidad para mediados del próximo año. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Ayer terminó vaciado losa. Monumento a Pachakuteq (06 de agosto de 1992) se comunicó:

Ayer desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se realizó el vaciado de la última losa, a 23 metros de altura del monumento al Inka Pachakuteq, majestuosa edificación

que se levanta en el Óvalo de Ttio. El Ing. Abel Ayarza Romero, responsable de la Obra, informó que, a la fecha, el avance global de los trabajos es del 70 por ciento, indicándose que en la actualidad se llevan a cabo las acciones de revestimiento con colocación de elementos líticos, actividad que debe concluir en el curso del presente mes. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, En homenaje a Pachakuteq: Presidentes andinos en inauguración monumento (24 de noviembre de 1992) se anunció:

Antes de emprender viaje con destino a París el Burgomaestre de la ciudad Daniel Estrada Pérez, afirmó que los presidentes de los países andinos estarán presentes en la inauguración del Gigantesco Monumento en homenaje del Inka Reconstructor Pachakuteq, para dicha finalidad se vienen cursando las invitaciones protocolares. [...] (pp. 1, 4)

En el artículo, Es símbolo y mensaje: Ayer se inauguró Monumento Pachakuteq (28 de diciembre de 1992) se comunicó:

En ceremonia histórica ayer domingo 27 a las 12.30 se inauguró la trascendental y monumental obra de la actual gestión Municipal del Alcalde Daniel Estrada Pérez y el equipo de Regidores, el Monumento al Constructor del Imperio de Tawantinsuyo Pachakuteq ante la presencia de miles de cusqueños que se dieron cita en el Óvalo de Ttio y donde desde ayer luce nuevamente el Inka reconstructor como símbolo de nuestro glorioso pasado y mensaje de lucha y reivindicación futura de Cusco. [...] Finalmente, el Burgomaestre de la Ciudad, con su encendido verbo, con la convicción y el cariño acendrado por el Cusco, discurrió su intervención pidiendo al pueblo que haga el juramento de fidelidad, hacia los ideales de Pachakuteq, que buscó el engrandecimiento de Cusco, centro y corazón del pueblo inka; resaltó la vida y obra del

gran Constructor del Imperio, su decisión, valentía y también bondad. [...] Al terminar dio por inaugurado el Monumento al Inka Pachakuteq, en nombre del Concejo Provincial del Cusco. [...] Terminada la ceremonia se inició el gran desfile en homenaje a Pachakuteq, consistente en un concurso de comidas típicas y también decenas de deportistas se preparaban para iniciar la gran maratón del circuito Pachakuteq, comenzando la fiesta popular. (pp.1, 5)

La inauguración del Monumento al Constructor del Imperio de Tawantinsuyo Inka Pachakuteq, en la ciudad del Cusco, representa un evento de gran relevancia cultural, histórica y social. Esta obra monumental no solo revive la memoria histórica del gran Inca como símbolo de unidad y reconstrucción, sino que también moviliza a la comunidad cusqueña en torno a sus raíces y desafíos contemporáneos. La ceremonia, acompañada de discursos emotivos, referencias culturales, tecnología avanzada y actividades populares, marca un momento de reafirmación de identidad frente a las presiones del centralismo. Esta realización abre un camino para preservar el patrimonio, fortalecer la cohesión social y proyectar la grandeza del Cusco en el presente y futuro, consolidando así el legado del imperio incaico en la conciencia colectiva.

2.3.1.1. Mantenimiento 2011. El COSITUC realizó trabajos de mantenimiento al Monumento del Inka Pachakuteq del Óvalo del mismo nombre, se renovó después de más de diez años. En el artículo, Renovado museo exhibe monumento de bronce y piedra al Inka Pachakuteq en Cusco (24 de junio de 2011) se señaló:

El año 2011 al conmemorarse el centenario del descubrimiento científico por Hiram Bingham del Santuario de Machupiqchu, la Municipalidad del Cusco, a través del Comité de Servicios Integrados Turístico Culturales de Cusco (COSITUC) que ofrece el Boleto Turístico, con un presupuesto de 388 500,00 nuevos soles, remodeló el

monumento al Inka Pachakuteq, luego de más de un año de trabajo para su puesta en valor, el burgomaestre Luis Flórez García afirmó que este monumento constituye uno de los atractivos modernos de la ciudad que revalora la identidad cultural.

2.3.1.2. Mantenimiento 2024. Durante los últimos meses del año 2024, se realizaron trabajos para la puesta en valor del Monumento al Inka Pachakuteq, a cargo de la alcaldía cusqueña, ejecutada por la Gerencia de Obras de la referida municipalidad, a través del ingeniero residente Katherinne Umeres Herrera, informó para la presente investigación, sobre los trabajos de mantenimiento que se estaban efectuando en el mencionado monumento, remitiendo una copia del estudio previo Anexo C, Ficha Técnica del “Protocolo Técnico de Mantenimiento del Monumento Inka Pachakuteq - Óvalo Pachakuteq”, así como se facilitó el ingreso a la obra para tomar algunas fotografías del trabajo de mantenimiento.

El 31 de diciembre del 2024, se concluyeron los trabajos correspondientes al mantenimiento y puesta en valor del Monumento al Inka Pachakuteq, quedando a disposición del público, realizándose una ceremonia con la presencia del Alcalde Luis Pantoja Calvo y otras autoridades, como se detalla en Municipalidad (2024) según NOTA DE PRENSA 292-RRPP-MPC-2024, 31DIC2024, después de más de 15 años sin mantenimiento, la Municipalidad Provincial del Cusco realizó una intervención completa en el Monumento Inka Pachakuteq. Se llevaron a cabo trabajos en las áreas verdes, la escultura, las fuentes de agua, la iluminación y las salas museográficas con una inversión de 752 mil soles. Esta medida tiene como objetivo mantener un importante atractivo turístico, optimizar su conservación y garantizar una experiencia óptima para los visitantes locales y foráneos. Luis Pantoja Calvo, el Alcalde, enfatizó lo relevante que es salvaguardar el patrimonio histórico y rendir tributo a personajes relacionados con la cultura local.

Se realizaron tomas fotográficas del Monumento al Inka Pachakuteq, las mismas que

se encuentran registradas en el Anexo H.

2.3.2. Descripción e interpretación del monumento al Inka Pachakuteq.

Ubicado en el Óvalo Pachakuteq, del distrito de Wanchaq, ciudad del Cusco, es una impresionante obra de 33,90 metros de altura, que consta de un edificio antisísmico circular que se eleva a 22,40 metros en forma trapezoidal, con una estructura de concreto armado, revestida con piedras labradas. Sobre esta construcción se levanta una estructura metálica de 11.50 metros de alto, con la imagen del Inka Pachakuteq.

2.3.2.1. Identidad cultural. El Inka Pachakuteq representa la cumbre de la identidad andina. Quien, con una dirección adecuada, instauró un nuevo orden para el progreso de las comunidades andinas, creando en poco tiempo el vasto gobierno Inka para el beneficio de todos sus pobladores. Por ello, es importante tenerlo siempre presente en nuestra memoria como un modelo de vida, lucha y sacrificio para el desarrollo general. Se considera al Inka Pachakuteq como el líder de un movimiento revolucionario autóctono de los andes sudamericanos del siglo XV, que otorgó un mayor orden, justicia, trabajo, bienestar y prosperidad a todo el pueblo del Tahuantinsuyo, que estuvo bajo su gobierno. Su historia constituye el recuerdo de la etapa inicial de la expansión, desarrollo, bienestar y unidad de las poblaciones andinas, que continuó bajo el régimen de sucesivos Inkas gobernantes, finalizando con la llegada de los españoles, que impusieron su dominio sobre el pueblo andino. Originándose un pensamiento de añoranza de revivir ese pasado de gloria, que se trasmite de padres a hijos, entre los oprimidos, creando el mito del Inkari con la esperanza que regrese un gobierno auténtico, para el bienestar andino, como Buntinx (1994) señala:

Aun cuando los artistas se mantienen personalmente ajenos a tales desarrollos, sus trabajos no pueden dejar de expresarlos. [...] Se asocia así a la esperanza mítica del retomo de Inkari, el Inka Rey decapitado cuyo cuerpo se regenera bajo la tierra a la

espera del momento propicio para volver a la vida y restaurar el tiempo interrumpido de los indígenas. El Pachakuteq, el voltear del mundo, la inversión simétrica del orden dado. (p.77)

Esta escultura representa el estilo de trabajo realizado en la Municipalidad del Cusco bajo la dirección edil de Daniel Estrada Pérez, quien, de alguna forma, emulaba la figura del Inka Pachakuteq, en cuanto a su labor comprometida por brindar espacios que dignifiquen a la persona dentro de sus posibilidades, con la gente que creía, confiaba y lo apoyaba para la conclusión de estas obras. Valencia (2007) afirma:

Por muchas razones Daniel Estrada fue nombrado como el Nuevo Pachakuteq de la ciudad del Cuzco, este mandatario al igual que su antecesor inka restauraba la ciudad modificaba, y “embellecía” en un discurso que decía responder a una nueva mentalidad del “Qosqoruna” (hombre del Cuzco). (p. 81)

La grandeza y belleza de esta obra causan una fuerte impresión. En ella, se muestra la figura brillante del Inka Pachakuteq sobre una torre trapezoidal que simula la estructura de un edificio andino del Tawantinsuyo. Es fácil entender que es la imagen más representativa del bienestar que las comunidades andinas americanas lograron en épocas pasadas. Al ingresar en el monumento y recorrer sus siete niveles, entendemos que no es un mito, una leyenda, un relato o una ilusión; es la memoria de una realidad vivida en el mundo andino hace unos seis siglos. Inclusive se han encontrado algunos descendientes del Inka Pachakuteq, como se puede observar, en las fotografías expuestas; además, de réplicas de objetos inkas que tenemos la oportunidad de ver y tocar. El ambiente es muy agradable y culmina en el nivel más alto, donde desde allí se puede contemplar a la majestuosa capital histórica del Perú con su población esforzándose por recuperar e incluso superar los títulos otorgados por su historia. Fortaleciéndose la identidad cultural con cambios que actualicen y revitalicen la memoria

colectiva, con ejemplos de nuestro glorioso pasado Inka, de conformidad a la Teoría Constructivista de la Identidad Cultural, según Delgado y Rizo, (2023) que establece una identidad cambiante, según el desarrollo de la cultura, que impacta en un determinado grupo humano.

2.3.2.2. Fundamentación artística. El artista Fausto Espinoza Farfán, autor de la escultura en bronce al Inka Pachakuteq, realizó una obra de gran valor artístico que representa la figura imponente del más grande estadista que tuvo nuestro país, en toda su historia.

El Boleto Turístico del Cusco, que es el pase oficial que permite el ingreso a los principales atractivos arqueológicos, museos y centros culturales de la región, cubre la entrada al interior del edificio, que es una obra de arte interactiva. El visitante encuentra en su recorrido distintas sorpresas a medida que sube los siete pisos y queda asombrado, al recordar los gloriosos tiempos, en los que Cusco fue el centro de atención como capital del vasto Tahuantinsuyo. En el último piso, frente al magnífico monumento de Pachakuteq, se puede gozar de una vista extraordinaria de la ciudad.

La escultura pedestre se encuentra dando frente al centro de la ciudad o Plaza Mayor. Su ubicación permite una buena visibilidad a las personas que transitan, en horas del día, por el Óvalo de Pachakuteq o por el Paseo Pachakuteq y/o por lugares de la ciudad del Cusco cercanos al monumento; como, también, en horas de la noche, debido a que presenta una favorable iluminación nocturna.

Esta obra es de estilo neoindigenista con influencia europea, relacionándose al monumento de La Estatua de la Libertad de la ciudad de Nueva York en EEUU., por ser una estructura gigantesca sobre un edificio, pero con historias y representaciones simbólicas diferentes, una representa la unión, el orden y el bienestar, y la otra representa la amistad, la abolición de la esclavitud y la libertad, como se evidencia en la fotografía del Anexo T2.

2.4. Monumento al Kuntur Apuchin

Tabla 5

Monumento al Kuntur Apuchin

MONUMENTO AL KUNTUR APUCHIN	
DATOS DE LA OBRA	
Autor	Fausto Espinoza Farfán
Mando a construir	Daniel Estrada Pérez
Materiales	Duro aluminio.
Año de ejecución	1994.
Año de inauguración	1995
Tiempo de ejecución	17 meses.
Medidas	De ala a ala 15 m De cabeza a las patas 4,75 m De cabeza a la cola 5,00 m Pedestal (Obelisco) 40,00 m
Ubicación	San Sebastián-Cusco.

Fuente: Visa (2011)

Figura 4

Kuntur Apuchin mantenimiento 2024, Cusco-Perú.



Fuente: Municipalidad de San Sebastián (2024). Video.

2.4.1. Gestión del proyecto monumento al Kuntur Apuchin

Este proyecto llevado a cabo por la Municipalidad del Cusco bajo la dirección edil de Daniel Estrada Pérez, en su tercer y último periodo de alcaldía en la ciudad cusqueña, requirió de mucho esfuerzo y trabajo para su construcción. Guevara (mayo, 2014) señala que esta información fue redactada con motivo de la edificación del monumento al cóndor, ubicado en un lugar estratégico del distrito de San Sebastián. Dicha información cobró interés en Guevara dadas las constantes discusiones y debates sobre la conveniencia o no de construir el monumento dadas las dimensiones exigidas y, sobre todo, por la elección del lugar o sitio de su emplazamiento. En ese periodo, se había llevado a cabo un debate público sobre la cuestión. Hoy, el monumento se erige en el lugar mencionado. Ya superado el ardor de la polémica, la obra posee una importancia simbólica que va más allá del entusiasmo efímero provocado por cierta oposición. Daniel Estrada Pérez, Alcalde del Cusco, ordenó la construcción del monumento, debido a que tenía una fuerte certeza sobre su significado histórico y emblemático. El tiempo lo ha respaldado, así como a los artistas que fueron parte del proyecto. Los visitantes que arriban a Cusco, tanto por vía aérea como terrestre, suelen quedar impresionados al instante con la magnitud del monumento; además, hoy en día, ese espacio urbano es conocido por la presencia del gran Apuchin metálico, una especie de divinidad recién llegada del Ausangate hacia la plaza ceremonial del antiguo Qosqo. [...] En el Ande, al Kuntur se le llama Apunchis, que en español quiere decir "nuestro señor". En la cultura Waka Prieta, el Kuntur está representado desde 2 500 años antes de Cristo; pero es con la cultura Chavín, alrededor del año 1 000 a.C., que el Kuntur se representa de forma ininterrumpida en las culturas Paracas (Paraqa, en quechua) Pukara, Tiwanacu e Inka.

El Monumento al Kuntur Apuchin, es uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad cusqueña, por su ubicación y monumentalidad es muy conocido por los cusqueños y visitantes, sobre el particular Atuq (2020), comenta que es uno de los monumentos más

famosos de la ciudad, situado en el distrito de San Sebastián y fácil de ver por su tamaño. Hasta hace poco, el cóndor se podía observar desde el centro del Cusco; sin embargo, la construcción de edificios que sobrepasan los siete pisos ha obstruido la vista desde lejos. Esta obra de arte fue realizada por Fausto Espinoza Farfán durante la administración del Alcalde Daniel Estrada Pérez. En el interior del monumento, se hallaba una sala de espejos que producía la ilusión de mostrar la imagen de uno en infinitas formas; lo que atraía a muchos visitantes propios y extraños. Fue cerrada por diversas razones; sin embargo, el Kuntur Apuchin sigue siendo uno de los monumentos más famosos.

El Kuntur Apuchin es una obra de arquitectura, ingeniería y escultura metálica, muy compleja, no existía un precedente de dicha construcción en la ciudad del Cusco, por lo que se tuvo que consultar con los mejores profesionales en el campo de la construcción. Al respecto, Estrada (1995) detalla:

Ubicado entre los distritos de Wanchaq, San Sebastián y el Cercado del Qosqo, tiene una altura total de 50 m. (incluida cimentación). Altura Exterior: 40 m (desde la superficie). Sección de la Base: 4 x 4 m Sección de la cúspide: 2 x 2 m Espesor de Placas: 0,25 m La propia escultura tiene las siguientes dimensiones: Altura 4,75 m Ancho: 5,00 m Envergadura: 15,00 m Modelado: Con 22 t de arcilla. Teselado: con 10 t de yeso. [...] (p. 221)

En el artículo, Dentro de 60 días concluirán fundición Kuntur Apuchin (04 de octubre de 1994) se informó:

Dentro de 60 días concluirá la fundición de las piezas en duraluminio de la escultura del Kuntur Apuchin, para su colocación posterior en el obelisco ubicado en la Avenida de la Cultura, en el ingreso al distrito de San Sebastián construido por el Municipio Provincial del Cusco con motivo de conmemorar el año en que nuestra ciudad fue

reconocida oficialmente como Capital Histórica del Perú. El artista Fausto Espinoza Farfán, quien tiene a su cargo la realización de la escultura al Kuntur Apuchin, señaló que el ave sagrada de los Incas tendrá cerca de dos toneladas y media de peso, lo que se incrementará a seis toneladas y media con la colocación de los tubos de acero que fijarán la estructura al pedestal. (pp. 1, 4)

En el artículo, El “Kuntur Apuchin” será el más grande del mundo (06 de enero de 1995), se informó:

A la fecha, el proceso de fundición de las piezas de duraluminio del monumento al “Kuntur Apuchin”, alcanzó el 10 por ciento, lo que permite asegurar su conclusión para el primer trimestre del año en curso y su inauguración dentro de ese mismo plazo. Fausto Espinoza Farfán, informó que se ha logrado la fundición de 92 piezas del total de 700 que tendrá la estructura del ave sagrada de los Inkas. El “Kuntur Apuchin” tendrá dimensiones que lo convertirán en el monumento más grande del mundo, pues sus alas extendidas alcanzarán los 16 metros de envergadura, nueve más que el águila erigida en Londres, (Gran Bretaña), que alcanza los 7 metros de longitud. El peso del “Kuntur Apuchin” será de 3 toneladas y media, lo que se incrementará a más de 7 toneladas, con la inclusión de la estructura interna cuyo peso se calcula en 4 toneladas. El material que se utiliza en la fundición de las piezas es de duraluminio, resistente a las variaciones atmosféricas, señalándose que los moldes se realizaron también con la utilización de la fibra de vidrio. Asimismo, se dio a conocer que las dimensiones del monumento al Kuntur Apuchin serán de 5 metros con 50 centímetros, desde la cabeza hasta la cola, y de 5 metros de altura. El citado monumento será colocado sobre el pedestal construido en la Avenida de la Cultura, en el sector de ingreso al distrito de San Sebastián y constituirá testimonio de reconocimiento a la ciudad del Cusco como la Capital Histórica del Perú. (pp. 1, 4)

En el artículo, El periodismo visitó sus talleres: El “Kuntur Apuchin” es modelado por 25 expertos (18 de enero de 1995) se informó:

La gigantesca figura del Kuntur Apuchin, que tendrá un peso de casi 7 toneladas, desplegará sus alas en más de 6 metros, indudablemente será uno de los más ciclópeos del Mundo, y en su construcción vienen participando 25 técnicos, que trabajan diariamente 13 horas ininterrumpidas, incluyendo los domingos y feriados, según afirmó el Director y principal artífice de la obra, el artista Fausto Espinoza Farfán, quien el último domingo sostuvo una improvisada rueda de prensa, con representantes de los medios de comunicación, contando con la presencia del Alcalde de la ciudad Daniel Estrada Pérez. Los periodistas visitaron todos los compartimientos del taller donde se viene armando el Kuntur Apuchin, que ha sido zonificado con varios compartimientos. En la parte central se va plasmando ya las piezas de duraluminio, que han sido fundidos, colocándoles los anclajes y uniendo en forma paciente y técnica, cada una de las piezas. [...] Tanto la fundición de las piezas, como el armado y diseño del mismo, cálculos de ingeniería y soporte, son minuciosamente realizados es así que el Kuntur Apuchin, podrá soportar en la cumbre el obelisco, vientos con velocidad de 110 kilómetros por hora, y además los embates de un sismo hasta del grado 12. Todo ello garantiza la bondad de la obra, donde se está empleando vasto conocimiento técnico, pero también mucha dosis de idealismo y de espiritualidad, que le da un carácter de mejor concepción y de tonificante simbolismo para las presentes generaciones y las futuras, como dice Fausto Espinoza Farfán, un Cóndor Deidad para 2009 años de vida. (p. 2)

En el artículo, Una proeza de profesionales cusqueños: Kuntur Apuchin ya está en su lugar desde ayer (15 de julio de 1995) se informó:

En la mañana de ayer y con la presencia de numerosas personalidades regidores del

Municipio Provincial del Cusco; luego de tres días, por fin se realizó el izamiento del Kuntur Apuchin, en el pedestal de 40 metros de altura, ubicado en la Av. de la Cultura, distrito de San Sebastián. [...] El izamiento comenzó a las 10.25 horas. Después de 57 minutos, a las 11 con 22, entre aplausos de la concurrencia, ocupó la parte alta de la columna pedestal. El espectáculo fue extraordinario y sensacional y a ratos emocionante y dramático. [...]. (pp. 1, 4)

En el artículo, Portentoso Qorikancha se inaugura mañana: El Mayestático “Kuntur Apuchin” inauguran hoy (22 de julio de 1995) se informó:

[...] Luego a las 11.00 a.m. el Burgomaestre de la Ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, se trasladará acompañado de sus Regidores hasta el distrito de San Sebastián donde se realizará la ceremonia de inauguración del Mayestático “Kuntur Apuchin” con la presencia de autoridades y numeroso público. [...] (pp. 1, 4)

2.4.1.1. Mantenimiento 2016. El año 2016 se realizó el mantenimiento al Kuntur Apuchin, trabajo realizado por la Municipalidad de San Sebastián, dirigido por el Alcalde Andmar Sicus Cahuana, para mejorar el obelisco y las áreas cercanas, según Municipalidad de San Sebastián (2016), se detalló:

Al Kuntur Apuchin con Respeto. Con la finalidad de darle la transcendencia e importancia al monumento del Kuntur Apuchin, deidad andina, ubicado en el distrito de San Sebastián, la municipalidad distrital realiza un conjunto de trabajos de mejoramiento tanto del obelisco, así como de espacios aledaños, llamando la atención la iluminación que en horas de la noche le da prestancia y llama la atención de propios y extraños.

Cabe destacar que desde su construcción en el periodo del Qosqoruna Daniel Estrada Pérez, este monumento no ha recibido un mantenimiento concienzudo, motivo por el

cual la presente gestión distrital, encabezado por el alcalde, Andmar Sicus Cahuana, realiza este trabajo que considera un conjunto de componentes que están en plena ejecución.

2.4.1.2. Mantenimiento 2024. El 2024 se realizó el mantenimiento del Kuntur Apuchin por el Municipio de San Sebastián dirigido por su Alcaldesa Jackelin Jiménez Chuquitapa, siendo responsable del mantenimiento Raúl Paredes Kala. La Municipalidad de San Sebastián (2024) comunicó:

El Kuntur Apuchin, da la bienvenida a la población del Cusco al distrito de San Sebastián. 09AGO2024. Se avanza con la obra de mantenimiento y limpieza del Kuntur Apuchin. La gestión municipal 2023-2026 está comprometida con la preservación de la cultura en el distrito de San Sebastián. Hasta la fecha, las labores de mantenimiento y limpieza del Kuntur Apuchin han incluido la pintura de las barandas metálicas, la reposición de las micas, el reemplazo de los blocks de vidrio y su estructura, y el próximo barnizado de la base de las piedras que conforman este emblemático monumento.

Estos trabajos son ejecutados por la Subgerencia de Mantenimiento de la Gerencia de Infraestructura, con un presupuesto asignado de 103 mil soles. Este esfuerzo es posible gracias al liderazgo de Jackelin Jiménez Chuquitapa, Alcaldesa del distrito, y al apoyo del Concejo edil y Héctor Ramos Ccorihuaman, Gerente Municipal.

Se realizaron tomas fotográficas del Monumento al Kuntur Apuchin, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo N.

2.4.2. Descripción e interpretación del monumento al Kuntur Apuchin

El monumento al Kuntur Apuchin está ubicado en la Avenida de La Cultura, distrito de San Sebastián, en la ciudad del Cusco. Presenta un obelisco de 40 metros de altura, con una

base de 4x4 metros, terminando en lo alto con una base de 2x2 metros, que soporta una estructura de metal duraluminio de 4.75 metros de altura de las patas a la cabeza, 5 metros del pico a la cola y 16 metros de las alas extendidas. Esta obra fue llevada a cabo en distintas fases por la Municipalidad Provincial de Cusco, utilizando recursos propios. Las etapas fueron: Construcción del Obelisco, señalado en la Resolución de Alcaldía Nro.966-1994 cuya copia se muestra en el Anexo P4. Construcción de la escultura, señalado en la Resolución de Alcaldía Nro.821-1995 cuya copia se muestra en el Anexo P2. Y el procedimiento de Izamiento señalado en la Resolución de Alcaldía Nro.822-1995 cuya copia se muestra en el Anexo P3.

2.4.1.1. Identidad cultural. El obelisco es un monumento que se emplea en urbes de distintas zonas del mundo y que tiene su origen en la cultura egipcia; los usos son variados. Según Bakos (2004) afirma que el obelisco es un simple bloque rectangular de piedra, especialmente vinculado con el antiguo Egipto por su simbolismo como representación del primer rayo de sol. Sin embargo, fue adoptado en Brasil por su significado simbólico, ya que representa poder. Se utiliza como monumento conmemorativo para preservar la memoria de un suceso, individuo y/o señal fronteriza, como se detalla en el Anexo T1. La edificación del monumento al Kuntur Apuchin, es una de las últimas obras ornamentales que realizó el Municipio cusqueño, con la dirección de su alcalde Daniel Estrada Pérez, en homenaje a la ciudad del Cusco, recordando más de un año de su reconocimiento por la Constitución de 1993, como capital Histórica del Perú.

Garcilaso (1609) señaló un ejemplo de la veneración del cóndor como deidad precolombina, al territorio de Chachapoyas, habitado por personas muy valientes, sus mujeres eran extremadamente bellas, sus residentes veneraban a las culebras y consideraban al cóndor como su deidad principal. Al respecto Guevara (mayo de 2014) señaló al Kuntur como una deidad andina que, debido a su belleza, tamaño y fuerza, fue visto como el intermediario entre el Sol y el Inca.

La escultura ubicada en la cúspide del obelisco, erigido con la tecnología más avanzada de la época, posee un significado esencialmente simbólico. El monumento al Kuntur simboliza, por un lado, a una de las deidades incaicas y preincaicas, y, por otro lado, mediante el obelisco que le hace de pedestal, la construcción de una obra moderna de ingeniería con proyección hacia el futuro, ganando hoy en día un gran valor simbólico. El objetivo es crear un nuevo perfil que surja de la inteligencia y capacidad del hombre andino, y con el que se reconozca al Cusco contemporáneo. Igualmente, la presencia constante y altiva del Kuntur nos recordará de forma permanente que la peruanidad tiene sus raíces en los Andes. Su representación, proclamará la fuerza y el tesón del Qosqoruna actual, así como su habilidad para construir el futuro y superar las dificultades.

El monumento al Kuntur Apuchin, el cóndor sagrado de los Inkas, representa un acercamiento al pensamiento religioso andino, considerado en la cultura del Tawantinsuyo, como un vínculo que relaciona el Hanan Pacha o mundo de arriba, espacio de la mayoría de las divinidades, como el Inti, killa, Illapa, Ch'aska, etc., con el Kay Pacha o mundo de la superficie terrestre, espacio de los seres humanos que habitamos en armonía con la naturaleza, siendo un lugar intermedio entre el Hanan Pacha y el Ukhu Pacha, lugar subterráneo destinado a los muertos. Siendo muy importante esta ave, por su representatividad para la comunidad andina, como es así, en la festividad del Yawar Fiesta, realizada anteriormente en algunos pueblos andinos, como en Cotabambas, Apurímac, se exponía al cóndor amarrado en el lomo de un toro, en una plaza adecuada para esta festividad taurina, actividad que está prohibida en la actualidad por los gobiernos municipales, siendo considerarla cruel e inhumana, debido al maltrato al que están expuestos estos animales.

Asimismo, Guevara (mayo de 2014) señala que esta representación simbólica se puede seguir cuando se examina el "turupukllay", en el que existe una conexión entre dos mundos: el del cosmos, al que pertenece el cóndor, y el terrenal, representado por el toro. En este caso, la

simbología muestra dos mundos: el occidental y el andino. Asimismo, la simbolización se encuentra en la organización andina: el Hanan Pacha y el Kay Pacha. Todo esto sugiere que el cóndor sigue siendo una matriz andina, indicando que todavía está presente en el imaginario de nuestra sociedad.

El referido monumento tiene mucho simbolismo y representatividad en el pensamiento popular andino, según el manuscrito Dioses y Hombres de Huarochirí, que son un conjunto de mitos de la provincia de Huarochirí del departamento de Lima, recopilados en quechua por el sacerdote Francisco de Ávila en 1598, transcrito por el escritor José María Arguedas, en el segundo capítulo del libro; Arguedas, (1966) narra el mito del dios Kuniraya Wiraqocha y la princesa Kawillaka, enamorado por la hermosura de la princesa, el dios Kuniraya, aprovecha que la joven se encuentra dormida sobre un árbol de lúcuma, deposita su semen en una fruta y la hace caer sobre la princesa, esta al despertar y comer del fruto, queda embarazada, Luego que nace su hijo, organiza una fiesta e invita a todos los príncipes y nobles de la región para saber quién es el padre de su hijo, tan hermoso. Una vez reunidos todos los jóvenes, la princesa pregunta quién es el padre de mi hijo, como nadie respondió, suelta a su hijo para que él identifique a su padre, Kuniraya había ido disfrazado de mendigo, para que nadie lo reconozca, su hijo se acerca donde él, abrazándolo e identificándolo como su padre, la princesa Kawillaka, agarra a su hijo y se va corriendo, avergonzada al ver al mendigo, entonces Kuniraya se transforma en dios con un traje reluciente, al no ver a la princesa va en busca de ella, preguntando a diferentes criaturas si la habían visto. Cuando le preguntó al Cóndor, este le respondió: sí la he visto y que podía alcanzarla si se apuraba. El dios Kuniraya Wiraqocha, en agradecimiento por su información le respondió: “Tendrás larga vida. Cuando mueran los animales salvajes, ya sea huanaco o vicuña o cualquier otro animal, tú comerás su carne. Y si alguien te mata, ése quien sea, también morirá”. Kuniraya Wiraqocha, llegó a las orillas del mar y no pudo encontrarlos.

En recuerdo de este relato quedan dos islotes frente el templo de Pachakamaq, en los que se habían convertido la princesa y su hijo. Este mito es parte de la filosofía andina, la que establece que toda acción producida por una mentira siempre acaba mal y que no deben causar la muerte de un cóndor, porque provocarían su propia muerte.

Esta obra une dos elementos: Un elemento urbano, ornamental, sagrado y originario del antiguo pueblo egipcio (los obeliscos), y la escultura Inka del Kuntur Apuchin, que simbolizan el vínculo entre la tierra y el cielo. Existiendo otro elemento cultural, que se manifiesta con nuestra integración al mundo, porque demostramos que no solo nos sentimos identificados con nuestra historia local, sino también que, por esta simbiosis cultural, reconocemos y apreciamos la historia universal, de todos nuestros pueblos hermanos. Por lo que, fortalece la identidad cultural constructivista del poblador andino, en la medida que se adapta a la modernidad, conservando con respeto y dignidad la ideología incaica, en un contexto actual y globalizado.

2.4.2.2. Fundamentación artística. Las representaciones simbólicas son elementos que se mantienen constantes en la acción social, ya sean de tipo político, mágico, social o ritual, según Guevara (mayo de 2014) señala que, la divinidad persiste a nivel de lo que se conoce como una matriz simbólica en el inconsciente colectivo de una sociedad. Este arquetipo (Kuntur) ha estado presente en todas las civilizaciones, en ocasiones como representación simbólica que protege a una divinidad, tal y como se observa en Chavín. Además, se encuentra en Tiwanacu e Inka. En ese tiempo, esta deidad actuó de una forma más directa, simbolizando la comunicación entre el Inca, que era considerado divinidad en la tierra, y otra divinidad: el Sol, que controla el universo. Así pues, el cóndor encarnaba a la deidad por cuyo medio se comunicaban el dios de la tierra (el Inka) y cosmos (el Sol). Por lo tanto, ambas deidades simbolizan dos sistemas: el social y el cosmogónico. [...] No existe ninguna sociedad que no tenga una representación simbólica. Daniel Estrada Pérez, a quien se le llamó "Qosqoruna" de forma entrañable y profunda, trazó los planes y dio inicio a la edificación del Cusco

contemporáneo, sobre las bases firmes de la historia recuperada, priorizando el respeto al pasado, preservando y cuidando nuestro legado histórico, pero con una mirada hacia el futuro, incorporando la tecnología para el crecimiento urbano y bienestar del pueblo cusqueño.

El monumento al Cóndor Sagrado de los Incas es una estructura metálica ubicada en la parte superior de un obelisco de 40 metros de altura, con base en una alameda de 200 metros. Su altura y posición permite ser observada a una distancia considerable. Tiene una estructura aerodinámica con equilibrio de peso, que permite soportar la fuerza del viento. Se muestra en posición de vuelo, con sus alas extendidas, como demostrando su dominio del espacio aéreo, señor natural de las alturas de los Andes. Es una obra de singular belleza y gran valor artístico, que demuestra el gran talento de nuestros constructores y artistas cusqueños que participaron, así como por su monumentalidad y tecnología empleada en su construcción es digna de orgullo y admiración. El estilo de la obra en su conjunto es neoindigenista, con influencia egipcia por su pedestal en forma de obelisco, que señala límite, poder, comunicación entre el mundo material con el espiritual y en el presente caso fue dedicado en conmemoración por haber sido nombrada constitucionalmente Capital Histórica la ciudad del Cusco. Esta forma arquitectónica monumental egipcia, fue adoptada por muchos países del mundo, por ejemplo, en las ciudades de Roma-Italia, Buenos Aires-Argentina, o Rio de Janeiro-Brasil, como podemos apreciar en el Anexo T1.

2.5. Phaqcha Pumaq Panpa

Tabla 6

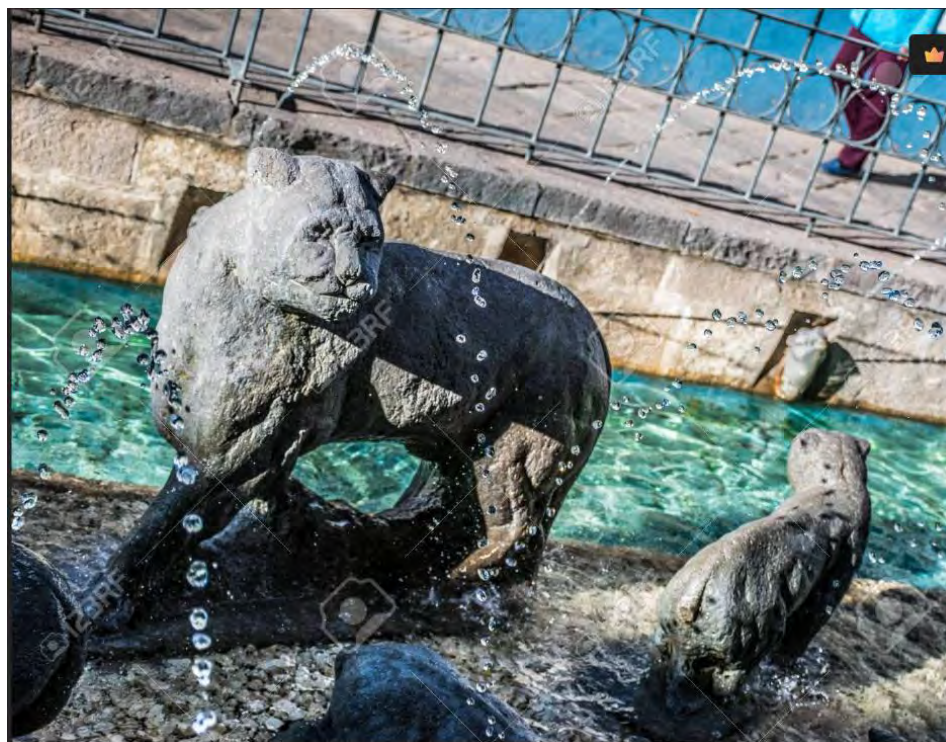
Phaqcha Pumaq Panpa

PHAQCHA DE PUMAQ PANPA	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Área de Pileta	26 m ²
Caudal en movimiento	5 L /s
Volumen	8 m ³
Sistema Hidráulico	Reciclaje – 24 surtidores
Sistema Eléctrico	Automático – monofásico
Iluminación	Escénica – dramática
Características de diseño	Creación y diseño de la Municipalidad del Qosqo.
Fecha de inauguración	11 JUN 1991.

Fuente: Avendaño (1992).

Figura 5

Phaqcha Pumaq panpa, Cusco-Perú.



Fuente: Legacy (1995).

2.5.1. Gestión del proyecto Phaqcha de Pumaq Panpa.

Sobre la construcción de la plazoleta de Santa Catalina y la Phaqcha Pumaq Panpa que forma parte de la mencionada plazoleta, Estrada (1995), señaló:

Constituye históricamente un espacio residual, aprovechando como una continuidad al casi inexistente atrio de la Iglesia y Monasterio de Santa Catalina. Posteriormente y con la circulación del automóvil se convirtió en una especie de playa de estacionamiento, con una vía lateral que conecta hacia la calle Afligidos y Maruri. También es conocido su uso por la misma época, como espacio receptivo y de transición al ingreso principal del Colegio Santa Ana. La intervención se sustenta en la necesidad de una recuperación como espacio conformante del Centro Histórico de la ciudad; recuperación del espacio, liberándolo de la presencia del automóvil e incorporando elementos de distensión y recreación pasiva, constituidos por una fuente ornamental que desde 22 piletas surte agua en forma de arco sobre la cabeza de una familia de pumas, así como de sendas esculturas representativas de una pareja de pobladores del Ande denominados “La hilandera” y “La honda”. En este trabajo se intervino un área de 750,00 m². El trabajo se realizó en 120 días. (p. 128)

En el artículo, Hoy inauguran Plazoleta de Sta. Catalina (11 de junio de 1991) se informó:

En ceremonia a cumplirse hoy martes, la comuna cusqueña entregará a la comunidad la remodelación de la Plazoleta de Santa Catalina y de Q'aphchi k'ikllu o Q'aphchi Calle (actual calle Arequipa), obra ejecutada dentro del Programa de Recuperación Urbana impulsada por el Gobierno Local. Los trabajos desarrollados en la indicada Plazoleta comprenden la instalación de fuentes ornamentales de agua, así como la ubicación de pumas tallados en piedra, señalándose para más adelante la colocación de un reloj

original que hará de la Plazoleta de Santa Catalina y de Q'aphchi Calle uno de los lugares más hermosos de la ciudad. [...] (pp. 1, 8)

Se realizaron tomas fotográficas de la Phaqcha Pumaq Panpa, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo I.

2.5.2. Descripción e interpretación de la Phaqcha Pumaq Panpa.

A una cuadra de la Plaza Mayor del Cusco, por la calle Santa Catalina Angosta se encuentra la Phaqcha Pumaq Panpa que es una fuente de agua situada en la Plazoleta de Santa Catalina, adornada con esculturas de una familia de pumas, rodeada por 23 pilas de agua con forma de cabezas de puma, que bañan la escultura en forma de arco, iluminadas por faros internos y externos, que embellecen el lugar durante la noche.

2.5.2.1. Identidad cultural. Cusco, capital del Tawantinsuyo, también es conocida como la Ciudad Puma, debido a la manera en que se edificó la estructura urbanística inka, con la representación de este felino sagrado. Una de las imágenes emblemáticas de la identidad andina, se presenta en la escultura lítica de la Phaqcha Pumaq Panpa, como Avendaño (1992) describe:

Lo cierto es que los pumas que se muestran en el conjunto estructural de Q'aphchi Calle, evocan no solo a los seres mitológicos y/o divinos del Tawantinsuyo; ante todo, muestran una familia subyugante y conmovedora de pumas, familia cuasi divina, enmallada por los hilos líquidos de la Phaqcha, no presa, ni atrapada, ni cautiva: feliz, retozona, libre, bendecida por las aspersiones de la Phaqcha que, simulando un enmallado de agua es inexplicablemente garúa de milagro. Y abajo, los pumas: macho, hembra y crías, en la inmóvil eternidad de su fuerza mítica. ¿Cómo no ver al Qosqo redivivo en este conjunto de tan ancestrales y univocas significaciones? ¿Cómo no gozar con la canción de esta Phaqcha? ¿Cómo no sentir la mordedura pétrea de sus pumas, la dulce mordedura de sus remembranzas? (pp. 8, 9)

La figura del puma refuerza la identidad cultural constructivista, por estar considerada en la religión Inca como un gran símbolo de pertenencia e identificación, debido a sus extraordinarias cualidades del mencionado felino andino. Garcilaso (1609) afirma que, en la Fiesta del Sol, se presentaban hombres vestidos con la piel y cabeza de este carnívoro, danzando en honor al Inti. En la actual conciencia popular andina, como el representante de una divinidad terrestre, que en cierta medida es nuestro compañero, por esta razón en algunas comunidades se les conoce con el nombre de compadre o el cumpa, que los visita en algunas oportunidades para llevarse su ganado, que busca para su alimentación. Como un animal carnívoro que es, por lo general se alimenta de vicuñas y otros animales silvestres de nuestra serranía, recomendando mantenerse alejados de su presencia y protegerse con un arma si fuera necesario, en caso de ser atacado.

2.5.2.2. Fundamentación artística. La obra artística de la Phaqcha Pumaq Panpa armoniza con la Plazoleta de Santa Catalina, edificada en forma rectangular, usada por los visitantes como un espacio de paso y descanso, ya que no obstaculiza el libre tránsito de peatones. Además, dispone de bancos donde se puede descansar y apreciar la hermosura de la plazoleta. En el corazón de la phaqcha se observa la ubicación de la escultura, en la que el puma macho se halla erguido junto con la hembra y sus tres cachorros reposando, resguardados por su protector, pero con la mirada de toda la familia felina alrededor. De esta manera, independientemente de dónde se halle el visitante, siempre tendrá la mirada vigilante de al menos un puma, como emblema de cohesión familiar. La trayectoria curvada de cada uno de los 23 chorros de agua que se desprenden de sus correspondientes pilas, se precipita formando un arco sobre la escultura y además de ornamento, añaden movimiento y sonido al sitio, creando un ambiente de naturalidad y frescura. El estilo de esta obra es neoindigenista, con influencia árabe-española, por su cultura urbanística adornada con fuentes de agua en sus principales ciudades.

2.6. Phaqcha de San Francisco

Tabla 7

Phaqcha de San Francisco

PHAQCHA DE SAN FRANCISCO	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Área de Pileta	128 m ²
Caudal en movimiento	20 L /s
Volumen	16 m ³
Sistema Hidráulico	Reciclaje por medio de 2 electrobombas.
Sistema Eléctrico	Tablero general de control automático
Iluminación	Sistema de iluminación subacuático e iluminación exterior.
Características de diseño	Creación y diseño de la Municipalidad del Qosqo. Forma geométrica trapezoidal de la fuente, rodeada por un área verde de 0,80 m. de ancho y protegida por una reja ornamental especial en todo su perímetro. El conjunto consta de chorros verticales por medio de dos anillos concéntricos uno de 58 boquillas y el segundo de 15, mientras que en el centro está ubicado el chorro central de mayor altura.
Fecha de inauguración	22 JUN 1991.

Fuente: Avendaño (1992).

Figura 6

Phaqcha de San Francisco, Cusco-Perú.



Fuente: Archivo fotográfico del autor.

2.6.1. Gestión del proyecto Phaqcha de San Francisco.

Este es uno de los sitios más concurridos en la ciudad del Cusco, construido después de que Daniel Estrada Pérez, en su segundo periodo como Alcalde Municipal, quitara y trasladara las estatuas del Mariscal Ramón Castilla y del Libertador San Martín a un lugar más apropiado. Estrada (1995) señala: “Fuente Ornamental Plaza San Francisco. Ubicado en la plaza del mismo nombre. Se intervino 120 m². La obra se realizó en abril de 1991” (p. 232).

Se reubican los monumentos del Mariscal Castilla y del General Don José de San Martín que se encontraban en la Plaza San Francisco, para ser trasladados a un lugar más adecuado y construir, en su lugar, una phaqcha. En el artículo, Monumentos Plaza San Fco. Reubicarán en Tío (16 de febrero de 1991) se informó:

La Municipalidad del Cusco, por fin procederá a la reubicación de los monumentos de Ramón Castilla y del General Don José de San Martín que se hallan actualmente en el frontis de la Plaza San Francisco, Mesón de la Estrella y Marqués. El traslado de las efigies se realizará la próxima semana y estará ubicado en la Avenida 28 de Julio a la altura del Óvalo de Ttio. La reubicación de dichos monumentos se hace realidad por parte de la comuna cusqueña que ha reconocido el clamor de la ciudadanía debido a que el lugar que actualmente ocupan se ha convertido en una letrina pública, a falta de resguardo policial. Sobre el particular, se informa que la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos del Instituto Departamental de Cultura del Cusco emitió informe favorable sobre la propuesta de reubicación de las efigies del Mariscal Ramón Castilla y del Generalísimo Don José de San Martín. [...] (pp. 1, 4)

Se realizó la inauguración de la Phaqcha de San Francisco en nuestra ciudad del Cusco. En el artículo, Plaza San Francisco nueva imagen con Fuente Ornamental: Inauguración (24 de junio de 1991) se informó:

Ahora la Plaza San Francisco, muestra una nueva imagen al haberse inaugurado la Fuente Ornamental, construida por la Municipalidad del Cusco en el área en que fue ocupado por el Monumento erigido a los héroes Mariscal Castilla y Generalísimo Don José de San Martín, cuyos alrededores fueron maltratados por gente irresponsable e irreverente, que convirtió en urinario público. [...] Inició la ceremonia con el informe dado por el Ing. Luis Puelles Escalante, proyectista de la obra ejecutada en 42 m² en 2 meses, tiempo récord porque se trabajó día y noche. La cortina de agua tiene una altura de más de ocho metros, la construcción del espejo de agua es a base de concreto armado y fierro, verja también de fierro, tipo ornamental. La caseta de máquinas tiene el funcionamiento automático. [...] (pp. 1, 9)

Se realizaron tomas fotográficas de la Phaqcha de San Francisco, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo J.

2.6.2. Descripción e interpretación de la Phaqcha de San Francisco, situada en la plaza del mismo nombre, a 400 metros de la Plaza Mayor del Cusco, justo antes del Arco de Santa Clara, entre la calle Márquez y Mesón de la Estrella, una área muy comercial debido a la gran cantidad de negocios presentes en la zona, así como por su proximidad al mercado de San Pedro, el principal núcleo de suministro de alimentos en la capital cusqueña. Esta Phaqcha de San Francisco se compone de una poza de forma trapezoidal, circundada por un jardín pequeño y una cerca de metal. Ubicada en el corazón de la poza, una fuente de agua principal expulsa a presión un chorro de agua vertical que llega a una altura cercana a 8 metros, y dos anillos concéntricos con boquillas donde fluye agua a presión, alcanzando una altura inferior a la boquilla principal. El motor de bombeo de agua a presión está situado en el subterráneo, dispuesto en una sección del jardín dentro del vallado metálico que circunda la Phaqcha de San Francisco.

2.6.2.1. Identidad cultural. El agua es considerada en la ideología andina como origen de toda cultura, así tenemos la leyenda de la fundación del Cusco por Manco Qhapaq y Mama Oqlo, que salieron del Lago Tititaca para dar origen a la cultura Inka, según Garcilaso, V. (1609), así como también se tiene al santuario de Pachakamaq, en la costa peruana, muy cerca de las orillas del Océano Pacífico. Todo esto explica la importancia que tiene el agua en el mundo andino, que se alegra con apreciarla en una de sus manifestaciones como la de Manco Qhapaq que los identifica como amantes de la paz y tranquilidad del lugar, por lo que la phaqcha fortalece la identidad cultural constructivista del poblador andino, comprendiendo esta representación de agua en su paseo por la ciudad. En la actualidad se ha convertido en un lugar de descanso, debido a que cuenta con grandes bancas que dan frente a la phaqcha, donde los visitantes pueden gozar de un momento de relajación frente a sus actividades laborales, domesticas o de turismo.

2.6.2.2. Fundamentación artística. Es una fuente de agua que brota desde la base hasta donde le alcanza la fuerza de la presión, produciendo una visión y sonido encantador, percibida con gran satisfacción por sus visitantes, que gozan de la belleza de esta impresionante phaqcha, que caracteriza su condición ornamental y de distensión urbana. Con relación a las fuentes de agua Warthon (2023) explica:

Es bien sabido que el elemento del agua atrae al ser humano desde tiempos antiguos. Muchos siglos, se conoce como el origen de toda existencia, la existencia del agua en el mundo. Se puede apreciar el arte desde la cultura egipcia, ejerciendo una gran influencia también en el arte oriental, en el arte de la región. Se le tributó en numerosas expresiones artísticas del arte occidental, pero fueron estas las que dieron origen al arte occidental del agua, el reconocimiento más distinguido que se le pudo brindar. (p. 32)

La paccha es de estilo neoindigenista, por el significado sagrado del agua para la cultura andina, con influencia de diversos países que comparten la importancia de este elemento.

2.7. Phaqcha Pumaq Chupan

Tabla 8

Phaqcha Pumaq Chupan

PHAQCHA PUMAQ CHUPAN	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Ubicación	Esquina Av. el Sol y Tullumayo.
Motivo de Ejecución	Homenaje al Trabajo.
Área de Pileta	550 m ²
Caudal en movimiento	120 L/s
Volumen	65 m ³
Sistema Hidráulico	Reciclaje por medio de dos electrobombas.
Sistema Eléctrico	Automático – trifásico
Iluminación	Sistema de reflectores externos e internos.
Características de diseño	Creación y diseño de la Municipalidad del Qosqo. El conjunto consta de una caída de agua de 7 m de altura en un ancho de 10 m teniendo como abastecedor de la caída dos chorros en las paredes laterales, representando el encuentro de los ríos Saphy y Tullumayo. La estructura de 9 m de altura soporta una posa superior, formando un pasaje interior con dos puertas de acceso. Sobre la pared posterior se construyó un Mural en alto relieve. Adicionalmente sobre la fuente existen seis chorros verticales y en la parte posterior dos remolinos.
Fecha de inauguración	31MAY1992

Fuente: Avendaño (1992).

Figura 7

Phaqcha Pumaq Chupan, Cusco-Perú.



Fuente: Archivo fotográfico del autor.

2.7.1. Gestión del proyecto Phaqcha Pumaq Chupan

Con relación al parque y Phaqcha Pumaq Chupan, Estrada (1995) detalló:

La estructura de la Ciudad Inka habría de encontrar su límite en el encuentro de los ríos Saphi y Tullumayo, debidamente canalizados para vencer las ciénagas, camino al Qollasuyo. Es también, en la representación simbólica urbana de la Ciudad Inka la cola geometrizada de la ciudad puma, correspondiente al extremo del Urin Qosqo. La presencia de estos dos ríos; y, ya en la colonia, permitieron la ubicación de una serie de molinos. En la época republicana y hasta mediados del presente siglo, se convirtió en un gran botadero abierto, que sólo se erradicaría a partir de la canalización en su tramo faltante desde el Puente Rosario y posteriormente en 1970 se remodela e incorpora el

monumento por el que adquiere la parte por el reconocimiento de que se trataba de un espacio cubierto por una desordenada y densa vegetación y de uso totalmente restringido por su alto grado de confinamiento.

Se incorpora en su extremo sur, una imponente Phaqcha, con dos grandes chorros de agua en la parte superior simbolizando la unión de los dos ríos que al juntarse producen una caída de agua coronada por el escudo del Qosqo, que recoge la entidad divina geometrizada del Sol, en la parte posterior un mural en alto relieve, con una temática de la cosmovisión andina. En cuanto a la vegetación con una poda necesaria se ha logrado mayor transparencia y facilitando la incorporación de espacios de libre circulación y descanso. En el extremo norte, se ha ubicado, con posterioridad, una maqueta de la Ciudad Puma. Se intervino un área de 1 080 m². Se construyeron dos columnas de 0,50 metros por 2 00 con una altura de 8, 40 m de donde emanan los borbotones. Una poza de 9, 50 x 1, 80 m ubicada a una altura de 5, 10 m desde donde cae una cortina de agua a 6,10 m Al interior de la fuente se colocaron seis borbotones que surten agua en forma vertical hasta una altura de 2 m (pp. 229-230)

Se anuncia próxima conclusión de los trabajos de la Phaqcha Pumaq Chupan. En el artículo, Obra Phaqcha terminan en la presente semana (24 de abril de 1992) se informó:

Durante la presente semana concluirán los trabajos de hidráulica en la Phaqcha Pumaq Chupan artística caída de agua que se instala en la confluencia de las Avenidas El Sol y Tullumayo y que será inaugurada y entregada a la colectividad en la primera quincena del año en curso. El Ing. Luis Puellas, responsable de la obra, señaló que los trabajos avanzan a ritmo acelerado, indicándose que en la actualidad se efectúan labores de colocación de enchapes e instalación de ornamentos. La Phaqcha Pumaq Chupan tendrá características especiales, informándose que moverá más de 160 litros de agua, por

segundo, es decir entre tres y cuatro veces más del movimiento que se registra en la Plaza del Tricentenario. Asimismo, se construirá un paso mediante el cual las personas podrán transitar desde la avenida El Sol, hasta la avenida Tullumayo y viceversa, pasando por debajo de la caída de agua. El Gobierno Local encargado de la ejecución de esta obra y de otras como los trabajos de cuesta Santa Ana, el funcionamiento del sistema de iluminación en la avenida 28 de Julio, principal arteria que comunica la avenida Velazco Astete con el Óvalo de Pachakuteq. El Burgomaestre cusqueño Dr. Daniel Estrada Pérez informó que las indicadas obras que realiza el Gobierno Local serán inauguradas y entregadas a la comunidad a mediados del mes de mayo venidero. De igual forma, se pondrá en funcionamiento el camal frigorífero de San Jerónimo el 2 de mayo próximo y se presentará otros cinco libros editados por el Municipio de la Plaza del Cabildo como aporte a las letras y la cultura en nuestro medio. (p. 8)

En el artículo, Prueban funcionamiento de Phaqcha Pumaq Chupan (28 de mayo de 1992) se informó:

El Alcalde de la ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, presenció la prueba del funcionamiento del sistema hidráulico y de iluminación de la Phaqcha Pumaq Chupan, artística caída de agua construida por el Municipio Provincial del Cusco entre las avenidas Sol y Tullumayo. La prueba se realizó a partir de la una de la madrugada de ayer, verificándose el correcto funcionamiento de todos los sistemas, por lo que quedó ratificada la inauguración de esta obra para el domingo 31 del mes en curso. La inauguración del sistema hidráulico de la Phaqcha Pumaq Chupan se efectuará el mencionado día a partir de las 11 horas, mientras que la iluminación será puesta en funcionamiento a las 7 de la noche del mismo día. En este entender la Comuna Local cursa cordial invitación a todo el pueblo para que concurra a la ceremonia de inauguración y entrega de la Phaqcha Pumaq Chupan, obra que constituye ratificación

del indesmayable vínculo del hombre andino con el agua. Al comentar sobre la estructura y diseño de la Phaqcha Pumaq Chupan, el Burgomaestre cusqueño Dr. Daniel Estrada Pérez, sostuvo que esta obra es quizá la más bella construida hasta el momento no solo en nuestra ciudad sino en la región y en todo el país, y que muy bien podría competir con otras obras ornamentales construidas en el exterior. El Alcalde de la ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, nuevamente formula cordial invitación a toda la población para que este domingo asista a estas inauguraciones a cumplirse a partir de las 11 horas y 19 horas respectivamente entre las intersecciones de las avenidas El Sol y Tullumayo. (p. 5)

En el artículo, Pumaq Phaqcha y el Sol una realidad contundente (01 de junio de 1992) se informó que la inauguración del Hatun Phaqcha Pumaq Chupan representa un hito significativo para Cusco, que combina infraestructura urbana, patrimonio cultural y simbolismo vital. Este proyecto refleja un esfuerzo colectivo que no solo embellece un espacio natural, sino que también fortalece la identidad y la cohesión social de la ciudad. La obra se proyecta como un legado duradero, con el agua y el Sol como símbolos de vida, energía y resistencia cultural, apoyada por autoridades, instituciones y la comunidad en general. La ceremonia resaltó la importancia de la colaboración, el respeto por el patrimonio y la espiritualidad en el desarrollo urbano, ofreciendo a los cusqueños un espacio para revitalizarse y renovar su vínculo con su entorno y tradiciones ancestrales.

Se realizaron tomas fotográficas de la Phaqcha Pumaq Chupan, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo K.

2.7.2. Descripción e interpretación de la Phaqcha Pumaq Chupan.

En la ciudad de Cusco, en el cruce entre las avenidas El Sol y Tullumayo, se localiza la Phaqcha Pumaq Chupan. Este lugar también es punto de encuentro de la canalización de los ríos Saphy y Tullumayo.

Esta obra se compone de una estructura con dos columnas de 9 metros. De ellas, brotan dos chorros de agua que caen a una poza ubicada a 3 metros de distancia. Esta poza tiene un largo de diez metros y el agua que cae en ella fluye hacia la poza principal, generando una cortina de agua de siete metros de alto por diez metros de largo. A través de un pasaje que cruza la poza, es posible ver la caída del agua desde cerca. Los seis surtidores de la poza principal deberían arrojar chorros verticales hasta alcanzar aproximadamente dos metros de altura, pero no funcionan del todo. Asimismo, en la parte trasera posee dos piletas que deberían arrojar dos chorros de agua en espiral; no obstante, están fuera de servicio. También hay un mural pintado por Fernando Olivera Begazo, conocido con el seudónimo Tolo. Esta pintura mural representa la ideología del mundo andino, con diferentes representaciones estilizadas, correspondientes al estilo abstracto del artista cusqueño.

2.7.2.1. Identidad cultural. Una de las figuras más reconocidas de la iconografía Inka es la figura del puma, la Ciudad Inka del Cusco tiene la forma de un puma, según la Municipalidad (octubre 1993) indica que parece tratarse de una relación entre lo que el Puma simbolizaba como Dios popular, para los pueblos andinos y la situación del Qosqo, centro del Imperio. Esto se debe a que el Qosqo, tenía que ser reconocido no en términos de una categoría urbana material, sino más bien en términos de una categoría urbana supra espiritual, eminentemente ideológica.

El Concejo Municipal cusqueño, encabezado por el Burgomaestre Daniel Estrada Pérez, en mayo de 1992, inauguró esta obra como homenaje a los obreros. Su objetivo es mantener

presente la labor constante y la fuerza de trabajo que tiene que impulsar el desarrollo en toda organización civilizada. Todos nosotros, tanto los pobres como los ricos, los grandes como los pequeños, debemos estimular a nuestra nación hacia un futuro más próspero y con bienestar colectivo, dentro de nuestras habilidades y oportunidades. Con el Sol de los Incas siempre en la cima, proporcionando su luz y energía para que podamos percibir la realidad correctamente, no dejándonos engañar por el facilismo de la corrupción, el dinero debe ser resultado de nuestro trabajo honesto y no del abuso deshonesto. Esta construcción además representa la unión de los ríos Saphy y Tullumayo, los mismos que se encuentran canalizados y cruzan de norte a sur, el centro de la ciudad cusqueña. Asimismo, es el lugar donde finalizaba la antigua Ciudad Sagrada de los Incas, que tenía la forma de un puma y terminaba en la cola, por lo que la phaqcha toma el nombre de Pumaq Chupan, que significa cola de puma, toda esta representación simbólica y artística, fortalece la identidad cultural del pueblo cusqueño, en sentido identitario constructivista, que admira el arte moderno, pero que también simboliza su ancestral cultura, por lo que no excluye en sus costumbres, los nuevos estilos que la juventud, quiere aportar dentro de su generación nuevas expresiones del conocimiento humano, pero con respeto y valoración del legado cultural heredado del pasado.

2.7.2.2. Fundamentación artística. Esta obra es una de las más hermosas ejecutadas por el municipio en la ciudad del Cusco, embelleciendo la ciudad, fusionando el sonido de una amplia catarata con el flujo de agua en las piletas, además de las luces internas y externas localizadas al final del parque, lo que señala el lugar donde concluye la capital original del Tawantinsuyo. Además, tiene un mural en relieve alto, con varios símbolos andinos, en la pared posterior de la Phaqcha Pumaq Chupan (que significa "cola de puma" en quechua) y fue hecho por Fernando Olivera Begazo, quien lo firma como Tolo, el mismo que describe su creación artística, Nieto (1995) afirma que según su creador, "el segundo mural tiene dos campos: el Hanan, que es la parte superior, y el Urin, que es la inferior". En la parte superior se halla el ojo de agua y los

niveles del agua; en el lado opuesto, está el puma como símbolo de una divinidad andina. En la sección inferior, al costado izquierdo, están todos los elementos relacionados con la agricultura y la mama coca, mientras que en el lado contrario se encuentra todo lo referente al misticismo y a la cultura andina mediante símbolos andinos como son los ojos de agua, la phaqcha o el signo escalonado. (Entrevista a Fernando Olivera).

Esta paccha llega a su máxima expresión del arte, dándole un nivel artístico más elevado, por la combinación de pintura, arquitectura y escultura que juegan con el movimiento del agua, expresando su estilo neoindigenista, modernista, con influencia europea, como ejemplo de esta influencia apreciamos la fuente de la Plaza de la Cruz Verde en Madrid España y la Fontana de Trevi en Roma Italia, combinando el arte de la escultura y la arquitectura con la fuentes de agua, que se muestran en las figuras de los Anexos S1 y S2 del presente trabajo de investigación.

2.8. Gran Mural del Siglo XVII

Tabla 9

Gran Mural del Siglo XVII.

GRAN MURAL DEL SIGLO XVII	
DATOS DE LA OBRA	
Artista	John Bravo Nadal.
Orden de construcción	Daniel Estrada Pérez, Alcalde de Cusco, financiada por la Firma Industrial Barrington – Fábrica de Hilados San Miguel – Lima.
Materiales	Porcelana (cerámica) con pintura de vidrio y horneada a 1 000° de temperatura
Inicio de obra	1984 – 1985
Inauguración	15 DIC 1985
Ejecución de la obra	Un año.
Dimensión	Tiene un área de 5, 40 m. de largo x 4, 35 m. de alto, haciendo un total de 23,49 m ² , formada por 1 044 piezas de mayólica de 15x15 cm.

Fuente: Elaboración del tesista sobre la base de la información del diario *El Comercio* del Cusco (1984) y Estrada (1995).

Figura 8

Mural del siglo XVII, Cusco-Perú.



Fuente: Astolfi (2019)

Figura 9

Lienzo del terremoto de 1650. Las Tres Plazas (detalle), Cusco-Perú.



Fuente: Vargas (2024).

2.8.1. Gestión del proyecto Gran Mural del Siglo XVII.

El proyecto de la presente obra mural se desarrolló en base a la pintura que representa el terremoto de 1650 sufrido en la ciudad del Cusco y mandado a pintar por Don Alonso Cortés de Monroe en el siglo XVII, donde se puede apreciar la composición del centro de la ciudad del Cusco, con sus construcciones destruidas y con incendios, así como su población. Pero esta obra Mural, muestra la ciudad antes del fenómeno telúrico; es decir, la ciudad como era antes de su destrucción por el mencionado movimiento sísmico. Para la creación de este mural del siglo XVII, se han incluido los sitios emblemáticos del centro urbano, incluyendo su plaza mayor y sus portales. Estos son el Portal de Belén, de Harinas, de Panes, de Carnes, de Confituría, de Comercio, de la Compañía y de Carrizos. Todos ellos muestran a personas que pasean o compran en dichos lugares vestidas con trajes propios del periodo. Estrada (1995) señaló que el Gran Mural del Siglo XVII, es una obra realizada en su primer periodo del

gobierno municipal, en la ciudad de Cusco. En el artículo, Cusco de los años 1600 será plasmado en mural (24 de abril de 1984) se informó:

En un gigante mural, hecho de azulejos que se fabrican en esta ciudad, será plasmado el Cusco de los años 1600: esto gracias al desprendimiento y colaboración que desde hace tiempo viene desplegando una firma comercial de la Capital de la República. En efecto el mural que tendrá 3 metros de ancho por 5 de largo será instalado en la esquina de la Av. Sol, que da a Mantas, esto es en la pared posterior del Paraninfo Universitario. (p. 1)

Luego de dos meses de iniciados los trabajos para la elaboración del Mural Histórico del Cusco, las autoridades de la Municipalidad Provincial del Cusco, no se ponen de acuerdo sobre el lugar donde será colocada la obra, por oposición de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) y del Instituto Nacional de Cultura del Cusco (INC). En el artículo, Histórico Mural espera una adecuada ubicación (18 de julio de 1984) se informó:

[...] En efecto, se señaló como lugar aparente la indicada esquina, pero cuando comenzaron los trabajos, incluyendo el tapiado del ventanal que da al Salón de Grados del Paraninfo, se opusieron el INC, parte de la Docencia de Derecho y Turismo, postergándose de este modo la publicación definitiva del Mural, que dicho sea de paso está muy bien y que servirá de lección educativa para el pueblo y particularmente para los estudiantes. [...] (pp. 1, 8)

El domingo 15 de diciembre de 1985 se inaugura el Mural del Cusco del siglo XVII, en la avenida El Sol, habiéndose construido un muro especialmente condicionado para contener los azulejos de la obra. En el artículo, Mural del Cusco de 1650 será develado Domingo (13 de diciembre de 1985) se informó:

Con la finalidad de estar presente en la ceremonia programada por el Municipio local

para la develación del Mural del Cusco de 1650, llegó en la mañana de hoy, el Sr. Humberto López Gálvez, Gerente de la Firma Industrial Barrington Fábrica de Hilados San Miguel de Lima, quien fue recibido en el Aeropuerto por personas que han hecho posible esta obra de arte.

La develación del Mural, que ha sido colocado en el área de la playa de estacionamiento del local del Palacio de Justicia, sito en la Av. El Sol, por el Municipio del Cusco, tendrá lugar el domingo 15 del presente mes a las 10.30 horas, después de la ceremonia cívico-patriótica del izamiento de las Banderas del Perú y del Cusco, en la Plaza de Armas.

El mural en mención se ha construido con mosaicos hechos en la fábrica del Sr. Luis Samanez Argumedo, los diseños del artista John Bravo Nadal y la dirección histórica del Prof. Teófilo Benavente. (p. 1)

Se realizaron tomas fotográficas del Gran Mural siglo XVII, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo G.

2.8.2. Descripción e interpretación del Gran Mural del siglo XVII.

El presente mural se encuentra ubicado en la avenida El Sol al final de su primera cuadra, antes de llegar a la playa de estacionamiento del Palacio de Justicia del Cusco. Tiene un área de 5.40 m. de largo por 4.35 m. de alto, haciendo un total de $23.49 m^2$, formada por 1044 piezas de mayólica de 15x15. La Municipalidad del Cusco realizó una evaluación previa para determinar el lugar más conveniente donde debía colocarse el referido mural, propuso en primer lugar colocarlo en la pared exterior del Paraninfo Universitario en la Avenida El Sol, pero tenía el inconveniente de anular una de las ventanas del mencionado lugar, siendo estética y funcionalmente inadecuado, al no armonizar con la estructura de la construcción y además privar de iluminación natural y ventilación de un ambiente del citado lugar, en consecuencia el Concejo Municipal del Cusco en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura,

determinaron construir especialmente una pared, con las dimensiones requeridas para que contenga al referido mural, en un lugar adecuado de la mencionada avenida, construido con las debidas medidas de seguridad antisísmicas correspondientes, presentando dos columnas de fierro y concreto y una base del mismo material; asimismo cuenta con dos faros de luz vertical, que proyectan luminosidad de la parte inferior hacia la parte superior, proporcionando una buena visión nocturna a esta obra de embellecimiento urbano.

2.8.2.1. Identidad cultural. El Mural del Siglo XVII, fortalece la identidad Cultural Constructivista, debido a que nos muestra un episodio de nuestro pasado interpretado por artistas, asesorados por profesionales y técnicos en la ciencia histórica y el arte, para crear una obra de gran belleza y calidad, con un mensaje que evidencia la vida de nuestros antepasados en el centro histórico del Cusco. Esta obra fue financiada por Firma Industrial Barrington – Fábrica de Hilados San Miguel de Lima, quienes dieron muestra de su aprecio y solidaridad con la metrópoli cusqueña, contribuyendo con el embellecimiento de la ciudad Capital Histórica del Perú, asumiendo el costo del Mural de azulejos sin condiciones de beneficios publicitarios, lo que constituye un ejemplo digno de imitar, por las personas e instituciones que tienen la voluntad y posibilidades de favorecer al desarrollo de la ciudad. Fortaleciéndose la identidad cultural nacional, con acciones que resaltan la admiración y el deseo de garantizar la belleza de la Capital Histórica del Perú, y que los visitantes del Perú, de América y del mundo puedan disfrutar del encanto de su patrimonio material e inmaterial.

2.8.2.2. Fundamentación artística. El artista John Bravo Nadal estuvo a cargo de la creación del Mural, teniendo como base la pintura del siglo XVII de autor anónimo, mandado a pintar por Don Alonso Cortés de Monroe, luego del sismo del 31 de marzo de 1650 y que se encuentra en la Catedral del Cusco, nave del evangelio, en el muro izquierdo de la Capilla de Santiago Apóstol, siendo un lienzo de gran tamaño, 6 metros de largo por 4 de altura aproximadamente. La obra se ejecutó en los talleres de cerámica Kantu de la ciudad del Cusco.

El artista John Bravo tuvo la facilidad de basarse en figuras de personajes y edificaciones con buena amplitud debido al gran tamaño de la pintura; la obra realizada en el Mural es de excelente calidad, con personajes de la época debidamente representados en los cerámicos y muy bien trabajados por los artesanos que apoyaron en su realización. La armonía de los colores y su balance son equilibrados en su conjunto, como se aprecian en la zona superior derecha, los colores del arcoíris y el escudo del Cusco, en contraposición de los mimbres de la zona inferior izquierda; asimismo, la Plaza Mayor y Plaza Regocijo, en el centro, tienen fondo de color amarillo, con figuras de color oscuro, que resaltan cada uno de los personajes. Esta obra por la simbología empleada es de estilo neoindigenista, con influencia europea, debido a que representan construcciones coloniales de tipo español, edificadas en la ciudad del Cusco.

2.9. Mural Histórico del Cusco

Tabla 10

Mural Histórico del Cusco.

MURAL HISTÓRICO DEL CUSCO	
DATOS DE LA OBRA	
Catalogación	Título: Mural Histórico del Qosqo. Autor: Juan Bravo Vizcarra. Ubicación: Av. Sol del Qosqo, frente al Centro Qosqo de Arte Nativo.
Análisis Material	Arquitectura: Muro de cemento construido a lo largo de la Av. Sol. Soporte: Ladrillo de cemento hueco con columnas de concreto armado revestido con mortero fuerte. Dimensiones: 47m X 6m - 282 m ² Estado de conservación: Muy regular. Técnicas: – Imprimante de yeso acrílico. – Acrílico pintura integrada con resina sintética siendo esta un medio polimerizado para aglutinar los pigmentos. (Fábrica Politex de México). Medium: Retardador para Acrilarc. Instrumentos: Pinceles, espátula, paleta gigante
Motivo	Mensaje de identidad andina que simboliza el espíritu del peruano actual.
Año de ejecución	1990 – 1992
Año de inauguración	22JUN1992
Tiempo de ejecución	Un año y ocho meses.

Fuente: Salas (2018, p. 123)

Figura 10

Mural Histórico del Qosqo. (Segunda escena, llamada: Desarrollo inca), Cusco-Perú.



Fuente: Salas (2018, p. 117)

2.9.1. Gestión del proyecto Mural Histórico del Cusco.

Esta obra monumental, que se inauguró en el año del quingentésimo aniversario de la llegada de los españoles al continente americano, refleja un enfoque evolutivo de las fases esenciales en el desarrollo de la ciudad de Cusco. Tamayo (1992) argumenta:

Otras obras culturales importantes son: el Gran Mural de la Avenida Sol, denominado “Historia del Qosqo”, que aprovechando el relieve de la colina que se yergue sobre el costado de la tercera cuadra de la Avenida Sol, ha logrado plasmar una obra pictórica de 282 metros cuadrados (47 metros de largo por 6 de altura), realizado por un grupo de artistas cusqueños, bajo la dirección de Juan Bravo Vizcarra, y que representa la historia del Qosqo, desde una perspectiva e inspiración neoindigenista, con gran derroche de colorido y efectos plásticos logrados. Es una obra realizada por la

Municipalidad del Qosqo, y que en cierta forma concretiza en la plástica, la filosofía andinista, incanista e indigenista, del gobierno local. (p. 914)

El Mural constituye un resumen de la historia del Cusco, desde sus primeros habitantes hasta los tiempos actuales, representados en forma artística con la pintura de personajes, animales, lugares y objetos, que simbolizan los años transcurridos del desarrollo de la ciudad, divididos en cinco episodios. Con relación a los episodios, escenas y personajes de la obra del Mural Histórico del Qosqo, Salas (2020) señala:

1ª Episodio: Mundo Mítico donde están representados Etnias de Aqha Mama, Los cuatro Ayar, Fundación del Qosqo por Ayar Manqo, Agricultura, Guerra con los Ch'ankas,

2ª Episodio: Desarrollo Inka, Escudo del Qosqo, Inka choqeilla, Apu Kuntur, Inka Pachakuteq, Maqueta del Qosqo, Orfebrería. INTI RAYIMI, Aqllas, Willka Uma, Mallki (momia).

3ª Episodio: Invasión, Caballos, Cañones, Fraile, Resistencia Inka

Isabel Chimpu Oqlllo con su hijo Garcilaso Inka de la Vega.

Rebelión de Manqo II, Kulash (vigía), Toma de Saqsaywaman,

Diego Quispe T'ito, Arzobispo Mollinedo, Tuyru Tupaq, Manqo Inka

4ª Episodio: Inquisición, Sacrificio de Tupaq Amaru, La Diosa K'uychi, El Mártir, Extirpación de las idolatrías.

5ª Episodio: Jura de la Independencia, Primera Industria Textilería, En espera del Futuro, La unidad del Pueblo, INKARRI: El Retorno. (pp. 13, 14)

Asimismo, sobre el Gran Mural Histórico del Cusco, se puede establecer un paralelismo con el arte muralista de México en lo que respecta a monumentalidad, colorido y transmisión de contenidos; pero el estilo propio del artista cusqueño Juan Bravo Vizcarra es característico, él mismo lo denominó como “Ritmografía” porque da una apariencia de movimiento a los personajes en sus obras, así como las características de monumentalidad y colorido mural, son particularidades reunidas en una sola obra. Cusicuna (2021) informó:

El mural denominado Mural Histórico del Qosqo, se ubica en la Avenida El Sol y comprendía tres mil años de historia cusqueña desde la primera tribu (Aqha-mama), que pobló el valle del Watanay hasta la época contemporánea; con una dimensión de 282 m^2 y con 500 personajes “obra maestra solamente superado a nivel americano por otras similares existentes en México, se debe a la inspiración del artista polifacético Juan Bravo Vizcarra”. (p. 45)

Las obras del Mural Histórico del Cusco comenzaron con la dirección del maestro Juan Bravo Vizcarra. En el artículo, Inician obras civiles de mural del Cusco antiguo y moderno (10 de noviembre de 1990) se informó:

Empezó los trabajos preliminares para el gran mural del antiguo Cusco, moderno y el actual a plasmarse con más de 200 personajes desde los primeros pobladores del valle del Watanay, gobernantes del imperio incaico, colonial, republicano y actual.

La obra en mención de 40 metros de largo con una altura de 4 metros se ejecuta frente a la Prefectura del Departamento en la Av. El Sol, está a cargo del Municipio Provincial del Cusco, y la plasmación de los personajes correrá a cargo del connotado artista Juan Bravo Vizcarra, autor de numerosas obras murales, como de la Plaza de Hatun Rimaq Panpa

El Burgomaestre cusqueño Daniel Estrada Pérez, indicó que esta obra grandiosa del

Cusco, pasado y hasta nuestros días se ejecuta por encargo de la Municipalidad del Cusco y quedará concluida en un término de aproximadamente de 6 a 7 meses. [...] (pp. 1, 4)

La monumentalidad, una de las características de las obras ornamentales que gestionó para el Cusco Daniel Estrada Pérez, como Alcalde de la ciudad, está presente en el Mural Histórico del Cusco. En el artículo, Cusco tendrá mural más grande de Sud América (26 de febrero de 1992) se informó:

Mural más grande de Sud América de 282 metros cuadrados y con 500 personajes, ubicado en la Avenida El Sol de esta ciudad trasuntará tres mil años de historia cusqueña. Esta obra maestra solamente superada a nivel americano por otras similares existentes en México, se debe a la inspiración del artista polifacético Juan Bravo Vizcarra. Para hacer realidad este proyecto se ha tenido que construir una pared de cemento frente a la prefectura regional, utilizándose para el pintado plastilina importada de México y que es resistente al calor, al frío, o, a las lluvias de la sierra. El mural sintetizará toda la historia local, desde la primera tribu (Aqha Mama) que pobló el valle del Watanay, hasta nuestros días, con escenas de una visión al futuro. Estarán los inkas emperadores, luego la colonia estará representada por el Inca Garcilaso de la Vega, Espinoza Medrano, “El Lunarejo”, por José Gabriel Tupaq Amaru, el padre de nuestra independencia, Micaela Bastidas; luego, cusqueños que ocuparon la Presidencia de la República como: Agustín Gamarra, Luis La Puerta, David Samanez Ocampo, Serapio Calderón. Entre las figuras contemporáneas estarán el historiador Luis E. Valcárcel, Uriel García; los educadores Rafael Tupayachi, Humberto Luna, el poeta Luis Nieto, el músico, Armando Guevara Ochoa, así como el estudioso del pentagrama inka, Policarpo Caballero. El 90 por ciento de los personajes son fallecidos, pero de reconocida trayectoria. No estarán todos los que merecen nuestra admiración, porque

la obra se haría demasiada compleja. El problema se agrandó con centenares de cartas, oficios, memoriales y solicitudes de personajes que debían figurar. El artista Juan Bravo Vizcarra, aclara que en el mural no estará el actual Alcalde Daniel Estrada Pérez por haberlo pedido así, con lo que se puso punto final a los especuladores que siempre encuentran motivo para sus opiniones trasnochadas en alguna actitud del actual burgomaestre. Esta obra en actual ejecución a cargo de cuatro pintores debe ser inaugurada en junio con motivo de los festejos de la semana jubilar del Cusco. (pp. 1, 4)

El maestro Juan Bravo Vizcarra, explicó sobre la historia del Cusco interpretada en el arte de su pintura mural, que realizó en su obra Mural Histórico del Cusco, según Bravo (28 de junio de 1994) relató:

[...] Había que dar énfasis a todos los logros culturales de la época inca iluminada por la luz de sus forjadores y héroes en desmedro de la época republicana que fue servil remedo del centralismo limeño. Poner el aguijón crítico a la cruenta invasión hispana y la subsecuente destrucción de nuestra cultura nativa. Había que epilogar la obra con un mensaje simbólico, destacando la unidad de todos sus hijos sin distingos de razas ni estratos sociales. Unidos todos en un solo ideal para alcanzar un FUTURO promisor; “Brazos y pies que se integran al cuerpo del mítico y esperado Inkari”. Juan Bravo Vizcarra. (p. 3)

Se realizaron tomas fotográficas del Mural Histórico del Cusco, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo L.

2.9.2. Descripción e interpretación del Mural Histórico del Cusco.

Ubicado en la cuadra tres de la avenida El Sol, el Mural Histórico del Cusco cuenta con una dimensión de 6 metros de altura por 47 metros de largo, haciendo un total de 282 metros

cuadrados, construyéndose una pared especialmente diseñada para este Mural conforme las medidas señaladas. Asimismo, presenta columnas verticales aseguradas con bigas diagonales posteriores. Este Mural, cuenta con una buena iluminación, compuesta por potentes reflectores de luz, ubicados en dos postes de alumbrado frontales, que proporcionan una completa iluminación nocturna. Se observó deterioro parcial en la pintura, con agrietamiento en la zona inferior izquierda.

2.9.2.1. Identidad cultural. La presente obra, fortalece la identidad cultural constructivista del pueblo cusqueño, representando un vínculo de conexión con nuestro pasado, contribuyendo al desarrollo de su personalidad y el amor propio, al recordar la historia de nuestros antepasados cusqueños desde sus orígenes, en una de las principales calles de la capital cusqueña, como es la avenida El Sol, estando a disposición de la población, para que pueda ser apreciada libremente a cualquier hora, existiendo gran concurrencia de personas que transitan por la avenida y que se dan un tiempo de observar este mural, tales como delegaciones de turistas, grupos pequeños de escolares acompañados con sus docentes y público en general; teniendo en cuenta, siempre, las medidas de seguridad pertinentes y sin obstruir el paso peatonal en la amplia vereda de la mencionada vía. El mensaje que transmite esta obra nos une en la historia como cusqueños de ayer, hoy y siempre, con la esperanza de un destino mejor, con valores, respeto a nuestras tradiciones, como el Inkari, el surgimiento de una nueva era de justicia, paz y bienestar para el mundo andino, por lo que tenemos la obligación de esforzarnos en recobrar la grandeza que tuvieron nuestros antepasados que consiguieron dominar la difícil geografía de los Andes.

2.9.2.2. Fundamentación artística. La armonía de esta gran obra es total de principio a fin por su colorido que se adecúa al entorno del lugar donde está ubicada, con su base de color gris, las veredas, pistas, vallas peatonales y construcciones cercanas. La trayectoria de la luz bien definida que parte de la figura solar a toda la extensión de la pintura, definiendo las

luzes y sombras en cada uno de los personajes que aparecen en la producción artística. Generalmente, las figuras representadas aparecen en movimiento que expresan trabajo, lucha, alegría, tristeza, adoración, dominio, triunfo, derrota y otras actividades que facilitan conocer su significancia parcial y total de la historia cusqueña, con un mensaje final de unidad entre todas las personas de buena voluntad, sin discriminación, ni separatismos, juntos para lograr nuestro desarrollo, venciendo todos los obstáculos que se presenten. El maestro Juan Bravo Vizcarra demostró en esta obra, su calidad como artista muralista de amplia experiencia, realizada esta obra en un periodo de su madurez artística. Con la perfección de su estilo propio logró realizar una obra que tiene sentido histórico, artístico y moral, señalando un mensaje dentro del desarrollo de la ciudad cusqueña, de esperanza en su prosperidad y bienestar de sus pobladores, iniciando la creación de su pintura mural, con una oscuridad en el tiempo y terminando con la claridad y la belleza del arcoíris, como símbolo de esperanza en el futuro.

La pintura mural del maestro Juan Bravo Vizcarra, se conecta al movimiento indigenista e impresionista de México, como podemos apreciar en las pinturas murales de los artistas mexicanos Diego Rivera (1886-1957) y José Clemente Orozco (1883-1949), conforme se muestran en las figuras de los Anexos R1 y R2 del presente trabajo de investigación.

2.10. Plazoleta de San Blas

Tabla 11

Plazoleta de San Blas

PLAZOLETA DE SAN BLAS	
DATOS DE LA OBRA	
Autor	Dirección Técnica de la Municipalidad Provincial del Cusco.
Mando a construir	Creación y diseño de la Municipalidad del Cusco.
Motivo	Intervención por grave deterioro, incorporándose una Phaqcha aprovechando la pendiente del lugar, favoreciendo el ambiente de distensión social del parque.
Ejecución	1992
Inauguración	28 FEB 1993
Tiempo de ejecución	Tres meses.
Dimensiones	Área total intervenida 2 270 m ²

Fuente: Elaboración del tesista sobre la base de la información del diario *El Comercio* del Cusco (1993) y Estrada (1995).

Figura 11

Plazoleta de San Blas, Cusco-Perú.



Fuente: Municipalidad (2021).

2.10.1. Gestión del Proyecto Plazoleta de San Blas.

Con relación a la Plazoleta San Blas, Estrada (1995) informa:

Ubicado en el antiguo pueblo de T'oqo kachi, y consolidado como espacio público a partir de la designación como una de las cinco parroquias y edificaciones de su iglesia, como parte de extensión de su fe. Su forma irregular habría de estar condicionada con la topografía y la constitución de sus ejes viales.

Su intervención sobre la base de la constatación de su grave deterioro, y como parte de una intervención global del barrio, en ella; y, aprovechando la pendiente superior, se incorporó una phaqcha, que por sus características es un elemento urbano que incorpora el concepto de la recreación y la contemplación distensionante. Del mismo modo en torno a la pileta se incorpora, de manera intencional, un ordenamiento espacial, síntesis de la cosmovisión andina, la Cruz Andina “Chakana” disimulado sutilmente de modo que su inevitable carácter de eje vial no entorpece la apropiación y uso del espacio. El área intervenida en la Plazoleta de San Blas fue de $2\,270\text{ m}^2$. Se empezó en 1992 y se concluyó noventa días después. Actualmente su gigantesca phaqcha y sus jardines le dan al ambiente un marcado tinte de alegría y congrega a visitantes y vecinos en la común algarabía de respirar su aire fresco, puro, limpio, como el mismo cielo del Qosqo. (p. 225)

Estando próxima la fecha de inauguración de la plazoleta de San Blas, el Concejo de la Municipalidad Provincial del Cusco, anunció la participación de diferentes autoridades de turismo en dicho evento. En el artículo, Personalidades de turismo en inauguración San Blas (22 de febrero de 1993) se informó:

El Alcalde de la ciudad Daniel Estrada Pérez, anunció que para la inauguración de las obras de revaloración del histórico barrio de San Blas. el próximo domingo 28, en que

la actual Comuna también fenecerá su gestión Municipal, llegarán personalidades del turismo nacional y del extranjero, según informó el burgomaestre. El Dr. Estrada, informó, “queremos darle toda la solemnidad y trascendencia, a la inauguración de las obras de revaloración, que por varios meses se a intervenido. San Blas, ha sido rescatado del tiempo y del olvido hoy nuevamente luce como en sus esplendorosos años, en una nueva alborada que devuelve al Qosqo, su imagen auténtica, su personalidad. Es por estas motivaciones, que nosotros queremos mostrar al mundo, que los cusqueños, aun en épocas de adversidades y crisis, sabemos redoblar esfuerzos y poner a prueba nuestro bagaje de ser una raza privilegiada, dispuesta a encarar cualquier contratiempo, por grave que este se muestre. Eso queremos mostrar a nuestros visitantes, dijo el Burgomaestre, nos han confirmado la presencia del presidente del Fondo de Promoción del Turismo FOPTUR y funcionario de turismo. A ello se agrega el de representantes de agencias de Turismo que operan en el país y el extranjero. Vamos a mostrarles San Blas y como es que los cusqueños, podemos realizar grandes obras, y para que, de una vez, quede clarificado, que aquí seguimos trabajando y engrandeciendo el pasado glorioso y por lo mismo serán bienvenidos los visitantes. [...]. (pp. 1, 4)

El 28 de febrero de 1993, se inauguró la plazoleta de San Blas, evento muy esperado por la gran cantidad de personas residentes y visitantes de este pintoresco y tradicional lugar de nuestro Cusco antiguo. En el artículo, Miles de cusqueños se dieron cita: Nuevo amanecer en San Blas miles vibraron de alegría (01de marzo de 1993) se informó:

En un acontecimiento que ocupará espacios en los anales de la historia de Cusco, ayer fueron inaugurados los trabajos de revaloración de 18 calles del histórico Barrio de San Blas, por el Alcalde de la ciudad y los Regidores que concluyen su mandato edil con el marco impresionante de miles de cusqueños, que se dieron cita en el referido lugar. [...]

Recién a las 13.30 horas el alcalde y su comitiva hizo ingreso a la Plazoleta de San Blas, donde aguardaban miles de pobladores, quienes ovacionaron al Alcalde, fueron momentos muy emotivos. Se dio inicio a la ceremonia principal de inauguración con la entonación del Himno al Cusco. Luego el presidente de la Asociación de Vecinos Sr. Olave, pronunció un emocionado discurso, agradeciendo la labor del Alcalde y su equipo, al entregar esas obras que devuelven la gloria del pasado al histórico barrio sanbleño. El discurso de fondo lo pronunció el Alcalde Dr. Daniel Estrada, que con emoción cusqueñista, dijo que cumplía un ideal, de devolverle a San Blas y al Cusco, su gloria y hermosura. Hemos trabajado con cariño y entrega, pensando en nuestro Cusco, dijo el Alcalde, dijo que se sentía bastante satisfecho por cumplir con dicha obra. Destacó la labor de los arquitectos, entre ellos mencionó al profesional Mostajo y al equipo de Técnicos, trabajadores, alarifes cusqueños que por sus venas circula la pujanza de sus antepasados. Instó a los pobladores de San Blas a cuidar esas viejas pero revaloradas calles, con cariño y entrega, como es el deseo de esta autoridad Municipal. Finalmente dio por inaugurada las obras de revaloración del histórico barrio, en esos momentos se escuchó los aires musicales de la banda, el público irrumpió en ovación y luego el Alcalde apretó el botón que puso en funcionamiento la monumental Phaqcha, que llenó de alegría a los presentes. Mons. Alcides Mendoza, impartió la bendición a dichas obras, y pronunció un breve discurso. Finalizada la ceremonia, los vecinos ofrecieron una recepción a todos los invitados y presentes, iniciándose una fiesta popular, que duró hasta horas de la tarde. (pp. 1, 4)

Se realizaron tomas fotográficas de la Plazoleta San Blas, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo Ñ.

2.10.1. Descripción e interpretación de la plazoleta de San Blas.

Es una de las obras realizadas por la Municipalidad Provincial del Cusco, dirigida por Estrada, durante su tercer periodo de gobierno municipal en la ciudad del Cusco, que embellece uno de sus lugares más antiguos y tradicionales, como lo es el barrio cusqueño de T'oqo Kachi. Se encuentra ubicada muy cerca de la Plaza Mayor, desde el centro de la ciudad se puede llegar caminando en un encantador paseo por la calle el Triunfo, Hatun Rumiyoq y la Cuesta de San Blas, donde al llegar se aprecia primeramente el Templo de San Blas, luego de subir unos escalones de piedra se llega a su atrio, puerta principal, cruz de piedra y torre; al lado izquierdo está ubicada la Plazoleta que lleva el nombre del Templo en devoción al santo católico San Blas, médico, obispo y mártir cristiano, que fue desollado y decapitado el 3 de febrero de 316 d. C. por los romanos en Armenia actual Turquía, al no renunciar a su fe cristiana. Como Morell (2022) señala: “No es exagerado afirmar que hoy celebramos uno de los santos más populares del Calendario litúrgico. En la edad Media era tenido como uno de los Santos Auxiliares o Protectores de gremios o entidades” (p. 1).

2.10.1.1. Identidad cultural. En la Plazoleta de San Blas se realizan ferias dominicales, a las que asisten frecuentemente los visitantes nacionales o extranjeros, y se reúnen para apreciar y adquirir los productos que se ofrecen, tales como artesanías y textiles andinos, especialmente; así como pasear y contemplar la caída de agua que caracteriza la Paqcha de San Blas; lo propio, para visitar las tiendas de artesanía cusqueña que se encuentran cerca. Se trata de un ambiente favorable para transmitir la identidad cultural, aprovechado por algunas instituciones, cuando realizan algún evento cultural. Esta plazoleta se ha convertido en un lugar muy pintoresco, donde se transmiten muchas tradiciones cusqueñas, a través de sus tiendas de artesanías, bodegas de abarrotes, hostales, restaurantes y principalmente sus locales de picanterías, donde se ofrecen diferentes platos típicos de la ciudad como el cuy al horno, la trucha frita, el adobo de chanco, el caldo de cordero, la malaya frita, etc., acompañados con

la tradicional chicha de jora cusqueña sin azúcar, o un vaso grande (caporal) de frutillada dulce. En realidad hay para todos los gustos y para los que no quieren consumir carne, una buena opción es el plato de solterito, que es una ensalada de habas verdes, zanahoria picada y otras verduras cocidas, siendo una merienda muy deliciosa, nutritiva y saludable.

Esta obra fortalece la identidad cultural constructivista, ofreciendo sus habitantes sus productos tradicionales a los visitantes, estableciéndose un intercambio cultural, que posibilita el desarrollo del lugar ofreciendo nuevos y mejores servicios, de nivel competitivo internacional. La intervención de la plazoleta de San Blas es una medida municipal equilibrada, que valora lo antiguo y lo moderno, con el objetivo de mejorar el desarrollo existencial de los habitantes. Según sostiene la Municipalidad (1993) las experiencias que intentan armonizar lo nuevo y lo viejo empezaron a surgir a finales del siglo XX. Estas se concretan como parte de un enfoque renovador adoptado por la Municipalidad del Cusco, organismo que por primera vez participa seriamente en la renovación de áreas históricas (como San Blas), al incorporar sus espacios urbanos a la dinámica contemporánea de la ciudad.

2.10.1.2. Fundamentación artística. La Plazoleta de San Blas es un lugar donde se puede apreciar diferentes manifestaciones artísticas cusqueñas, la misma que se caracteriza por poseer una phaqcha de gran tamaño, con piletas de agua que caen en una poza y producen un sonido encantador que nos acerca a la naturaleza, a nuestro propio ser, a nuestro origen. Además, se aprecian jardines y bancas para el descanso de los visitantes. Siendo, además el barrio de los artesanos en la ciudad del Cusco, cuenta con una variedad de tiendas de artesanías en sus alrededores, donde en algunos casos los mismos creadores de estas obras las ofrecen a los visitantes, sin intermediarios en su comercialización, lo que garantiza un cómodo precio de cada una de sus artesanías. Es de resaltar las tradicionales artesanías de los Mendivil, Olave y Mérida que continúan en el tiempo por tradición familiar, como Rodríguez y Esquivel (2021) señalan que estos tres primeros nombrados, son los más representativos artistas del barrio de

San Blas en la ciudad del Cusco, el maestro artesano Hilario Mendívil, caracterizado por sus figuras con cuello largo, el maestro Edilberto Mérida, reconocido por sus esculturas con rostro, manos y pies grandes, y el gran artesano Antonio Olave, conocido por sus esculturas del Niño de la Espina y otras del mismo estilo. Hilario Mendívil, Edilberto Mérida y Antonio Olave, artistas reconocidos de San Blas lamentablemente ya no existen, fallecieron dejando su legado cultural a sus descendientes que en la actualidad algunos de ellos se dedican a reproducir copias de estas obras, pero ya no hay esa creación artística original. Por las representaciones simbólicas andinas esta obra es de estilo neoindigenista, con iconografía del Illapa y la Chacana en su construcción.

2.11. Recuperación y puesta en valor de la explanada del conjunto arqueológico Qorikancha

Tabla 12

Explanada del conjunto arqueológico Qorikancha

EXPLANADA DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO QORIKANCHA	
DATOS DE LA OBRA	
Institución responsable del Proyecto.	Municipalidad Provincial del Cusco, en la gestión de su Alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez.
Director del Proyecto Arqueológico.	Dr. Raymundo Béjar Navarro
Asesores Científicos del Proyecto Municipal puesta en valor de Complejo Arqueológico del Qorikancha	Arqueólogos José Gonzáles Corrales, Prof. Principal de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y John H. Rowe, Docente de Arqueología Peruana de la Universidad de California de los Estados Unidos de Norteamérica.
Motivo	Recuperación y puesta en valor de la explanada del conjunto arqueológico Qorikancha.
Ejecución	1990 - 1995
Inauguración	23JUL1995
Tiempo de ejecución	Cinco años.
Dimensiones	Área intervenida 14 000 m ² .

Fuente: Elaboración del tesista sobre la base de la información del diario *El Comercio* del Cusco (1990-1995) y Tamayo (1992).

Figura 12

Explanada Qorikancha, Cusco-Perú.



Fuente: Archivo fotográfico del autor.

2.11.1. Gestión del Proyecto Explanada del Qorikancha.

Esta obra es una expresión de la buena gestión de la Municipalidad del Cusco, que contribuyó al embellecimiento de la ciudad. Al respecto, Tamayo (1992) señaló:

Otro aspecto muy importante que realiza el gobierno local, la Municipalidad, es la prospección y excavación arqueológica en la zona adyacente al Qorikancha, denominada tradicionalmente como “el canchón”, y que John Rowe, fue el primero en explorar y excavar en 1941. La zona de más de 14 000 m² de extensión, está siendo liberada de sus inmuebles republicanos, de escaso valor histórico, y excavada sistemáticamente, bajo la dirección de Arqueólogos locales como Raymundo Béjar Navarro, bajo la asesoría del maestro John Rowe y José Gonzáles Corrales. Se han

encontrado 75 000 fragmentos de cerámica, huesos, metales, etc., además, de un antiguo andén inka, situado a una profundidad de más de dos metros de la superficie del suelo actual. Las excavaciones comprenden las zonas de Arrayán, Fernández y Cooperativa, y pueden revelar, de encontrarse secuencias estratigráficas cerradas, y no disturbadas, valiosos conocimientos científicos sobre los orígenes del Qosqo y del propio Qorikancha. Además, la puesta en valor de este sector del Qorikancha, enriquecerá turística y estéticamente la zona de la Avenida El Sol, con un espacio verde, que allí precisamente hace falta. Todo el proceso de expropiación, prospección y excavación está siendo afrontado con el presupuesto municipal, pero se requiere una suma superior al millón de dólares, para concluir este importante trabajo científico. (p. 914)

La ejecución de la recuperación y puesta en valor de la explanada del conjunto arqueológico Qorikancha, fue un gran esfuerzo que realizó la Comuna cusqueña, bajo el liderazgo de su alcalde Daniel Estrada Pérez, quien encaminó esta loable labor en beneficio de los cusqueños, visitantes y de la historia del Cusco. Cusicuna, Arias, García y Laurente (2021) señalan:

La recuperación y puesta en valor de la explanada del conjunto arqueológico Qorikancha, fue una intervención anhelada por muchos años y solo él (Daniel Estrada) tuvo la decisión, que no tuvieron los anteriores ni posteriores alcaldes. Allí había un edificio que se estaba construyendo, el cual iba a tener siete pisos, era de los dominicos; solo se ha dejado el sótano que ahí funciona un pequeño museo y la guardia civil, todo el resto se demolió, se expropió se tuvo que pagar el justiprecio; había casas, era un desastre esa zona. Después se ejecutaron las obras con muchas discusiones y con falta de acuerdo en algunas cosas, pero rescató para Cusco, una visión del Templo del Sol.

[...]. Claro está que los cusqueños querían a su ciudad como un museo viviente, conservador. (pp. 41-44)

Este procedimiento de expropiación previa valorización y pago a los propietarios de los terrenos e inmuebles del lugar que ocupa la explanada del Qorikancha, así como los trabajos multidisciplinarios para poner en valor el mencionado sitio arqueológico, se llevaron a cabo en los dos últimos periodos de la administración municipal de Daniel Estrada Pérez, durante los cuales se emplearon abundantes recursos económicos y personal especializado. La Municipalidad del Cusco (2021) señala:

Luego de diferentes gestiones en la capital a cargo del Alcalde Daniel Estrada Pérez durante su segundo periodo, se emitió la Resolución Suprema Nro. 020-90-VC-5600, el 16 de Abril de 1990, donde “...se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de las áreas que comprenden el Monumento Arqueológico del Qorikancha.....” y además “Autorízase al Concejo Provincial del Cusco, para que como sujeto activo de la expropiación proceda, previa remensura, reajuste de área y valorización que practicará a apersonarse, promover y culminar el procedimiento judicial de expropiación respectivo, debiendo solventar los gastos del procedimiento judicial, el pago de la indemnización justipreciada y las acciones de conservación, protección y preservación de la zona arqueológica respectiva”. Es decir, que la expropiación solamente se restringía al aspecto legal y la parte económica debía asumir la Municipalidad del Cusco que comprende el pago del justiprecio y la puesta en valor. [...]. Actualmente el Qorikancha es escasamente utilizado para actividades sociales y culturales, sin embargo, no pierde su connotación histórica. (p. 8)

Se inician conversaciones con el Poder Ejecutivo y la Municipalidad del Cusco sobre la explanada del templo del Qorikancha. En el artículo, En próxima reunión: Alan y Estrada

verán Complejo Qorikancha (15 de febrero de 1990) se informó:

Posiblemente a mediados de la semana próxima se reunirán el Presidente de la República Alan García Pérez y el Burgomaestre de Cusco Daniel Estrada Pérez, para ver prioritariamente lo concerniente a la materialización del gran Complejo del Qorikancha, según informó el alcalde cusqueño, a nuestro Diario. [...] (pp.1, 7)

Nuevos dispositivos favorecerán trabajos de desarrollo del Cusco. En el artículo, Qorikancha iluminará todo Cusco y el Perú (21 de abril de 1990) se informó:

El monumento arqueológico del Qorikancha volverá a recobrar su prestancia de otros tiempos iluminando con su monumentalidad a toda la Región Inca y al Perú, convirtiéndose en una “Acrópolis Andina” sostuvo el Alcalde de la ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez en una parte de la conferencia de prensa que ofreció desde las 11.22 am. en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad, horas después de su retorno a nuestra ciudad. Estrada Pérez se mostró entusiasmado por el logro conseguido que son dispositivos de gran trascendencia, instrumentos necesarios para acometer el proceso y desarrollo de la antigua capital del Tawantinsuyo. [...]. El Burgomaestre, explicó cada uno de los dispositivos, poniendo énfasis sobre lo que será el complejo arqueológico del Qorikancha, donde nuevamente se pondrá en valor un conjunto extraordinario de nuestro pasado, con los andenes, muros y sin número de atractivos que fueron lamentablemente enterrados por el interés mezquino de los negociantes de nuestro pasado y cuyos seguidores todavía quedaron rezagados en la Corporación de Desarrollo. [...] (pp. 1, 8)

Alcalde consiguió partidas de dinero del ejecutivo para trabajos del Qorikancha. En el artículo, Lo que en 5 años no hicieron Diputados: alcalde consiguió éxitos, obras y dinero en 8 días (26 de julio de 1990) se anunció:

El Alcalde de la Ciudad Daniel Estrada Pérez, obtuvo éxito en la consecución de partidas de dinero [...]. Todo ello fue informado con amplitud en la conferencia de prensa que ofreció el día de ayer, desde las 11.30 am. en el Salón Consistorial. [...]. El Alcalde consiguió partidas de dinero, para la expropiación de los terrenos del Qorikancha, debiendo el Tesoro Público invertir el 30% y no como primigeniamente se sostuvo, todo el pago correría a cuenta del Municipio. Además, el Proceso Judicial se iniciará el próximo martes. [...] (pp. 1, 8)

Continúan las negociaciones para la adquisición de terrenos de la explanada del Qorikancha, con un importante obsequio del empresario José Fernández quien ofreció la mitad de su propiedad sin cobro alguno para esta obra de puesta en valor. En el artículo, Donación y compra directa: Expropiación terrenos de Qorikancha avanza 80%. (19 de febrero de 1991) se informó:

Avance significativo en expropiación de los terrenos comprendidos en el área perteneciente al antiguo Qorikancha, viene concretando el Concejo Provincial del Cusco, al poseer ya prácticamente el 80 por ciento de los referidos lotes de terreno e inmuebles, según información, captada por nuestro Diario en entrevista con el Presidente de la Comisión Ad-hoc especial, Dr. José Béjar Quispe. De acuerdo a las declaraciones del Regidor de Cultura, Dr. José Béjar los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Préstamo “Santo Domingo” han propuesto al Concejo la venta del lote de terreno que poseen en la zona arqueológica de Qorikancha, al costo de 100 dólares por metro cuadrado actualmente se vienen realizando las tasaciones por parte del Municipio, para formular la contra propuesta. También en un gesto netamente cusqueñista, el Empresario José Fernández, ha donado 50 por ciento del área que tiene en los terrenos del Qorikancha, y los otros 50 por ciento serán pagados por el Municipio.

A ello se agrega la adquisición de los demás lotes, con lo que en la actualidad se tiene un avance del 80 por ciento, de los que serán concluidos en el transcurso del próximo mes de marzo para dar paso a los trabajos de restauración del hermoso complejo del Qorikancha. La comisión Ad hoc Especial, está presidido por el Dr. José Béjar Quispe e integrada por los Regidores Jorge Flores, Alcides Castillo Peña y Jaime Sivirichi Galiano, quienes vienen laborando a tiempo completo, para concluir con todo el proceso de expropiación de los terrenos adyacentes al Qorikancha, contando con el apoyo del Burgomaestre de la Ciudad Daniel Estrada Pérez. (pp. 1, 4)

La UNESCO se comprometió en brindar su apoyo económico en los trabajos del Qorikancha. En el artículo, Director de la UNESCO apoyará restauración Qorikancha (29 de abril de 1991) se informó:

El Director General de UNESCO Dr. Federico Mayor, fue declarado Huésped Ilustre de la Ciudad, por el Alcalde de Qosqo Dr. Daniel Estrada Pérez, en ceremonia que se cumplió en los hermosos claustros de la Merced, el último sábado a partir de las 19.30 horas con la concurrencia de autoridades y representantes de instituciones cusqueñas. [...]. También fue informado por el Alcalde, sobre la puesta en valor del Qorikancha, prometiendo respaldar dicha obra por lo menos con un 50 por ciento, también el distinguido visitante quedó admirado de la majestuosidad y belleza de los monumentos incas y coloniales del Cusco, exclamando “Oh qué maravillosa es esta ciudad”. [...]Finalizó la ceremonia con una recepción por parte de Concejo Provincial. (pp. 1, 5)

Continúan las negociaciones para la adquisición de terrenos de la explanada del Qorikancha. En el artículo, Concejo consolida 75% terrenos de Qorikancha (14 de diciembre de 1991) se informó:

[...] Ayer viernes en la Municipalidad el Alcalde Daniel Estrada Pérez, entregó el

cheque N° 377383 a cargo del Banco de los Andes por 100 mil dólares, en la persona del Presidente de la Cooperativa Contador Público Ricardo Vargas y el Gerente Flavio Farfán. Entrevista con nuestro Diario, el Burgomaestre de la ciudad, dijo que las expropiaciones proseguirán y esperamos consolidar en los próximos meses la propiedad total de la zona circundante al Qorikancha. Paralelamente se iniciarán los trabajos de prospección del Qorikancha, para que los especialistas en arqueología y antropología puedan realizar los estudios correspondientes y con posterioridad, esbozar el mismo proyecto de trabajos de puesta en valor del Monumento. El Alcalde reiteró que todas estas expropiaciones, las hace el Concejo con recursos propios. Lamentó que el Gobierno Central no haya contribuido con un solo centavo en esta portentosa obra que lucirá la imagen del glorioso pasado de Cusco. (pp. 1, 4)

Con nuevos Dispositivos legales, se continuará la adquisición de los terrenos del Qorikancha. En el artículo, Gobierno expropiará casa para Qorikancha (09 de enero de 1992) se informó:

Prácticamente quedó allanado el camino para iniciar los trabajos de puesta en valor del monumento más colosal del Cusco, el Templo del Qorikancha, al haber aceptado el Gobierno Central expedir los dispositivos pertinentes para la expropiación de los inmuebles, donde se construirá el gigantesco complejo, frente a la Avenida Sol, según informó el Alcalde de la ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, inmediatamente de retornar de Lima, ayer miércoles, en una improvisada rueda de prensa. El Burgomaestre puntualizó, aunque el Concejo ya tiene adelantado varias adquisiciones como el caso del Convento de Santo Domingo, la Cooperativa, familia Fernández, la Iglesia Maranata, etc. (p. 1)

Continúan los trabajos de puesta en valor del Qorikancha, con intervención del

Ministerio de Vivienda y Construcción. En el artículo, Concluirán puesta en valor de Templo del Qorikancha (11 de enero de 1992), informó:

El Alcalde de la Ciudad Dr. Daniel Estrada Pérez, informó que, en los próximos días, el Ministerio de Vivienda y Construcción emitirá la Resolución referida a la culminación de los diferendos surgidos a raíz del proceso seguido por el Municipio Cusqueño para la puesta en valor del templo de Qorikancha. Al tiempo de emitir el dispositivo correspondiente, el Portafolio señalado asumirá en representación del Estado el compromiso de compartir los gastos que demanden poner en valor el más grande monumento pre colonial que América puede mostrar a la humanidad. [...] (pp. 1, 4)

Encuentran evidencias de construcciones Incas en la explanada del Qorikancha. En el artículo, Andenes y acequias inkas hallan en el “Qorikancha” (09 de mayo de 1992) se informó:

Los trabajos de puesta en valor del complejo arqueológico del Qorikancha, prosiguen en la forma planificada dentro del convenio entre la Municipalidad del Qosqo y la Universidad Nacional San Antonio Abad, conforme informó en entrevista el Arq. Raymundo Béjar Navarro. Se ha comenzado con la zona de la calle “Arrayan” donde se vienen realizando los trabajos de prospección. Se han encontrado testimonios no solamente de ceramios, piezas de adorno, sino también la presencia de andenes, cuyas bases se encuentran intactas, al igual que acequias incaicas. El Arq. Raymundo Béjar, también acotó en el sentido de que los trabajos se realizan, con minuciosidad y en forma lenta porque constituye una labor de relojero ya que se tiene que excavar con sumo cuidado para no dañar cualquier testimonio que se encuentre. El indicado profesional, también anotició a nuestro Diario, que sería muy aconsejable, que de una vez por todas, se proceda a demoler los inmuebles que están dentro de la zona de recuperación, ello

facilitaría la labor de quienes actualmente realizan la puesta en valor del Qorikancha, que como se sabe está compuesto de un equipo de profesionales en las distintas ramas del saber, como arquitectos, historiadores, antropólogos, y muy pronto se demandará la presencia de geólogos. Raymundo Béjar, resaltó la intervención del Concejo del Qosqo, con el alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez, que viene impulsando esta obra de puesta en valor, esperando que dentro de 2 años más pueda restaurarse totalmente todo el complejo arqueológico del Qorikancha, que vendría a constituir toda una ciudadela Inka en pleno centro monumental del Cusco. (pp. 1, 4)

El municipio cusqueño nombró asesores para trabajos arqueológicos de la explanada del Qorikancha. En el artículo, Un Arqueólogo Norteamericano es Asesor en Proyecto “Qorikancha” (27 de junio de 1992) se informó:

Mediante Resolución de Alcaldía Nro. 656 emitida en la fecha, el Gobierno Local resolvió designar Asesores Científicos del Proyecto Municipal puesta en valor de Complejo Arqueológico del Qorikancha, a los arqueólogos José Gonzáles Corrales, Prof. Principal de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y John H. Rowe, docente de Arqueología Peruana de la Universidad de California de los Estados Unidos de Norteamérica. Tal decisión se adoptó teniendo en consideración que el Proyecto Municipal Puesta en Valor del Complejo Arqueológico del Qorikancha, en su fase de ejecución, permite conocer a través de los hallazgos realizados, valiosos testimonios cerámicos, óseos, líticos, metálicos y otros de tipo arquitectónicos que requieren cuidadoso tratamiento científico. Asimismo, conviene garantizar debidamente una seria investigación arqueológica para lo que es necesario dotar al Director del Proyecto Arqueológico Dr. Raymundo Béjar Navarro, de Asesores de alta calificación y reconocida especialidad, precisamente para cumplir del mejor modo con la puesta en

valor de uno de los más importantes monumentos del continente. La mencionada Resolución de Alcaldía, concluye expresando el agradecimiento del Gobierno Local a los Arqueólogos José Gonzáles Corrales y John H. Rowe por su aceptación para el ejercicio de la función asesora que se les encarga. Dado el gran prestigio del Arqueólogo Norteamericano John H. Rowe, el proyecto Qorikancha, tiene un nuevo rumbo. Se trata de uno de los científicos más consagrados a nivel mundial, en el campo de la historia y la arqueología y extraordinario conocedor del pasado histórico de nuestra Patria y particularmente del Cusco. Experto en la materia, acucioso y detalloso en el manejo de las fuentes históricas, John H. Rowe, es sinónimo de garantía y calidad. (pp. 1, 4)

Continúan los trabajos arqueológicos del Qorikancha, encontrándose muchas evidencias de cerámicas fragmentadas, principalmente de la cultura Killke. En el artículo, Sesenta mil especímenes hallan excavaciones: Qorikancha (09 de febrero de 1993) se anunció:

[...] Al menos esto fue lo que declaró el Dr. Raymundo Béjar Navarro, quien fue entrevistado para este medio informativo. El Qorikancha, es uno de los centros arqueológicos históricos más importantes, y consiguientemente, debe merecer una atención especial. El inconveniente radica en el hecho de que los estratos arqueológicos, están totalmente disturbados, lo que obstaculiza el trabajo. Entre los 60 mil objetos, en su mayor parte, se nota la presencia de gran cantidad de cerámica fragmentada, proveniente de la Cultura Killke, es decir, de la Época Pre Inca. (pp. 1, 4)

Aseguran informe aprobatorio de UNESCO para conseguir financiamiento del Museo de Sitio Qorikancha. En el artículo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO equipará Museo Qorikancha (17 de agosto de 1994) se informó:

Consultor Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Dr. Darko Pandakovich, ponderó el tratamiento dado al Complejo Arqueológico del Qorikancha por la Municipalidad Provincial. Llegó en misión oficial para evaluar la labor que se viene cumpliendo y presentar el informe correspondiente para conseguir apoyo económico internacional. Se trata de una maravilla, de un monumento que debe ser conservado y protegido por las autoridades, hasta el momento se ha dado un tratamiento técnico adecuado, sentenció. Juntamente que personal técnico de la Municipalidad Provincial, así como expertos del Instituto Nacional de Cultura recorrieron el interior del Qorikancha, así como los predios que dan hacia la avenida El Sol, donde se han iniciado trabajos de excavación. El Dr. Darko Pandakovich, quien es un museólogo de reconocida trayectoria, dialogó ampliamente con el Alcalde Daniel Estrada Pérez, así como con especialistas de nuestro medio para montar un museo con especímenes encontrados durante las exploraciones. Por su parte el Asesor Técnico Principal y Coordinador Regional de la UNESCO Silvio Mutal, como resultado de las conversaciones sostenidas hasta el momento, su representada accederá a los planes y programas del Museo del Qorikancha que podría ser eventualmente, materia de cooperación técnica financiera con fondos provenientes de agencias nacionales bilaterales que serían coordinadas por la UNESCO para colaborar con el equipamiento técnico y financiero. El Alcalde Daniel Estrada Pérez se mostró satisfecho por las apreciaciones de los técnicos de la ONU, quienes avalaron el proyecto y prometieron apoyo efectivo inmediato. (pp. 1, 4)

Se soluciona inconveniente en los trabajos de la explanada del Qorikancha. En el artículo, Con intervención de Comisión Regional Arqueología: Solucionan introspección en Qorikancha: Liman impase (22 de marzo de 1995) se informó:

En la mañana de ayer los miembros de la Comisión Regional de Arqueólogos, se apersonaron al Convento de Santo Domingo, para constatar in situ, cualquier interferencia por parte de los religiosos en la obra de puesta en valor que viene acometiendo el Concejo Municipal del Qosqo, en los terrenos del Qorikancha, habiendo quedado superado cualquier malentendido, según nos informó en medios vinculados a dicha Institución. En efecto, los profesionales y técnicos, que vienen dirigiendo la puesta en valor del Qorikancha, previamente, han realizado trabajos de introspección o excavación en procura de encontrar vestigios que puedan coadyuvar a la mencionada labor. Según pudieron apreciar nuestros redactores en diferentes oportunidades se han recogido valiosas evidencias. Lamentablemente en momentos que los técnicos tanto de la UNSAAC, como del Concejo de Qosqo, pretendían seguir investigando, fueron negados de trasponer el muro de adobe que circunda o separa la actual zona de trabajo y el monumento del Qorikancha. Felizmente la voz de alerta lanzada por dichos técnicos a través de nuestro Diario ha tenido resultados satisfactorios, habida cuenta que los miembros de la Comisión Regional de Arqueología entablaron diálogo con los religiosos dominicos, haciéndoles ver que el Patrimonio de la Nación no puede ser entabada o negada a trabajos de recuperación y restauración, ya que ello podría inclusive acarrear hasta responsabilidades penales. Luego de superado el problema, se ha arribado a la solución de que los responsables de la restauración y puesta en valor del Qorikancha, soliciten también intervenir en los terrenos aledaños al convento, por intermedio del INC Cusco. Dicho pedido se hará conocer a los religiosos, autorizándose las introspecciones y excavaciones. (pp. 1, 4)

Descubren muros y phaqcha Inka, en los trabajos de puesta en valor de la explanada del Qorikancha. En el artículo, Es el más grande descubrimiento del siglo: Hallan Muros y Phaqcha Inka en el Qorikancha (07 de junio de 1995) se anunció:

Sensacional y portentoso descubrimiento realizaron los profesionales arqueólogos, arquitectos y trabajadores que vienen acometiendo la puesta en valor del Qorikancha, al haber encontrado los restos de muros inkas y parte de una fuente o phaqcha, confirmando la versión dada por Garcilaso de la Vega en los “Comentarios Reales”. Quien señala además la existencia de otras 4 phaqchas. [...] Todos felicitaban al Burgomaestre Daniel Estrada y a los profesionales por este descubrimiento, que llena de orgullo a todos los cusqueños y peruanos y cuyas repercusiones serán a nivel mundial. (pp. 1, 4)

Los trabajos dirigidos por la Municipalidad de Cusco se encuentran próximos a concluir. En el artículo, Participan arqueólogos, arquitectos, etc.: Obra del Qorikancha tiene avance del 92% (04 de julio de 1995) se informó:

Prácticamente los trabajos de puesta en valor del Complejo Arqueológico de Qorikancha, acometidas por la Municipalidad de Cusco y el INC Cusco, se encuentra con un avance significativo de 92 por ciento según aseveraron los encargados de la trascendente obra, en el que participaron profesionales de arqueología, arquitectura, técnicos, restauradores. Según la fuente a la que consultamos, se han tomado en cuenta todos los reglamentos de preservación y restauración contenidas en documentos que reglamentan los trabajos de revaloración. Teniendo en cuenta que la zona que es materia de los actuales trabajos; han sido depredados en el pasado con la construcción de edificios donde no se tomaron las debidas precauciones para cautelar los restos arqueológicos. Es el caso de que una de las edificaciones donde se encontraba funcionando el Banco de Reserva y Faucett, contaba con un sótano o sea que fueron removidas toneladas de tierra, para abrir dicho espacio. La Municipalidad se hizo cargo, luego que el Presidente Alan García, encargara a la Corporación de Desarrollo,

entonces presidido por el Ing. Roberto Santander, a realizar los trabajos de puesta en valor del complejo histórico del Qorikancha. Ante la falta de recursos y decisión del Presidente Alan García transfirió dichas obras al Municipio del Cusco, que realizó una labor perseverante y de gran trascendencia. Logrando la demolición de varias edificaciones, expropiación del bloque de cemento y ladrillos perteneciente al Sr. José Fernández y venciendo la resistencia de los religiosos dominicos. Y por espacio de casi 3 años, profesionales en arqueología inclusive provenientes del extranjero, realizaron estudios y análisis de los terrenos del Qorikancha, recuperando miles de testimonios. Los trabajos se han acometido sobre estudios bien diseñados y dentro del rigor que establecen las diversas cartas sobre restauración de bienes monumentales, de ninguna manera, dijo nuestro informante, se ha improvisado ni realizado trabajos sin previo estudio, agotándose todos los medios de introspección arqueológica. Actualmente se deja una zona reservada, para que posteriormente se prosiga con los respectivos trabajos de investigación. (pp. 1, 4)

Se realizan los últimos trabajos de instalaciones eléctricas para concluir con la recuperación y puesta en valor del Complejo Arqueológico de Qorikancha. En el artículo, Complejo de Qorikancha tendrá 85 reflectores (07 de julio de 1995) se informó:

El Complejo Arqueológico del Qorikancha, obra que corre a cargo de la Dirección Municipal Técnica de la Municipalidad Provincial del Cusco, contará con 85 reflectores de 250 y 400 vatios de potencia y que se utilizará el sistema de vapor de sodio, para su iluminación. El encargado de la Alcaldía del Cusco, Tnte. Alcalde Julio Ricardo Ochoa, en la visita de inspección que realizó al Complejo Arqueológico de Qorikancha, recibió la información referida a la conclusión del tendido de cables de las redes subterráneas que dotarán de energía a los reflectores que estarán ubicados al nivel del patio.

Asimismo, se informó que para este propósito serán utilizados mil trescientos metros de cable. Los reflectores iluminarán principalmente el tambor principal, así como los dos andenes enchapados en piedra, además de los muros hallados tras las excavaciones realizadas y que datan del periodo Inka Clásico. Por otra parte, se dio a conocer que a fines de la presente semana finalizará la construcción del segundo andén, en extensión superior a 230 metros. El Proyecto Puesta en Valor del Complejo Arqueológico de Qorikancha será inaugurado por el Burgomaestre cusqueño Daniel Estrada Pérez, en la segunda quincena del presente mes. (pp. 1, 4)

Se realizaron tomas fotográficas de Recuperación y Puesta en Valor de la Explanada Conjunto Arqueológico Qorikancha, las mismas que se encuentran registradas en el Anexo M.

2.11.2. Descripción e interpretación del conjunto arqueológico Qorikancha.

El complejo arqueológico Qorikancha está situado en la ciudad de Cusco, específicamente en la quinta cuadra de la Avenida El Sol, está entre la calle Arrayanniyoy y la sexta cuadra de esa misma avenida, frente al pasaje Grace. Es importante destacar la administración llevada a cabo por la Municipalidad Provincial de Cusco, para la ejecución de este trabajo de expropiación, demolición, limpieza, prospección, puesta en valor y creación de un museo de sitio en la explanada del Qorikancha, que desde 1990 hasta unos meses antes de que finalice el tercer periodo municipal de Daniel Estrada Pérez en 1995, ha sido la obra que ha requerido más tiempo para llevarse a cabo. Se necesitó no solo dos mandatos de gobierno municipal, sino también obtener financiación y contar con los mejores expertos para llevar a cabo las labores propias de arquitectura, ingeniería, geología, historia, derecho, museología y arqueología. Así como de la importante labor de los técnicos especializados en cada uno de sus respectivos campos. Se recibió apoyo técnico y económico por parte de la UNESCO, así también es importante señalar que el empresario José Fernández, donó el 50% de su terreno en

la explanada del Qorikancha. Además, fue necesario superar ciertos desacuerdos con los dominicos religiosos; para resolver el conflicto, las autoridades del departamento de Cultura de Cusco tuvieron que intervenir. De esta manera, pudieron seguir con los trabajos pertinentes de puesta en valor del Complejo Arqueológico de Qorikancha. Se pudo construir el Museo de Sitio de Qorikancha, en un sótano de la explanada, lo que permitió conocer mejor la cultura peruana y al mismo tiempo no obstaculizar la vista impresionante del templo.

2.11.2.1. Identidad cultural. Este sitio fortalece la identidad cultural constructivista cusqueña, debido a que muestra a los visitantes su historia, su pasado Inka; y, también, Colonial, llevándose a cabo ciertas actividades culturales, como la ceremonia del pago a la tierra y el comienzo de la celebración del Inti Raymi. Esta última se realiza cada 24 de junio con gran afluencia de público nacional e internacional. La ceremonia del pago a la tierra es dirigida por chamanes o curanderos andinos que veneran las tradiciones ancestrales y la religiosidad de los habitantes andinos. La población se siente identificada con la música, las danzas, el vestido, las festividades y ceremonias, que revitalizan la cultura de nuestro pasado andino incaico, realizadas en el lugar más sagrado de los incas. Adicionalmente, el Museo de Sitio, que es subterráneo, no ocupa espacio del Parque y funciona como un atractivo cultural para los turistas y el público en general. En él se exhibe la historia de Cusco, desde la llegada de los primeros pobladores, cazadores y recolectores; las primeras colonias en Chanapata y Marcavalle; hasta la cultura Inca con su religión, metalurgia, cerámica y arquitectura. En este museo también es posible ver una mesa de ofrendas con todos sus elementos religiosos y dos momias.

2.11.2.2. Fundamentación artística. Esta obra destaca el Parque Arqueológico Qorikancha, exhibiendo a los visitantes las particularidades del templo más relevante del Tawantinsuyo. Su edificación en piedra es de una sofisticación notable y se alinea con la

arquitectura inka imperial, caracterizada por esquinas curvas muy exactas y una alta resistencia a los sismos que han ocurrido en el pasado cusqueño. Los aspersores que riegan el césped verde lo mantienen muy bien cuidado, y las piletas del parque brindan un entorno natural a los visitantes, creando un impacto urbanístico de apreciación cultural y artística del pasado Inka, es posible observar la arquitectura imperial del Templo de Qorikancha, desde la Av. El Sol, en la ciudad de Cusco. Además, en su Museo de Sitio se exhiben objetos artísticos, como collares hechos con piedras semipreciosas, tejidos, cerámicas y algunos elementos metálicos.

DISCUSIÓN

Como señaló M. L. Illanes (comunicación personal, 18 de agosto del 2025), se evidencia la participación de la gente humilde y más necesitada de la ciudad imperial, en las actividades del Municipio cusqueño, su organización y comunicación directa que mantenía con Daniel Estrada, que sabía escucharlos y conseguir recursos para cubrir sus requerimientos más urgentes, los mismos que correspondían con su interés y apoyo a las obras realizadas en beneficio de los habitantes de la metrópoli y las próximas generaciones. Coincidiendo con Pino (2004), quien sostiene que se promovió el compromiso en torno a una estrategia distinta, centrada en el desarrollo local, donde los pueblos tuvieran mayor participación económica y política. Se avanzó en la lucha contra las desigualdades, que demuestran pobreza y marginación, y se impulsó la mejora de la calidad del personal especializado. Es consistente con Cusicuna, Laurente, Arias y García (2021), quienes indican que Daniel Estrada buscó maneras de alcanzar sus metas de embellecimiento y modernización de la ciudad, consiguiendo apoyo financiero, legal y sobre todo el respaldo de la mayoría de los cusqueños, quienes notaban en sus calles y plazas el esfuerzo realizado para su mejoramiento. De igual forma H. Mora (comunicación personal, 09 de octubre del 2025) manifiesta que Daniel Estrada Pérez buscaba a personas con un fuerte vínculo con la ideología, el amor al Cusco y la identidad. Lo relevante que realizó en Cusco fue revalorizar los conceptos identitarios de esta ciudad; por ello, buscó e identificó a aquellos individuos que tuvieran una estrecha relación con el arte y la historia.

De las diez importantes obras ornamentales estudiadas en la presente investigación, la actual gestión municipal ha llevado a cabo, la puesta en valor del Monumento a Pachakuteq, el año 2024 y la Plazoleta de Hatun Rimaq Panpa, 2025. Es importante señalar que estas obras de puesta en valor requieren de una fuerte inversión económica; tal es así que, la obra de

remodelación Pachakuteq, según se detalla en el Anexo D, registra un presupuesto básico de 909 402, 60 soles, además la Municipalidad de San Sebastián también puso en valor el monumento al Kuntur Apuchin. el año 2024. Esto revela que en los últimos cuatro años solo se realizaron obras de puesta en valor en un 30% de las obras estudiadas. Es importante señalar la significativa labor que realizan los Municipios cusqueños por el ornato de la ciudad, pero resulta insuficiente, frente al deterioro que estas obras sufren con el paso del tiempo, construcciones que son entregadas al pueblo como símbolos de nuestra identidad cultural y que deben ser cuidadas y valoradas por las autoridades que nos representan. En este sentido según L. B. Pantoja (comunicación personal, 08 de setiembre del 2025) evidencia el buen trabajo de la actual gestión municipal a cargo del Alcalde Provincial del Cusco, Luis Pantoja Calvo, con relación a este tema; por lo que la presente investigación, en la actualidad, (diciembre, 2025) no está de acuerdo con Lima y Quispe (2023) sobre el poco interés de las autoridades en cumplir con la protección del patrimonio en el Centro Histórico del Cusco.

Para llevar a cabo el embellecimiento urbano, se necesitó la participación multidisciplinaria de profesionales, artistas, técnicos y trabajadores que contribuyeron con su labor. La mayoría eran cusqueños que se sentían orgullosos de su ilustre historia, pues pertenecían a la ciudad que fue el núcleo de los cuatro Suyos del Estado Incaico. Como señaló J. Béjar (comunicación personal, 08 de setiembre del 2025) este desarrollo se debió en gran medida a que las obras fueron administradas directamente por la Comuna cusqueña y se contrató al personal local, identificado con su ciudad. Los vecinos también respaldaron la implementación de un impuesto sobre la plusvalía, ya que en el área donde se realizaban estas edificaciones estaban ubicados sus negocios y se volvía más atractiva para la gente. Esto les generaría mayores beneficios y su propiedad incrementaría su valor. Por lo que esta tesis se relaciona positivamente con Guardia (2022) que considera que tenemos el deber de conocer,

valorar, cuidar y proteger nuestro patrimonio cultural y natural, por ser legado y fundamento de nuestra identidad cultural.

Al mencionar la figura de Daniel Estrada Pérez, se destaca también el sacrificio y el esfuerzo de quienes lo respaldaron. En política, es posible afirmar que detrás de una gran autoridad hay una organización importante, compuesta por personas excepcionales. A. A. Saloma (comunicación personal, 30 de setiembre del 2025) manifiesta que todos ellos hicieron posible la ejecución de estas obras ornamentales: desde el último empleado hasta la máxima autoridad, todos comprometieron la excelencia en su labor, porque todos fueron esenciales para generar las obras que embellecieron la ciudad. El reconocimiento más importante se refiere a la apreciación, valoración y perdurabilidad de estas edificaciones, tanto por parte de los habitantes del Cusco como por quienes visitan la ciudad, provenientes de todos los extremos del mundo. Este sistema se adecua a lo que Remy (2005) afirma que los proyectos de desarrollo ejecutados por los municipios, nos muestran la forma cómo se debe actuar, para conseguir una verdadera descentralización, que satisfaga las necesidades de la población local, en este mismo sentido Estrada (2008) sostiene que una verdadera descentralización, permitiría alcanzar una mejor justicia social, mayor distribución de recursos y un mejor desarrollo armónico de todo el país.

La ciudad del Cusco fue renovada y modernizada durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, según M. Huayhuaca (comunicación personal, 06 de octubre del 2025) manifiesta que la ciudad de Cusco no era igual antes de Daniel Estrada, su gestión municipal llevó a cabo una tarea que convirtió la capital cusqueña en un sitio donde es placentero pasear y disfrutar de sus bellas obras de artistas modernistas locales, con la posibilidad de expresar la historia y las costumbres por medio del arte, el cual dominaban según su especialidad y estilo personal, que desarrollaron e incorporaron en sus obras, como los murales de la avenida el Sol,

los monumentos a los Fundadores de la Ciudad, Pachakuteq, Kuntur Apuchin, y las Phaqchas que adornan toda la ciudad Capital Histórica del Perú. Resulta obvio que la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez en la ciudad de Cusco, trajo consigo un cambio positivo, tanto espiritual, como material, lo cual se refleja en una identidad más sólida de los habitantes y en una mejora del orden y la presentación del lugar. Por tanto, coincidimos con Cusicuna, Laurente, Arias y García (2021) al afirmar que este fue un periodo de restauración de la identidad cultural local, gracias a la reivindicación de la cultura andina y el compromiso del gobierno provincial, con su divulgación. Durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, en la ciudad del Cusco, se realizaron muchas obras ornamentales que fortalecieron la identidad cultural de la población cusqueña, según G. F. Escobar (comunicación personal, 06 de octubre del 2025) considera que los nueve años de administración municipal de Estrada corresponden a la era del renacimiento cultural cusqueño, era, en la que se moderniza la ciudad sin perder su esencia. Artistas como Fausto Espinoza Farfán, Juan Bravo Vizcarra, Jhon Bravo Nadal y Fernando Olivera Begazo, entregaron lo mejor de su producción artística a su Cusco inmortal, el pueblo que los vio nacer. Gracias al gobierno edil liderado por el Alcalde Estrada, lograron concretar obras artísticas que fusionan la estética contemporánea con la herencia cultural local y exhiben figuras geométricas con influencia europea y tradición andina; valorizándose nuestro patrimonio cultural, sin replicar las tendencias de Europa. De acuerdo con estas consideraciones, en primer lugar, es posible observar el reconocimiento y la estimación a nuestras raíces andinas, mediante la elaboración de obras decorativas, que simbolizan motivos originarios y personajes históricos, lo que fortalece la identidad cultural de los habitantes del Cusco. En segundo lugar, se hace uso de tecnologías contemporáneas que permitieron a los artistas intervinientes crear formas complejas y usar nuevos materiales creando su propia originalidad. Esto significa la aceptación de nuevos elementos en las representaciones artísticas

ornamentales de la ciudad del Cusco, que favorece el desarrollo de la identidad cultural de los cusqueños, en este sentido, concordamos con Delgado y Rizo (2023) que consideran como identidad cultural constructivista, la que está en desarrollo y surge a partir de las interacciones sociales, en las cuales la identidad y la alteridad sostienen un vínculo dialéctico constante. Por lo general, estas obras tuvieron una característica de monumentalidad, que se aprecia en sus construcciones, estando de acuerdo con A. Rozas (comunicación personal, 13 de octubre de 2025) la magnificencia de las obras ornamentales que se llevaron a cabo en la ciudad del Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada fue un rasgo distintivo, que manifiesta el anhelo de ofrecer a la ciudad del Cusco lo más destacado y lo más grande. De acuerdo con Estrada, (1995) fortalecer la identidad cultural de la población cusqueña fue uno de los objetivos cumplidos de su gestión, no solo con la construcción de obras ornamentales que embellecen la ciudad, sino también con la revaloración de los símbolos que representan a la ciudad, oficializando el uso de la Bandera, Escudo e Himno al Cusco, para el orgullo y representación de la identidad cusqueña. En este sentido identitario estamos de acuerdo con R. P. Pedraza (comunicación personal, 07 de octubre del 2025) y A. Rozas (comunicación personal, 13 de octubre de 2025) quienes mencionan al Escudo del Cusco, conocido como "La Placa de Echenique", que con el tiempo se ha vuelto el verdadero emblema de la ciudad, y nos identifica a los cusqueños tanto en el país como en el extranjero. Sin hacer condicionamientos acerca de su procedencia ni criticar su simbolismo andino, es importante recordar que el escudo anterior, concedido por España en el siglo XVI, carecía de representatividad cusqueña; era únicamente un símbolo europeo de una ciudad que no conocían y que ya contaba con vida propia mucho antes de ser ocupada por los españoles. Por lo tanto, uno de los logros del renacimiento cultural cusqueño fue adoptar un símbolo que nos acercara más a nuestras raíces y a nuestro sentido identitario.

CONCLUSIONES

1. Se fundamentan históricamente las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, porque constituyen hechos importantes para el desarrollo de la ciudad. Esta investigación proporciona un aporte significativo para comprender el valor histórico de estas obras, resaltando la importancia histórica por haber sido realizadas, durante un periodo de crisis y destrucción nacional; la sociedad cusqueña demostró su actitud de unión, trabajo y construcción de una nueva ciudad adaptada a la modernidad, para el bienestar general. La combinación de un liderazgo fuerte y visionario, la participación activa de jóvenes profesionales, con respaldo técnico y ciudadano, permitió enfrentar retos burocráticos, legales y económicos con éxito. Este caso ejemplifica cómo proyectos urbanos culturales pueden ejecutarse eficazmente bajo una gestión comprometida y flexible, constituyendo un legado valioso para la ciudad del Cusco y un modelo inspirador para otras localidades.

2. Se fundamentan artísticamente las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, porque tienen estilo propio. Este estudio contribuye a entender el estilo artístico particular de estas obras, comprobándose a través de las evidencias perennizadas con las fotografías y datos acopiados durante el trabajo de campo realizado en la presente investigación; así como por la demostración efectuada al comparar las obras estudiadas con ilustraciones de construcciones similares - aunque no iguales - de diversos países; que estas obras tienen un estilo propio Andino Modernista Cosmopolita, combinación artística que preserva el legado cultural andino con una mirada a la modernidad universal. La evaluación de las obras ornamentales muestra que, a pesar del transcurso del tiempo y el deterioro en elementos técnicos como los sistemas eléctricos e hidráulicos, la mayor parte de ellas preservan sus características

artísticas, tales como su monumentalidad, su exhibición libre en lugares públicos, su contenido histórico y representativo de la identidad cultural cusqueña. Esto se debe a los trabajos de mantenimiento realizados, sobre todo durante los mandatos de alcaldes que valoraban el pasado y estaban interesados en aplicar tecnologías nuevas con una proyección hacia el futuro. Algunas obras han sido reestructuradas totalmente, mientras que otras sufren deterioro en sus elementos materiales y funcionales. La integración en el ambiente urbano de estas obras ornamentales, ofrece un atractivo bienestar a la población. Sin embargo, la garantía de su preservación integral demanda inversión en conservación técnica y artística, que asegure un total funcionamiento y su impacto cultural en la ciudad del Cusco.

3. Se fundamenta la identidad cultural en las obras ornamentales realizadas durante la gestión municipal de Daniel Estrada Pérez, Cusco 1984–1995, porque tienen representatividad histórica e iconográfica. Estas obras representan parte de nuestra historia expresadas a través del arte, que se manifiesta en los espacios públicos, accesibles a la comunidad y especialmente a la educación, fortaleciendo el vínculo de los ciudadanos cusqueños con su pasado, promoviendo el patriotismo y la identidad cultural de los habitantes cusqueños. El presente estudio es una contribución importante, porque explica que la iconografía andina, presente en estas obras, nos identifica como cusqueños descendientes de una gran cultura desarrollada en los Andes, simbolizando la alianza del pueblo cusqueño con sus autoridades en búsqueda del progreso, fortalecimiento de la dignidad e identidad cultural constructivista. Su conservación y promoción resultan fundamentales para preservar este patrimonio, que inspira a las nuevas generaciones a seguir construyendo un Cusco próspero y culturalmente rico. Gracias al buen liderazgo municipal de Daniel Estrada Pérez, a la colaboración de las personas que lo acompañaron y a los empleados que se sintieron identificados con la ciudad del Cusco, estas obras

ornamentales se llevaron a cabo de manera rápida, con una calidad artística alta y representando la identidad cultural del pueblo cusqueño. Daniel Estrada, un político independiente y democrático, fue candidato representante en las elecciones municipales de la Provincia del Cusco, por la agrupación política Izquierda Unida (1984), Frente Unido (1993) y, más adelante, cofundó con Javier Pérez de Cuellar el partido político Unión por el Perú (1995), siendo elegido Congresista de la República hasta su fallecimiento el 2003, dejándonos un legado de compromiso con la participación ciudadana, concertación y descentralización, como fundamentos para el progreso armónico y el bienestar general del Cusco y del Perú.

FUENTES PRIMARIAS

DOCUMENTOS DE LA HEMEROTECA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.

Alcalde entrega remodelación Plazoleta Hatun Rimaq Panpa. (16 de mayo de 1995).

El Comercio del Cusco. pp. 1, 4.

Alcalde Estrada consigue la aceptación Ley Reconstrucción. (21 de marzo de 1990).

El Comercio del Cusco. pp. 1, 8.

Alcalde gestiona ante el BID para ampliación agua potable. (09 de julio de 1991).

El Comercio del Cusco. pp. 1, 4.

Alcalde verificó avance de: Monumento a Pachakuteq. (30 de octubre de 1991). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Andenes y acequias inkas hallan en el “Qorikancha”. (09 de mayo de 1992). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Ayer terminó vaciado losa. Monumento a Pachakuteq. (06 de agosto de 1992). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Bancas en Rimaq Panpa (11 de enero de 1995). *El Comercio* del Cusco. p. 4.

Billetes de 10 y 20 soles desde hoy en circulación. (13 de noviembre de 1991). *El Comercio* del Cusco. p. 1.

Bravo, J. (28 de junio de 1994). Mural “Historia del Qosqo”. *El Comercio* del Cusco. p. 3.

Colocaron 1ra. Piedra para: Monumento a Pachakuteq. (13 de setiembre de 1991). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Complejo de Qorikancha tendrá 85 reflectores. (07 de julio de 1995). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Concluirán puesta en valor de Templo del Qorikancha. (11 de enero de 1992). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Con intervención de Comisión Regional Arqueología: Solucionan introspección en Qorikancha: Liman impase. (1995, marzo 22). *El Comercio* del Cusco. pp. 1,4.

Concejo aceptó donación de 65 mil Dls. de Japón. (1995, julio 18). *El Comercio* del Cusco. p. 1.

Concejo consolida 75% terrenos de Qorikancha. (14 de diciembre de 1991). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Concejo inaugura obras por fiestas del Cusco. (23 de junio de 1992). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 5.

Convenio de Hermandad Histórica y Cultural. (27 de setiembre de 1991). *El Comercio* del Cusco. p. 1.

Cusco de los años 1600 será plasmado en mural. (24 de abril de 1984). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Cusco tendrá mural más grande de Sud América. (26 de febrero de 1992). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Cusqueños están por traslado: Arq. Mostajo: Monumento Bolognesi a lugar adecuado. (01 de diciembre de 1993). *El Comercio* del Cusco. pp. 1, 4.

Dentro 60 días concluirán fundición Kuntur Apuchin. (04 de octubre de 1994). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Director de la UNESCO apoyará restauración Qorikancha. (29 de abril de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 5.

Donación y compra directa: Expropiación terrenos de Qorikancha avanza 80%. (19 de febrero de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

El “Kuntur Apuchin” será el más grande del mundo. (06 de enero de 1995). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

El periodismo visitó sus talleres: El “Kuntur Apuchin” es modelado por 25 expertos. (18 de enero de 1995). *El Comercio del Cusco*. p. 2.

En homenaje a Pachakuteq: presidentes andinos en inauguración monumento. (24 de noviembre de 1992). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

En próxima reunión: Alan y Estrada verán Complejo Qorikancha. (15 de febrero de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 7.

En vigencia Tasa Municipal Embarque. (16 de mayo de 1984). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Es el más grande descubrimiento del siglo: Hallan Muros y Phaqcha Inka en el Qorikancha. (07 de junio de 1995). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Es símbolo y mensaje: Ayer se inauguró Monumento Pachakuteq. (28 de diciembre de 1992). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 5.

Fuente ornamental inaugura el Municipio. (09 de noviembre de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

General de la IV Región Militar: Ubicación Monumento Bolognesi es decisión de Autoridades. (06 de diciembre de 1993). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Gigantesco Mural de Porcelana en Av. El Sol. (18 de junio de 1984). *El Comercio del Cusco*. p. 1.

Gobierno expropiará casa para Qorikancha. (09 de enero de 1992). *El Comercio del Cusco*. p. 1.

Histórico acto se realizó el 6: Cusco y Montilla Hermanados en torno a Inka Garcilaso. (08 de diciembre de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Histórico Mural espera una adecuada ubicación. (18 de julio de 1984). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Inician obras civiles del Cusco del Cusco les de mural del Cusco antiguo y moderno. (10 de noviembre de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Inician los trabajos para monumento Inka Pachakuteq (13 de julio de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Lo que en 5 años no hicieron Diputados: alcalde consiguió éxitos, obras y dinero en 8 días. (26 de julio de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Magnífica gestión: alcalde consigue compensación en vez de impuestos recortados. (11 de enero de 1993). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Miles de cusqueños se dieron cita: Nuevo amanecer en San Blas miles vibraron de alegría. (01 de marzo de 1993). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Moneda “INTI” será de uso obligatorio desde 1,986. (18 de diciembre de 1985). *El Comercio del Cusco*. p. 01.

Monumento al Cóndor concluirán para junio. (30 de abril de 1994). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Monumento a Pachakuteq erigirá el Municipio. (27 de abril de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Monumentos Plaza San Fco. Reubicarán en Ttío. (16 de febrero de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Mural del Cusco de 1650 será develado domingo. 15. (13 de diciembre de 1985). *El Comercio del Cusco*. p. 1.

Nuevo Sol entró en circulación. (01 de julio de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Obra Phaqcha terminan en la presente semana. (1992, abril 24). *El Comercio del Cusco*. p. 8.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO equipará Museo Qorikancha. (17 de agosto de 1994). *El Comercio del Cusco*. pp. 1,4.

Participan arqueólogos, arquitectos, etc.: Obra del Qorikancha tiene avance del 92%. (04 de julio de 1995). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Personalidades de turismo en inauguración San Blas. (22 de febrero de 1993). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Plaza San Francisco nueva imagen con Fuente Ornamental: Inauguración. (24 de junio de 1991). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 9.

Portentoso Qorikancha se inaugura mañana: El Mayestático “Kuntur Apuchin” inauguran hoy. (1995, julio 22). *El Comercio del Cusco*. pp. 1,4.

Prueban funcionamiento de Phaqcha Pumaq Chupan. (28 de mayo de 1992). *El Comercio del Cusco*. p. 5.

Pumaq Phaqcha y el Sol una realidad contundente. (01 de junio de 1992). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Puno: El regreso del pintor y escultor Tunigarcilaso a Ayaviri. (14 de marzo de 2015). *Correo de Puno*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/peru/puno-el-regreso-del-pintor-y-escultor-tunigarcilaso-a-ayaviri-574436/>

Qorikancha iluminará todo Cusco y el Perú. (21 de abril de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Retornó Alcalde portando la aceptación a obras de Cusco. (24 de marzo de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 5.

Se llegó a satisfactorio acuerdo: Cervecería dará a Municipio 180 mil dólares para obras. (02 de marzo de 1990). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Senado aprobó ayer Ley del Tabaco en favor Cusco. (30 de octubre de 1985). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 8.

Será después de elecciones: Seda Qosqo recibe \$2 336,756 para iniciar Plan Maestro. (21 de enero de 1993). *El Comercio del Cusco*. p. 1.

Sesenta mil especímenes hallan excavaciones: Qorikancha. (09 de febrero de 1993). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Una proeza de profesionales cusqueños: Kuntur Apuchin ya está en su lugar desde ayer. (15 de julio de 1995). *El Comercio del Cusco*. pp. 1, 4.

Un Arqueólogo Norteamericano es Asesor en Proyecto “Qorikancha”. (27 de junio de 1992).
El Comercio del Cusco. pp. 1, 4.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CUSCO

Resolución de Alcaldía Nro. 290-1995. Rimaq Panpa.	Anexo P1
Resolución de Alcaldía Nro. 821-1995. Kuntur Apuchin	Anexo P2
Resolución de Alcaldía Nro. 822-1995. Kuntur Apuchin	Anexo P3
Resolución de Alcaldía Nro. 966-1994. Kuntur Apuchin	Anexo P4
Resolución de Alcaldía Nro. 823-1995. Qorikancha	Anexo P5

DOCUMENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
– ARCHIVO RENIEC CUSCO.

Partida de Nacimiento de Daniel Federico Estrada Pérez. Anexo Q

REFERENCIAS

- Alamy (2014). *Plaza San Blas*. Cusco – Perú. Recuperado de <https://www.alamy.com/plaza-san-blas-cusco-peru-image223311038.html>
- Alfaro, Matos, Beltrán y Mar (2014). *El Urbanismo Inka del Cusco*. Recuperado de https://www.academia.edu/22481682/EL_URBANISMO_INKA_DEL_CUSCO_NUEVAS_APORTACIONES?email_work_card=view-paper.
- Aparicio, M. J. (2000). *Homenaje a Félix Denegri Luna y el Cuzco*. PUCP. Lima. Recuperado de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/191538/23.pdf?sequence=1>
- Apu Perú Tours & Expeditions (2019) *Historia de Limacpampa Cusco*. Recuperado de <https://www.facebook.com/ApuPeruTours/posts/historia-de-limacpampa-cusco-el-nombre-de-la-plaza-limacpampa-proviene-de-dosvoca/2144017155712433/>
- Arguedas, J. M. (1966). *Dioses y Hombres de Huarochirí*. Pierre Duviols. Lima, Perú. Recuperado de PDF. <https://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/items/fc066874-fe3e-41fe-bf37-a0ce1ae3c2b1;origin=internal>
- Asale (2010). *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/paccha>
- Astolfi, M. (2019). Web Flickr. Avenida del Sol. Un grande azulejos che reproduce la mappa di Cusco. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/160471444@N05/49138304522/in/photostream/>
- Astolfi, M. (2019). Web Flickr. Murales lungo Avenida de Sol. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/160471444@N05/49138036606/in/photostream/>
- Atuq Travel Perú – Cusco (2020). El Kuntur Apuchin. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=590768261546240&set=a.353889151900820>
- Avendaño, A. (1992). *Qosqo, Piedra y Agua*. Municipalidad del Qosqo. Cusco, Perú.
- Avendaño, A. (1995). *Diccionario enciclopédico del Qosqo*. Municipalidad Provincial del Qosqo. Cusco, Perú.
- Bakos, M. M. (2004). El antiguo Egipto en Brasil: historia de la egiptología y la egiptomanía en Brasil. *Transoxiana*, (9). Recuperado de https://www.transoxiana.com.ar/0109/bakos-egipto_brasil.html
- Beltran, J. (2013). *Agua y forma urbana en la América precolombina: el caso Cusco como centro del poder Inca*. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Agua_y_forma_urbana_en_la_America_precol.pdf.
- Buntinx, G. (1994). Los signos mesiánicos. *Revista Encuentro y debate*. Año VII, Nro. 13/14, noviembre de 1995. Recuperado de <file:///C:/Users/jcmor/Desktop/Margenes%20Nro%2013-14.pdf>
- Castel, E. (24 de junio de 2024). *Obeliscos, los emblemas del antiguo Egipto*. Historia National Geographic. Recuperado de https://historia.nationalgeographic.com.es/antiguo-egipto/obeliscos-emblemas-antiguo-egipto_8740

- Cobo, B. (1892). *Historia del Nuevo Mundo*. Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera, Sevilla. T.III. Recuperado de file:///C:/Users/jcmor/Desktop/historia-del-nuevo-mundo-1653-3_compress.pdf
- Código, M. (1992). Ordenanza Municipal N°02-A/MQ-SG-92. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/codigo-municipal.pdf.
- Comité de Servicios Integrados Turístico Culturales Cusco COSITUC. (2024) Monumento a Pachacútec, Cusco. Recuperado de <https://cosituc.gob.pe/monumento-a-pachacutec/>
- Cultura, P. N. (2020). DECRETO SUPREMO N° 009-2020-MC. Recuperado de <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2020/07/decretos-supremos/ds009-2020-mc.pdf>
- Cusco Mágico (2018). Plaza Limacpampa Grande. <https://cuscomagico.com/limacpampa-grande-cusco/>
- Cusicuna, V. I., Arias, E. R., García, B. J. y Laurente P. S. (2021). Daniel Estrada Pérez y el Centro Histórico de Cusco: Un Análisis De Su Gestión 1990-1992. *Devenir* vol. 8, n°15, enero - junio 2021. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima. Recuperado de <https://revistas.uni.edu.pe/index.php/devenir/article/view/977/1608>
- De La Fuente, C. (2021). Breve recorrido por la historia de las fuentes. Orígenes, evolución y su relación con el hombre. *Técnica Industrial*, julio 2021. Recuperado de <https://www.tecnicaindustrial.es/wp-content/uploads/Numeros/119/7638/a7638.pdf>
- Empresa Municipal de Festejos del Cusco EMUFEC. (2024). Programa Oficial de Fiestas del Cusco 2024-4. Recuperado de <https://www.emufec.gob.pe/wp-content/uploads/PROGRAMA-OFICIAL-DE-FIESTAS-DEL-CUSCO-2024-4.pdf>
- Estrada, D. (1995). *Memoria 1990 – 1995*. Municipalidad del Qosqo. American Printers, Lima.
- Estrada, D. (2008). *La utopía descentralista*. Lima: Línea Andina.
- Gaby F. (2021). Homenaje al Origen. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/gabyargentina/50878662526>
- García C., A. (1991). Revista Municipal del Qosqo, año 1, Nro.3. Julio. Editorial Mercantil, Cusco.
- Garcilaso, V. (1609). *Comentarios Reales de los Incas*. Recuperado de file:///C:/Users/jcmor/Desktop/Comentarios_reales-Garcilaso_Vega.pdf
- Gobierno Regional Cusco (2005). *Diccionario Quechua-Español-Quechua*. Academia Mayor de la Lengua Quechua. 2da.edc. Cusco-Perú. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/diccionario-qeswa-academia-mayor-cuzco.pdf
- Gonzales, M. (1894). *Páginas Libres*. Recuperado de https://www.google.com.pe/books/edition/P%C3%A1ginas_libres/6ZkCAAAYAAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=http://books.google.com/paginas+libres&printsec=frontcover
- Guardia, S. (2022). Trece Bienes Culturales del Perú Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Los_13_Bienes_Culturales.pdf
- Guevara, G. A. (Ed.). (mayo de 2014). El Kúntur: Apu tutelar. *Revista Académica de la Universidad Andina del Cusco KUNTUR*. 2(2), pp. 145-148.

- Gutiérrez, G. y Quispe, W. (2021). Interpretación histórica de la pintura mural, en el templo colonial Santísimo Salvador de Oropesa. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/pintura%20mural%20oropesa.pdf>.
- Gutiérrez, J. (2010). Primera Exposición de Fausto Espinoza Farfán. Blog. <https://fausto-espinoza-farfan.blogspot.com/2010/03/primera-exposicion-de-fausto-espinoza.html>
- Guzmán, C. (2015). El urbanismo Inka del Cusco, Nuevas aportaciones. 2a. Ed. Municipalidad del Cusco. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Desktop/EL_URBANISMO_INKA_DEL_CUSCO_NUEVA S_APORT.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Desktop/EL_URBANISMO_INKA_DEL_CUSCO_NUEVA_S_APORT.pdf).
- Huamán, A. (2016). Homenaje póstumo al maestro Juan Bravo Vizcarra. Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=y6x-TEIQ4do>
- Imaginario A. (2026). Muralismo mexicano: características, autores y obras. Cultura Genial. Recuperado de <https://www.culturagenial.com/es/muralismo-mexicano/>
- Kauffmann, F. (1980). *Historia de los Peruanos*. Lima: Promoción Editorial Inca S. A.
- Legacy (1995). Fuente Puma en Cusco, Perú. Blog. Recuperado de https://es.123rf.com/photo_128438837_fuente-puma-en-cusco-per%C3%BA.html
- Ley Orgánica de Municipalidades Nro.27972. (2003). Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Lima, M. y Quispe, M. (2023). *Políticas culturales de protección del patrimonio histórico inmueble y su valor cultural en el centro histórico del Cusco 1983.2006* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/UNSAAC/PATRIMONIO.pdf>.
- Mendoza, Z. (2006). *Crear y sentir lo nuestro: folclor, identidad regional y nacional en el Cusco, siglo XX* (Primera edición). Lima: Fondo Editorial de la PUCP. ISBN 9972-42-770-6.
- Molano, O. (2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera* (7), p. 69 - 84. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-IdentidadCulturalUnConceptoQueEvoluciona-4020258.pdf>.
- Morell, F. (2022). Vida de los Santos, nuestros modelos y patrones. El 3 de febrero, San Blas, Obispo y mártir, († 316). Recuperado de https://sanctoral.com/es/santoral/san_blas.html
- Municipalidad del Cusco (2025). NOTA DE PRENSA 077 -RRPP-MPC-2025, 10ABR2025. Plazoleta Limacpampa Grande y el Museo de Sitio Fueron Puestos en Valor por la Municipalidad del Cusco. Recuperado de <https://web.cusco.gob.pe/noticias/plazoleta-limacpampa-grande-y-el-museo-de-sitio-fueron-puestos-en-valor-por-la-municipalidad-del-cusco/>
- Municipalidad del Cusco (2025). Facebook, Plazoleta Limacpampa Grande, luce un renovado rostro para el deleite de la población. Recuperado de <https://www.facebook.com/municipalidaddelcusco/posts/pfbid02iLi5tsXdTmyGiccSkpTVzVxUWnEDvnnNx4DSH5dox6B5cHDFcLQSw7xixii7HHe2l>

- Municipalidad del Cusco (2024). Fotografías de inauguración obras de mantenimiento del monumento a Pachakuteq. Recuperado de <https://www.facebook.com/share/1EwwhnTTQL/>
- Municipalidad del Cusco (2024). Video de obras de mantenimiento y puesta en valor del monumento al Inka Pachakuteq. Recuperado de <https://fb.watch/wV6A5LFfo-/>
- Municipalidad del Cusco (2024). NOTA DE PRENSA 292- RRPP-MPC-2024 del 31 DIC 2024. Recuperado de goo.su/F2FEhYV
- Municipalidad del Cusco. (2021). Informe Plaza de Armas del Cusco (Hawqaypata). Recuperado de <http://catalogacion.cusco.gob.pe/assets/pdf/ambientes-urbanos/plazas-miradores/Informe%20Plaza%20de%20Armas.pdf>
- Municipalidad del Cusco (2021). Informe Plazoleta San Blas.pdf. Recuperado de <http://catalogacion.cusco.gob.pe/assets/pdf/ambientes-urbanos/plazas-miradores/INFORME%20PLAZOLETA%20SAN%20BLAS.pdf>
- Municipalidad del Cusco (2021). Ambiente Urbano - Plazoleta Silvaq (Parque de la Madre). Recuperado de <http://catalogacion.cusco.gob.pe/assets/pdf/ambientes-urbanos/plazas-miradores/Plazoleta%20Silvac.pdf>
- Municipalidad del Cusco. (2021). Informe Parque Arqueológico Qorikancha. Recuperado de <http://catalogacion.cusco.gob.pe/assets/pdf/ambientes-urbanos/plazas-miradores/Informe%20del%20Parque%20Arqueol%C3%B3gico%20del%20Qorikancha.pdf>
- Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal del Qosqo. Segunda Época, Año 1, Nro.2.
- Municipalidad del Cusco (julio 1991). Revista Municipal del Qosqo. Segunda Época, Año 1, Nro.3.
- Municipalidad del Cusco (2025). Ficha Técnica “Mantenimiento del Monumento Inka Pachakuteq”. Gerencia de Infraestructura Sub-Gerencia de Estudios y Proyectos.
- Municipalidad del Qosqo (octubre 1993). Diagnóstico del Hawqaypata. Plaza Mayor de la Capital Histórica del Perú.
- Municipalidad de San Sebastián (2024). Comunicado 09AGO2024. Se avanza con la obra de mantenimiento y limpieza del Kuntur Apuchin. Recuperado de <https://www.munisansebastian.gob.pe/2024/08/page/10/>
- Municipalidad de San Sebastián (2024). Video 09AGO2024. Se avanza con la obra de mantenimiento y limpieza del Cóndor Apuchin. Recuperado de <https://www.facebook.com/watch/?v=869590155104788>
- Municipalidad de San Sebastián (2016). Comunicado 27DIC2016. Al Condor Apuchin con respeto. Recuperado de <https://www.facebook.com/munisansebastian/photos/al-condor-apuchin-con-respetocon-la-finalidad-de-darle-la-transcendencia-e-impor/1143697925751703/>
- Nieto, L. (1995). Tres Momentos en la Evolución del Cusqueñismo. *Márgenes*, 8 (13-14), p. 159.
- Nieto, L. y Amado, D. (2010). *Historia de los Barrios Tradicionales del Cusco. T'oqo Kachi - Barrio de San Blas*. Video producido por el Centro Huamán Poma de Ayala. Cusco. Recuperado de <https://dai.ly/x2rd1bw>

- Osorio, D. (2022). Juan Bravo: Leyenda Viva de la Pintura Cusqueña. La Feria de la Información. Recuperado de <https://feriadelainformacion.blogspot.com/2011/02/cultura-juan-bravo-leyenda-viva-de-la.html>
- Pastor, G. (2021). Cuatro décadas de aprendizaje democrático en el Perú (1980-2020). Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/UNSAAC/2021-pastor-article-etude-252-253-esp.pdf
- Pixabay (2022). Estatua de la Libertad, Nueva York – EEUU. https://cdn.pixabay.com/photo/2022/07/18/03/48/nyc-7328653_1280.jpg
- Pierre, B. (2010). Historia del Imperio Inca – La Paccha de Pumac Chupan. Recuperado de <https://historia-del-imperio-inca.blogspot.com/2010/02/la-paccha-de-pumaq-chupan.html>
- Pino, V. (2004). *Democracia participativa para el desarrollo local. La experiencia del Alcalde Daniel Estrada en el Cusco*. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Pub_DemocParticiparaelDesaLocal.pdf
- RAE. (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. Obtenido de <https://dle.rae.es>
- Renovado museo exhibe monumento de bronce y piedra al inca Pachakuteq en Cusco (24 de junio de 2011). *Andina, Agencia Peruana de Noticias*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-renovado-museo-exhibe-monumento-bronce-y-piedra-al-inca-pachacutec-cusco-365540.aspx>
- Remy, M. (2005). *Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política*. Recuperado de file:///D:/UNSAAC/REMY%20MARIA%20ISABEL.pdf
- Rivero, P. J. y Martínez, V. S. (2016). Cultura e Identidad. Discusiones teóricas epistemológicas para la comprensión de la contemporaneidad. *Revista de Antropología Experimental*. Nro.16, 2016. Texto 8, pp. 109-121. Universidad de Jaén España. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/3132>
- Rodríguez, R. y Esquivel, E. (2021). *Cambio y Continuidad de la Tradición Cultural en el Barrio de San Blas, Cusco*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad Cusco. Recuperado de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5852/253T20210165TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salas, M. (2018). Tesis *Las pinturas murales de Juan Bravo Vizcarra muestran sustento histórico e identidad cultural con el mundo andino, en sus aspectos formales e iconográficos*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PINTURAS%20MURALES%20DE%20JUAN%20BRAVO.pdf
- Salas, M. (2020). *Análisis Histórico-Formal de la Pintura Mural Qosqo Histórico de Juan Bravo*. Journal Latin American Science. AÑO, 2020(04), 11-30. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/UNSAAC/MURAL%20HIST%20C3%93RICO%20DEL%20CUSCO%20(1).pdf

- Salas, M. (2018). Las pinturas murales de Juan Bravo Vizcarra muestran sustento histórico e identidad cultural con el mundo andino en sus aspectos formales e iconográficos. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PINTURAS%20MURALES%20DE%20JUAN%20BRAVO.pdf.
- Salazar, S. (1960). *Del Hueso Tallado al Arte Abstracto*. Lima, Perú, Ed. Peruanas Simiente.
- Tamayo, J. (1992). *Historia General del Qosqo. Una historia regional desde el período lítico hasta el año 2000*. Municipalidad del Qosqo.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI.
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tradiciones del Cusco (2023). *Construcción del Monumento al Inca Pachacútec*. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=915839510268496&set=pcb.915840750268372>
- Un Referente de Gestión Pública y de la Política Cusqueña (2018, julio). *Revista Pulso Regional* 02/18. p. 4. Foto de Alex Martín Olivera Gonzales archivo de su padre Alejandro Olivera.
- Valencia, T. (2007). *Nuevas relaciones, viejas tradiciones en San Blas Impactos del turismo en un barrio tradicional del Cuzco*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/dd0abe02-b48d-4400-94c3-db39e2102c50/content>
- Vargas, N. (2024) "*Pintando el terremoto de Cuzco de 1650*", en Smarthistory. Recuperado de <https://smarthistory.org/ex-voto-cuzco-1650-earthquake/>
- Velásquez, D. (2003). *La construcción de la identidad cultural, una mirada desde la antropología urbana. El caso de la población Madre Teresa de Calcuta Osorno*. Tesis de licenciatura en Antropología, Universidad Austral de Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2003/ffv434c/pdf/ffv434c.pdf>
- Villafuerte, F. (1988). *Gestión municipal y participación popular: la experiencia en Cusco (1980-1987)*. In: Bulletin del 'Institut Français d'Études Andines, tome 17, N°1, 1988. pp.213-223. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/UNSAAC/VILLAFUERTE%20MEDINA%20GESTI%C3%93N%20MUNICIPAL%201980.1987.pdf
- Visa, J. (2011). Monumento al Inca Pachacútec. Blog. <https://arteyculturape.blogspot.com/2011/06/monumento-al-inka-pachakuteq-bronze.html>
- Visa, J. (2011). Monumento al Kúntur Apuchín. Recuperado de <http://arteyculturape.blogspot.com/2011/06/monumento-al-kuntur-apuchin.html>
- Warthon, R. (2023). *El Inca que no quiere irse*. Tesis UNSAAC para optar el grado de Licenciado en Antropología. Recuperado de file:///D:/TESIS%20UNSAAC/MONUMENTO%20INCA%20PLAZA%20DE%20ARMAS.pdf

ANEXOS

ANEXO A

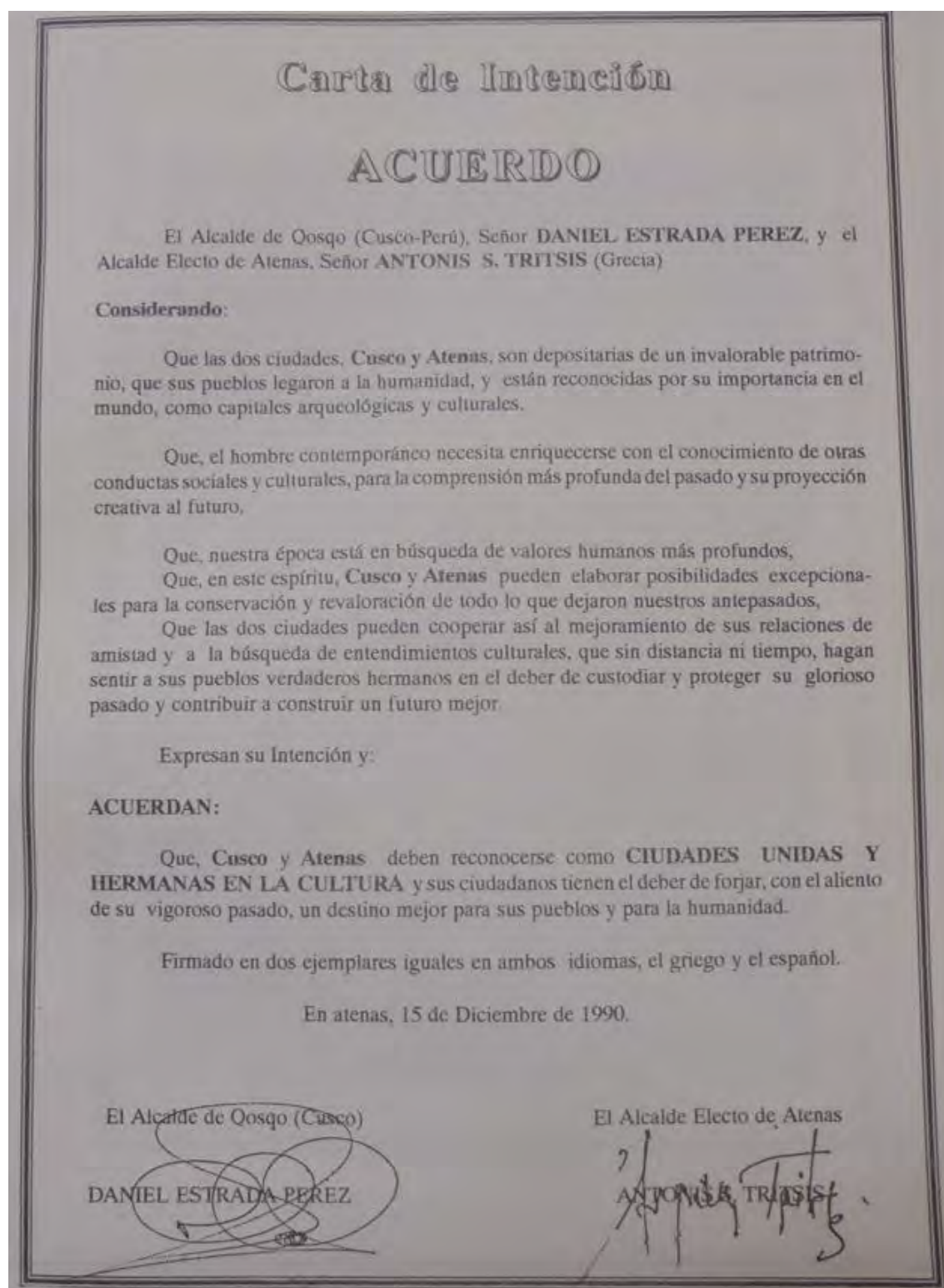
Convenios de Hermandad del Cusco con Otras Ciudades.

A1.- Convenio de Hermandad Histórica y Cultural, Cusco y Atenas.



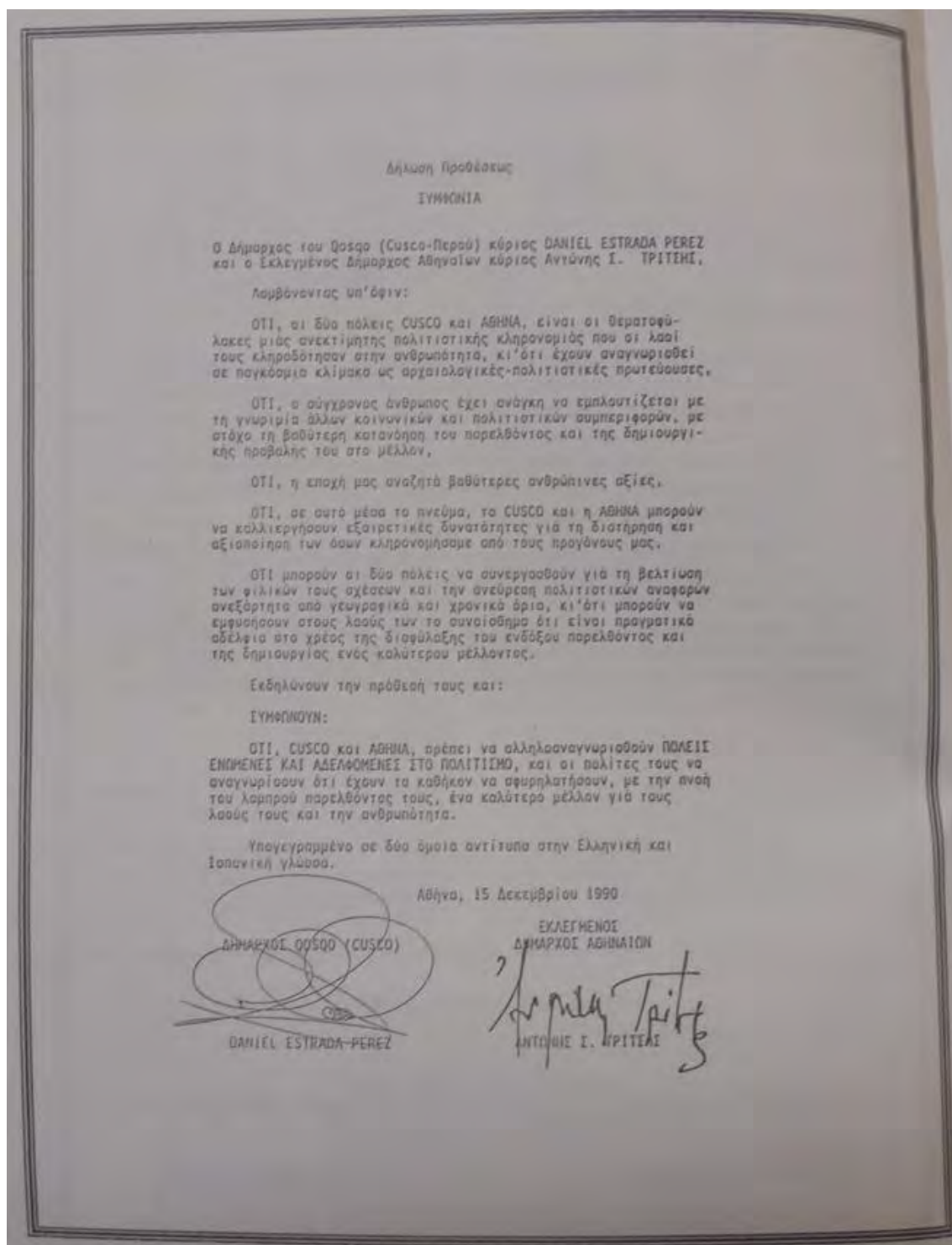
Fuente: Convenio de Hermandad Histórica y Cultural (27 de setiembre de 1991).

A2.- Carta de Intención Acuerdo. Cusco-Atenas.



Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

A3.- Carta de Intención Acuerdo. Cusco-Atenas (en griego).



Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

A4.- Fotografía de Alcaldes de Cusco y Atenas, 1990.



Qosqo y Atenas ciudades hermanas para siempre.
Alcaldes amigos. Desde siempre.

Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

A5.- Fotografía del Alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez en la ciudad de Montilla, España, 1990.



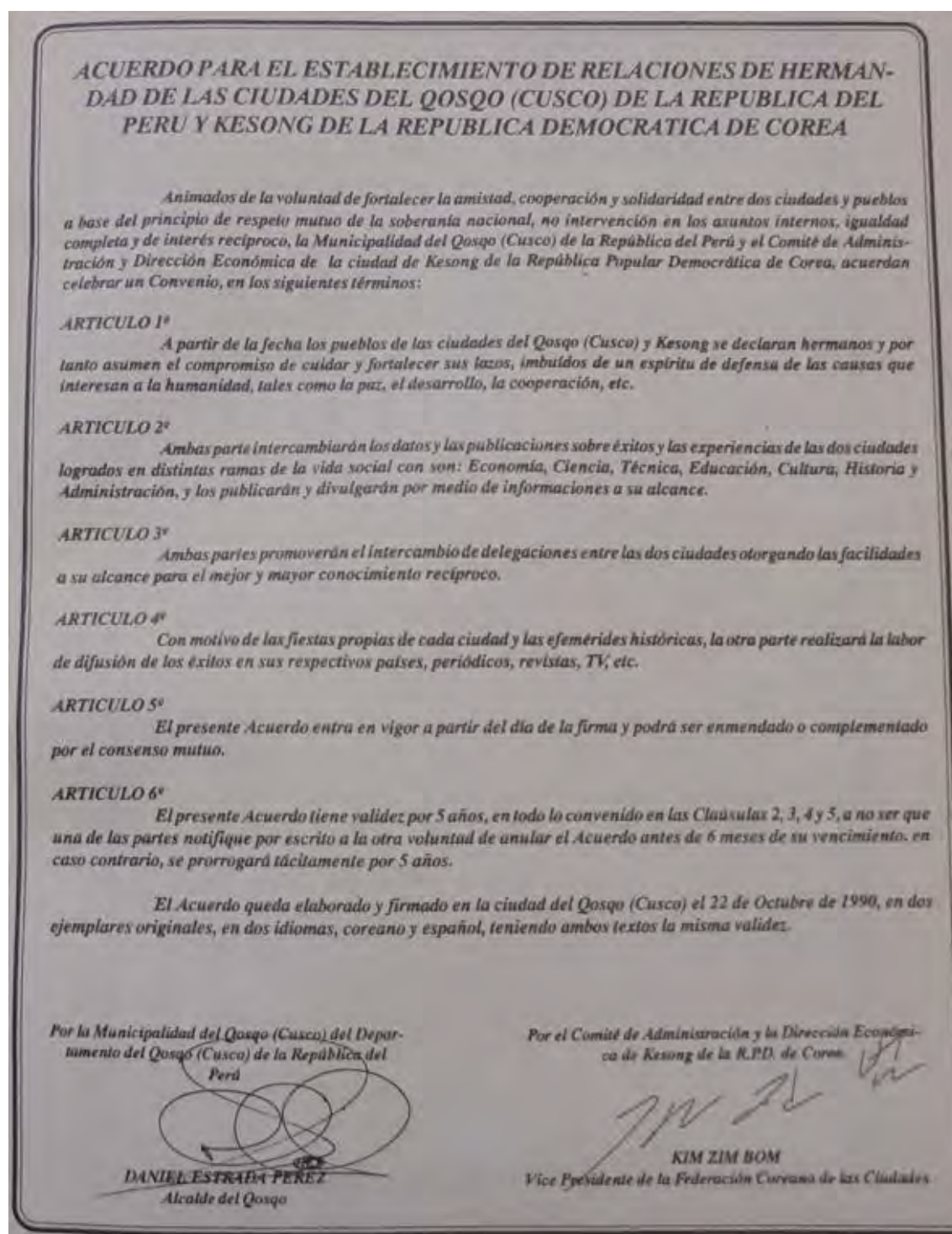
Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

A6.- Fotografía Alcaldes de Montilla y Cusco en Córdoba, 1990.



Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

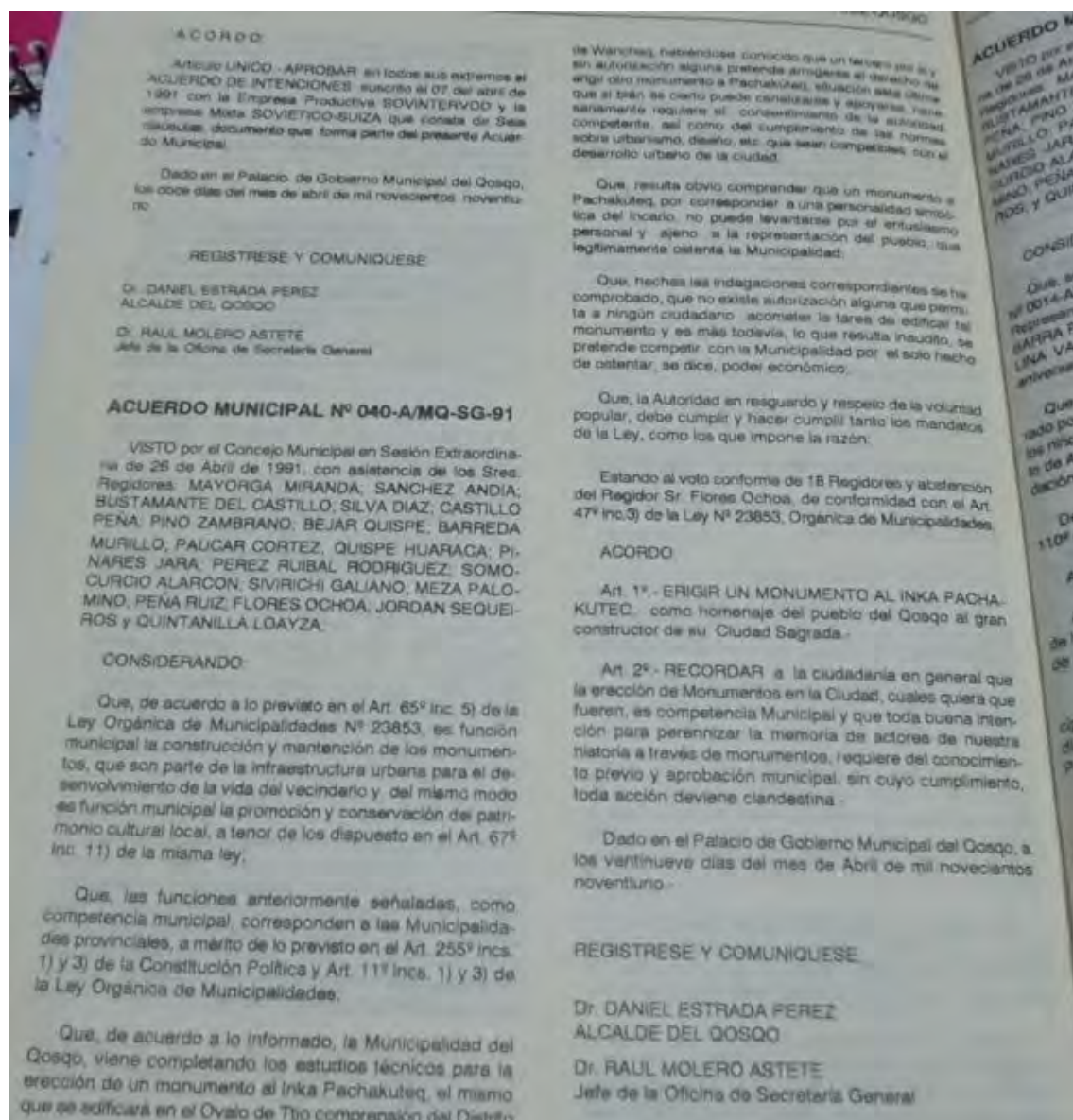
A7.- Acuerdo de Hermandad entre las ciudades de Cusco y Kesong, 1990.



Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

ANEXO B

Acuerdo Municipal Nro. 040-A/MQ-SG-91 del 29 abril 1991. Aprobación Monumento al Inka Pachakutec.



Fuente: Municipalidad del Cusco (enero 1991). Revista Municipal. Segunda Época, Año 1, Nro.2.

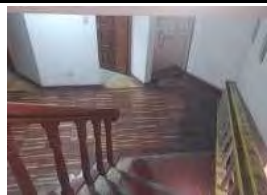
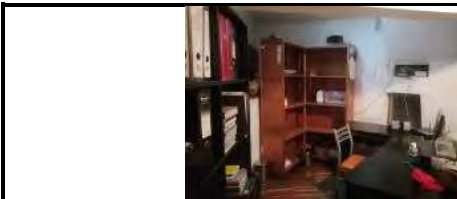
ANEXO C

Ficha Técnica “Mantenimiento del Monumento Inka Pachakuteq” 2025.

FICHA TÉCNICA														
1. DENOMINACIÓN DEL PROTOCOLO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO:														
“MANTENIMIENTO DEL MONUMENTO INKA PACHAKUTEQ - ÓVALO PACHAKUTEQ - DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO”														
2. UBICACIÓN	LOCALIDAD DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO	: ÓVALO PACHAKUTEQ : WANCHAQ : CUSCO : CUSCO												
3. DATOS GENERALES														
3.1. META DEL PROYECTO														
Realizar el mantenimiento de la infraestructura del monumento Pachakuteq, como es el recorrido de las salas museográficas y las áreas externas del monumento, donde se tiene fuentes de agua, luminarias, áreas verdes, senderos, bancas, etc.														
3.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO														
1 Mejorar las condiciones de circulación e infraestructura en el recorrido museográfico del “Monumento Inka Pachakuteq” y las áreas externas al monumento, donde se tiene áreas verdes, senderos, bancas de madera, barandas metálicas y otros elementos propios del recinto del Monumento Inka Pachakuteq”. 2 Preservar el valor histórico que con el tiempo adquirió el “Monumento Inka Pachakuteq”, convirtiéndose en uno de los atractivos más importantes de la ciudad del Cusco, realizando el mantenimiento utilizando y respetando su originalidad en cuanto a materialidad y funcionalidad. 3 Mejorar las áreas verdes existentes, barandas metálicas, bancas de madera y otros elementos propios del recinto del “Monumento Óvalo Pachakuteq”.														
3.3. ZONAS QUE RECIBIRAN MANTENIMIENTO														
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Monumento Inka Pachakuteq (6 pisos)</td> <td>m2</td> <td>329,84</td> </tr> <tr> <td>Escultura Inka Pachakuteq</td> <td>m2</td> <td>98,43</td> </tr> <tr> <td>Área verde y espacios exteriores</td> <td>m2</td> <td>5 321,76</td> </tr> <tr> <td>Área Total:</td> <td></td> <td>5 750,03</td> </tr> </tbody> </table>			Monumento Inka Pachakuteq (6 pisos)	m2	329,84	Escultura Inka Pachakuteq	m2	98,43	Área verde y espacios exteriores	m2	5 321,76	Área Total:		5 750,03
Monumento Inka Pachakuteq (6 pisos)	m2	329,84												
Escultura Inka Pachakuteq	m2	98,43												
Área verde y espacios exteriores	m2	5 321,76												
Área Total:		5 750,03												
3.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR														
Los principales trabajos de mantenimiento que se realizarán son: (para mayor detalle revisar las actividades del expediente)														
Monumento Inka Pachakuteq (mantenimiento de salas museográficas y circulaciones)	329,84	m2												
Mantenimiento escultura Inka Pachakuteq (mantenimiento y conservación)	98,43	m2												
Area verdes y espacios exteriores (limpieza, pintado de bancas, áreas verdes y otros	5 321,76	m2												
3.5. CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS														
Los principales trabajos de construcción que se realizarán son: (para mayor detalle revisar las actividades del protocolo de mantenimiento)														
Cambio de tuberías y luminarias existentes, dentro y fuera del monumento del Inka Pachakuteq, mantenimiento general del sistema eléctrico.														
Mantenimiento de tuberías de recirculación para fuentes de agua y drenaje, incluye cambio de los equipos de sistema de bombeo.														

3.6. MANTENIMIENTO DE LAS SALAS MUSEOGRÁFICAS

En los ambientes destinados para salas de museografías, se observan deterioros en cuanto a pintado, limpieza y cambio de pisos, barnizado de barandas, entre otros. Para ello se efectuará todos las mejoras y mantenimientos necesarios de las zonas críticas.



4. COMPONENTES		VALORES
COSTO DIRECTO		739 017,73
GASTOS GENERALES		121 373,63
PRESUPUESTO EJECUCIÓN DE OBRA		860 391,36
GASTOS DE INSPECCIÓN DE OBRA		49 011,24
PRESUPUESTO TOTAL		909 402,60
5. PLAZO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO		: 90 DÍAS CALENDARIO
6. ENTIDAD FINANCIERA		: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
7. UNIDAD EJECUTORA		: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN		: ADMINISTRACIÓN DIRECTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CUSCO

Mgt. Ing. Diego Javier Cana Carrasco
INGENIERO CIVIL - CIP. 161200

FUENTE: Municipalidad del Cusco (2025).

ANEXO D

Primera Exposición de Fausto Espinoza Farfán.

FAUSTO ESPINOZA FARFAN

About Me

NAME: JULIO ANTONIO GUTIÉRREZ SAMANEZ **LOCATION:** CUSCO, CUSCO, PERU

Escritor, promotor cultural, artista plástico e ingeniero químico, dedicado a la creación y producción cerámica. Ha publicado obras sobre temas de cultura, poesía, historia, química y geometría. Web: www.kutiry.org, email: jgutierrezsamanez@yahoo.com.

[View my complete profile](#)

Recent posts

[En recuerdo del artista Fausto Espinoza Farfán](#)



SUNDAY, MARCH 14, 2010

Primera Exposición de Fausto Espinoza Farfán

En el año de 1960, nuestro artista cusqueño realizó su primera exposición pictórica y mi padre el crítico de arte Julio G. Gutiérrez Loayza, le hizo la presentación como puede verse en la fotos que acompaño. Con todo cariño en recuerdo de nuestro amigo ausente.



FUENTE: Gutiérrez, J. (2010).

133

ANEXO E

Concejo aceptó donación de 65 mil Dls. de Japón.



Fuente: Concejo aceptó donación de 65 mil Dls. De Japón (18 de julio de 1995)

ANEXO F

Remodelación Plaza Hatun Rimaq Panpa 2025.

F1

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

F2

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa,
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

F3

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa,
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

F4

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa,
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

F5

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa,
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

F6

*Plazoleta Hatun Rimaq Panpa
inauguración de puesta en valor.*



Fuente: Municipalidad del Cusco (2025)

ANEXO G

Gran Mural del siglo XVII

G1

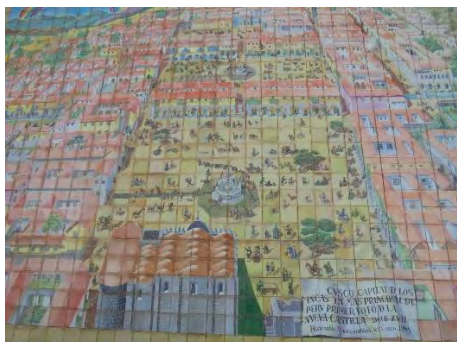
Gran Mural del Siglo XVII, (zona inferior izquierda).



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

G2

Gran Mural del Siglo XVII, (zona central inferior).



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

G3

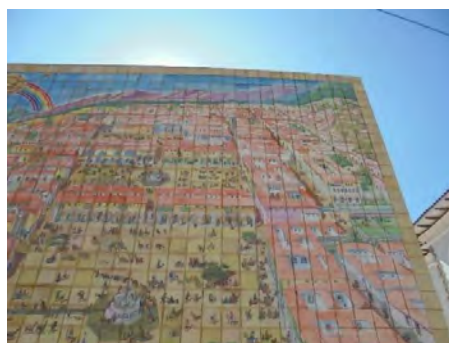
Gran Mural del Siglo XVII, (zona central superior).



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

G4

Gran Mural del Siglo XVII, (zona derecha superior).



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO H

Monumento al Inka Pachakuteq.

H1

*Monumento al Inka Pachakuteq
(Construcción).*



Fuente: Tradiciones del Cusco (2023).

H2

*Monumento al Inka Pachakuteq
(Construcción).*



Fuente: Tradiciones del Cusco (2023).

H3

*Monumento al Inka Pachakuteq.
(Construcción).*



Fuente: Tradiciones del Cusco (2023).

H4

*Monumento al Inka Pachakuteq
(Construcción).*



Fuente: Tradiciones del Cusco (2023).

H5

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H6

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H7

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H8

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H9

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H10

*Monumento al Inka Pachakuteq,
mantenimiento 2024*



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

H11

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H12

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), Nota de Prensa.

H13

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H14

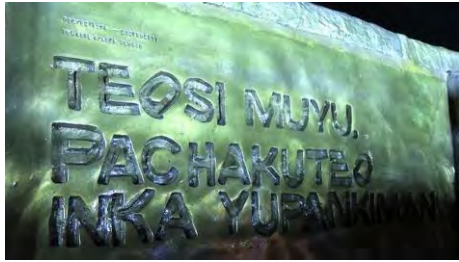
Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H15

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024) Video.

H16

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H17

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H18

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H19

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H20

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H21

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H22

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H23

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H24

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H25

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H26

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H27

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H28

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H29

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H30

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H31

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

H32

Monumento al Inka Pachakuteq, puesta en valor 2024



Fuente: Municipalidad del Cusco (2024), fotografías.

ANEXO I

Phaqcha Pumaq Panpa.

I1

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I2

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I3

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I4

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I5

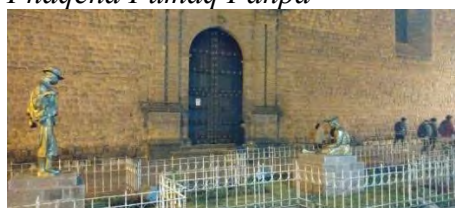
Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I6

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I7

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

I8

Phaqcha Pumaq Panpa



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO J

Phaqcha San Francisco

J1

Phaqcha de San Francisco



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

J2

Phaqcha de San Francisco



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

J3

Phaqcha de San Francisco



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

J4

Plaza San Francisco antes de instalar la Phaqcha, Cusco-Perú



Fuente: García (1991)

J5

Monumento al Mariscal Agustín Gamarra en la Plaza San Francisco



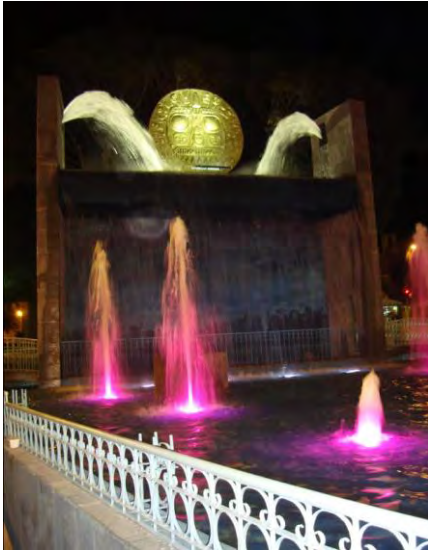
Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO K

Phaqcha Pumaq Chupan.

K1

Phaqcha Pumaq Chupan



Fuente: Pierre B. (2010)

K2

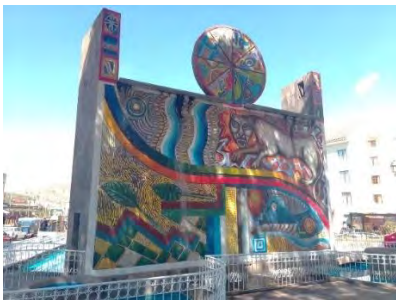
Phaqcha Pumaq Chupan



Fuente: Pierre B. (2010)

K3

Phaqcha Pumaq Chupan



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

K4

La Phaqcha Pumaq Chupan

. Ubicación.



Fuente: Alfaro, Matos, Beltrán y Mar (2014).

K5

Phaqcha Pumaq Chupan



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO L

Mural Histórico del Cusco.

L1

Mural Histórico del Cusco. Zona izquierda.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

L2

Mural Histórico del Cusco. Faros de iluminación nocturna.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

L3

Mural Histórico del Cusco. Zona posterior.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

L4

Mural Histórico del Cusco. Mitad izquierda.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO M

Recuperación y Puesta en Valor de la Explanada del Conjunto Arqueológico Qorikancha.

M1

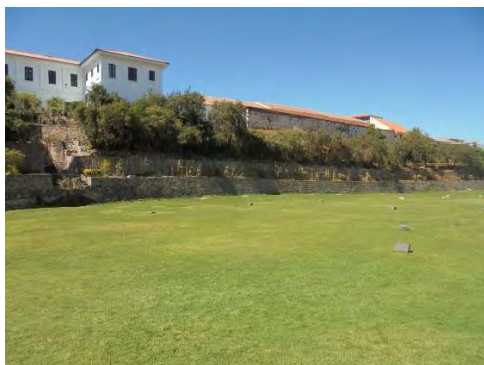
Explanada Qorikancha.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M2

Explanada Qorikancha.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M3

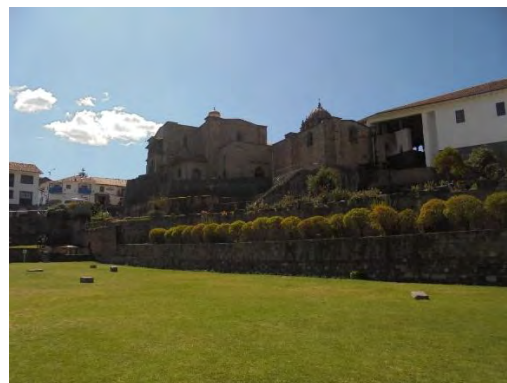
Explanada Qorikancha. (Plano de Ubicación Explanada).



Fuente: Municipalidad del Cusco (2021)

M4

Explanada Qorikancha.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M5

Explanada Qorikancha.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M6

Explanada Qorikancha.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M7

Explanada Qorikancha (Museo de Sitio).



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M8

Explanada Qorikancha. (Momia (01) del Museo de Sitio)



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M9

Explanada Qorikancha. (Momia (02) del Museo de Sitio)



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

M52

Explanada Qorikancha. (Museo de Sitio)



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO N

Monumento al Kuntur Apuchin.

N1

Kuntur Apuchin mantenimiento 2024



Fuente: Municipalidad de San Sebastián (2024). Video.

N2

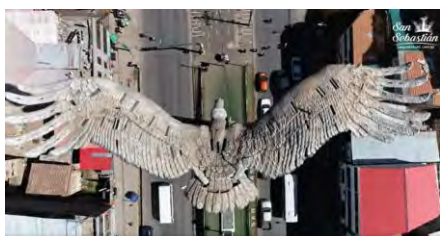
Kuntur Apuchin mantenimiento 2024



Fuente: Municipalidad de San Sebastián (2024). Video.

N3

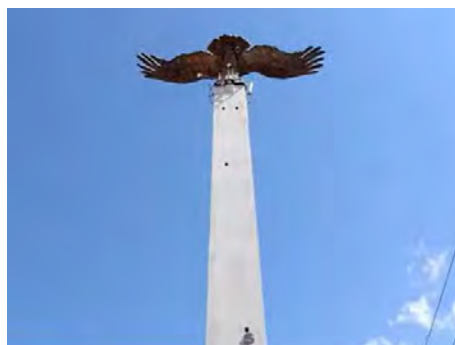
Kuntur Apuchin mantenimiento 2024



Fuente: Municipalidad de San Sebastián (2024). Video.

N4

Kuntur Apuchin mantenimiento 2024



Fuente: Municipalidad de San Sebastián (2024). Video.

N5

Monumento al Kuntur Apuchin



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

N6

Monumento Yawar Fiesta, del distrito de Cotabambas, Apurímaq.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO Ñ

PLAZOLETA DE SAN BLAS

Ñ1 Plazoleta San Blas



Fuente: Alamy (2014)

Ñ2 Plazoleta de San Blas



Fuente: Nieto, L. y Amado, D. (2010).

Ñ3 Barrio de San Blas



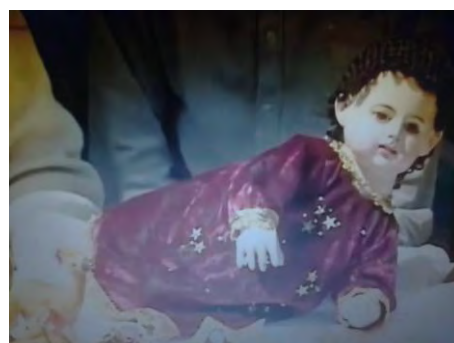
Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

Ñ4 Plazoleta de San Blas



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

Ñ5 Barrio de San Blas



Fuente: Nieto, L. y Amado, D. (2010).

Ñ6 Barrio de San Blas



Fuente: Nieto, L. y Amado, D. (2010).

ANEXO O - Fuente Oral

01.- Relación de Entrevistas

01.- Entrevista a la Sra. María Lorenza Illanes Salas, trabajadora del Museo de Sitio Qorikancha, de la Municipalidad Provincial del Cusco, encargada del programa del Vaso de Leche en su localidad, en la época de la gestión municipal del Dr. Daniel Estrada Pérez. Fecha de entrevista: 18 de agosto del 2025.

02.- Entrevista al Gral. PNP (r) Luis Beltrán Pantoja Calvo. Abogado. Magister en Gestión Pública y actual Alcalde Provincial del Cusco. Gestión 2023 al 2026. Fecha de la entrevista: 08 de setiembre del 2025.

03.- Entrevista al Dr. José Béjar Quispe. Abogado. Doctor en Derecho. Docente Principal a Dedicación Exclusiva y actual Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Ex Regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el segundo y tercer periodo de gobierno municipal de Estrada, durante los años 1990 al 1995. Fecha de la entrevista: 29 de setiembre del 2025.

04.- Entrevista al Dr. Adolfo Antonio Saloma González. Arquitecto. Doctor en Arquitectura. Docente Principal a Dedicación Exclusiva y actual Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Ex Regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco durante el primer periodo de gobierno municipal de Estrada, durante los años 1984 al 1986. Fecha de la entrevista: 30 de setiembre del 2025.

05.- Entrevista a la Mag. Maruja Huayhuaca Hermoza, Artista Plástica Profesional, Docente de Metodología de la Investigación en Arte en la Universidad de Arte Diego Quispe Tito de Cusco.

06.- Entrevista a la Mag. Gabriela Fabiola Escobar Chauca, Artista Plástica en la especialidad de Dibujo y Cerámica, docente en la Universidad de Arte Diego Quispe Tito de Cusco.

07.- Entrevista al Sr. Rolando Paul Pedraza Herrera, Técnico Administrativo de la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Provincial del Cusco. Ex Asistente Personal del Doctor Daniel Estrada, durante su gestión edil.

08.- Entrevista a la Sra. Himilce Mora Cortés, editora de varias publicaciones y proyectos editoriales en desarrollo, viuda del Doctor Daniel Estrada Pérez, quien lo acompañó muy de cerca en su desarrollo como político y profesional, no cumpliendo ninguna función pública al interior de la Municipalidad del Cusco.

09.- Entrevista al Sr. Abel Rozas Aragón, músico y compositor, Ex Director General del Instituto Superior de Música “Leandro Alviña Miranda” de la ciudad del Cusco, Ex Asesor Cultural del Doctor Daniel Estrada Pérez, durante sus tres periodos de gobierno municipal en la provincia del Cusco, 1984-1995.

O2.- Modelo de Ficha de Entrevista

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

RELACIÓN CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

EDAD:

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

OCUPACION – PROFESIÓN:

FECHA:

LUGAR:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

I.- FUNDAMENTACION HISTÓRICA

01.- ¿Cuál fue su rol en la administración municipal de Daniel Estrada en Cusco?

02.- ¿Cuál fue la razón por la que Estrada optó por embellecer el Cusco y cómo surgió la idea o comenzaron los planes para llevar a cabo trabajos de embellecimiento?

03.- ¿Qué aportes hizo usted para la planificación y la realización de las obras de embellecimiento urbano de Cusco, que se llevaron a cabo durante el mandato del Dr. Daniel Estrada Pérez?

04.- ¿Qué temática relevante se presenta en las obras ornamentales que llevaron a cabo?

05.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

06.- ¿Cuál es el mensaje histórico que estas obras ornamentales representan para la imagen de Cusco y para la ciudadanía en general?

07.- ¿Qué observaciones técnicas se hicieron para presentar estas obras?

08.- ¿Quién sugiere los diseños? ¿Con qué propósito y qué simbolizan estas obras decorativas?

II.- VALOR ARTÍSTICO

09.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

10.- ¿Qué le ha impresionado de los trabajos ornamentales del Cusco que se llevaron a cabo durante la administración municipal de Daniel Estrada?

III.- IDENTIDAD CULTURAL

11.- ¿Cuáles de los símbolos de la iconografía andina que se encuentran en estas obras considera usted más impactantes para promover que el poblador de Cusco se identifique con su cultura? ¿Por qué?

12.- ¿Qué medidas implementaba Daniel Estrada para involucrar a los ciudadanos en la realización de estas obras ornamentales?

13.- ¿Cuál es el significado que usted le atribuye al Sol como símbolo iconográfico, que aparece en múltiples obras ornamentales de la ciudad de Cusco realizadas cuando el Dr. Daniel Estrada Pérez era alcalde?

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

14.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

15.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

O3.-Ficha de Entrevista 01

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

ILLANES SALAS, MARIA LORENZA

EDAD: 64 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA

OCUPACION – PROFESIÓN: OBRERA TRABAJADORA DEL MUNICIPIO DEL CUSCO, EX DIRIGENTE DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE EN CUSCO.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

FECHA: 18 AGOSTO 2025

LUGAR: OFICINA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO DE SITIO QORICANCHA

I.- FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA

01.- ¿Cuáles de las obras de embellecimiento urbano que se llevaron a cabo en la ciudad del Cusco durante el mandato municipal de Estrada cree usted que son más relevantes y por qué?

En el lapso que Estrada estuvo en el Cusco, él no tenía ingresos municipales como hoy, el salía al exterior en busca de recursos, llevando documentos, como fotos que le respaldaría para que pueda recibir las ayudas del exterior, en aquel tiempo yo era muy joven, tenía veinticuatro años, en todo ese tiempo yo era presidenta del Vaso de Leche, vocal del COLIVA, una junta de todos los Vasos de Leche que nos habían elegido para supervisar la alimentación, yo tenía más amistad tanto con la esposa, la señora Himilce, y también con el doctor Daniel Estrada. Es así como ha hecho tantas obras y ha hecho mucho por nuestro Cusco, es por eso que la población lo ha llamado QOSQORUNA, así tenemos las obras de SAN BLAS, su mayor obra que resalta entre todas es el MUSEO DE SITIO DEL QORICANCHA, y también todo lo que ha desocupado de este sitio, porque este sitio era ocupado por el Banco de Reserva, este ha sido trasladado al frente, a los que han habitado acá y han sido propietarios, Daniel Estrada les ha pagado para que se puedan retirar o los han ubicado en otras zonas, no tenía mucho conocimiento a fondo en ese tiempo, pero a través de sus historias allí me di cuenta. En el Comité del Vaso de Leche, tenía dos personas de extrema pobreza y así todos los Comités del Vaso de Leche hemos aportado esas fotografías, esas vivencias de esas personas como estaban en extrema pobreza. El Doctor Estrada, sabía utilizar y mover con todo eso demostrar qué necesidades teníamos en el Cusco aquellas épocas, gracias al apoyo del Vaso de Leche ha podido hacer tantos monumentos, embelleciendo al Cusco, con Pachakuteq, La Phaqcha, la Alameda Pachakuteq, San Blas, el Kuntur Apuchin de San Sebastián, son tantas obras que ha hecho sin tener los recursos que ahora tienen los alcaldes. El Museo de Sitio es la obra que considero más importante, porque tuvo que sacar a todos los que habitaban el lugar, y todo lo que se muestra en el Museo de Sitio es lo encontrado en la explanada.

II.- VALOR ARTÍSTICO

02.- ¿Cuál es el valor artístico que usted cree se puede apreciar en las obras decorativas ejecutadas durante el gobierno municipal de Daniel Estrada, en la ciudad de Cusco?

Los artistas apoyaron porque ha sido un buen hombre que nunca se olvidó del pueblo, siempre él ha estado con el pueblo, nunca marginó a nadie, no era un señor alcalde como se ve, que cuando se suben al carro se olvidaron de sus hermanos del Cusco, no nos escuchan, difícil es dialogar con ellos. Si le decías doctor un minuto él te escuchaba, te preguntaba el problema, a veces te daba soluciones al momento. Él valoraba a los artistas cusqueños y les encargaba las obras para que pudieran realizarlas.

III.- IDENTIDAD CULTURAL

03.- ¿Qué símbolos de la iconografía andina que aparecen en estas obras le parecen más impactantes para fomentar la identificación del habitante cusqueño con su cultura y por qué?

Él es el que ha oficializado el Escudo del Cusco, el sol que aparece en todos los documentos de la Municipalidad, la Bandera y el Himno al Cusco, así como a Pachakuteq realizando una obra en la que intervinieron mucha gente y también mucho dinero en su construcción, como él realizaba gestiones para obtener ese apoyo económico que requería, es de admiración porque antes no había la economía que hoy tenemos en el Perú.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

04.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Lo que yo quisiera agregar es que un alcalde al menos tuviera como ejemplo la labor realizada por Daniel Estrada, para poder surgir más el crecimiento de nuestro Cusco, hoy en día.

05.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por la información brindada, la misma que se utilizará para el desarrollo de la presente investigación.

Fuente Oral Fotografía 01

Entrevista a la Sra. MARIA LORENZA ILLANES SALAS, trabajadora del Museo de Sitio de la Explanada del Coricancha, ex Dirigente del Programa del Vaso de Leche en Cusco.

Lugar y fecha: Museo de Sitio Qoricancha, 18 de agosto del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O4.- Ficha de Entrevista 02

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

PANTOJA CALVO, LUIS BELTRAN

EDAD: 66 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: ABOGADO Y MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA.

OCUPACIÓN – PROFESIÓN: GENERAL PNP (R), ALCALDE PROVINCIAL DEL CUSCO 2023-2026.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

FECHA: 08 SETIEMBRE 2025

LUGAR: OFICINA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CUSCO.

I.- FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA, VALOR ARTÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL.

01.- ¿Cuál es su opinión General PNP (r) Luis Pantoja Calvo Alcalde Provincial de la Municipalidad del Cusco acerca del presente tema de investigación?

Primero, que nosotros, como una ciudad histórica, como una ciudad declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, una de las prioridades que tiene esta gestión, es preservar el valor histórico que tiene nuestro pueblo. Revalorar nuestra historia, nuestra cultura, y para ello dentro de algunas cosas que hemos hecho es el Monumento al Inka Pachakuteq, que ha estado abandonado por años, toda su estructura, el Inka mismo y todo lo que está en el interior, desde que se hizo el Inka, desde que se hizo esta estructura, nadie hizo absolutamente nada. El año pasado, casi a finales del año, coincidiendo con la navidad, hemos puesto en valor esa obra importantísima, mucha gente, a veces, no se da cuenta del valor importante que tiene, mucha gente, a veces, dice para qué haces una obra que no es tuya, señores eso no le pertenece a un alcalde que está en camino, es del pueblo entero, por lo tanto, hemos puesto en valor al Monumento al Inka Pachakuteq, no modificándolo sino poniéndolo en valor todo, porque interiormente estaba con cables expuestos, no era ya un atractivo que digamos, ahora ya está nuevo totalmente, y está a disposición de todos los turistas nacionales y extranjeros, y de nuestra ciudad también. Luego la Plazoleta de Rimaq Panpa, que tiene un museo subterráneo, en el sótano tiene un museo de sitio, también abandonado a su suerte por muchos años, porque algunos alcaldes consideran que una obra que no es suya, no deben tocarlo, entonces se está deteriorando por años, eso básicamente y luego la Avenida Pardo, que es el Paseo de los Héroes, que también la gestión anterior nos ha dejado hecho una desgracia, lo hemos puesto en valor. Hemos terminado una obra que ha sido difícil, hemos tenido que resolver el contrato con la empresa que estaba a cargo. Se ha intervenido varias casonas importantes como la Casona del Instituto de Música Leandro Alviña, que era una casona que se estaba cayendo, donde se forman los músicos, de las pocas escuelas de música de alta calidad que existe a nivel nacional, y que es un local antiguo, hecho de adobe, que al paso del tiempo se ha estado destruyendo, y este año lo hemos entregado totalmente nuevo, refaccionado, la parte posterior hemos hecho

de material noble, donde le hemos dado una instalación casi totalmente nueva, se ha cambiado los techos, los pisos es decir un trabajo muy importante. Así como hemos entregado cuatro o cinco locales importantes, ahora estamos haciendo el Gran Paseo de los Inkas, no solamente se trata de ornamentación, sino de hacer obras nuevas, modernas, hemos empezado la semana pasada el Paseo los Inkas, con Inkas de bronce que van a medir más de tres metros, con sus pedestales, con iluminación, con áreas verdes, con phaqchas, va a ser uno de los atractivos más importantes. Y antes de que ingrese Ud. hemos estado reunidos con el Rector de la Universidad “Diego Quispe Tito” es una Universidad de Arte, de Cultura, y vamos a hacer el mural más grande del Perú en la ciudad del Cusco, así que estamos en ese camino, avanzando, no solamente se trata de ornamentación sino de hacer obras nuevas a favor de nuestro pueblo.

II.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

02.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Muchas gracias a Ud., felicitar y agradecer que hayan personas que se estén preocupando por la investigación del arte, de la cultura, de la identidad nuestra, de cómo nosotros debemos seguir manteniendo viva la cultura, cómo nosotros debemos seguir rindiéndole homenaje a los hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad de los pueblos originarios como Tupaq Amaru , Micaela Bastidas, como Tomasa Tito Condemayta, nosotros hemos repatriado los restos simbólicos de Fernando Tupaq Amaru, como un hecho de reivindicación en la historia de nuestro pueblo.

03.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por la información brindada, la misma que se utilizará para el desarrollo de la presente investigación.

Fuente Oral Fotografía 02

Entrevista al Gral. PNP. (r) LUIS PANTOJA CALVO, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Lugar y fecha: Palacio Municipal del Cusco, 08 de setiembre del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O5.- Ficha de Entrevista 03

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

BEJAR QUISPE, JOSÉ

RELACIÓN CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

REGIDOR DEL CONCEJO PROVINCIAL DEL CUSCO POR IZQUIERA UNIDAD DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER PERIODO DE ESTRADA 1990 – 1995.

EDAD: 77 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: DOCTOR EN DERECHO

OCUPACION – PROFESIÓN: DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO. ABOGADO.

FECHA: 29 SETIEMBRE 2025

LUGAR: OFICINA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: 21 MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

01.- ¿Cuál fue su rol en la administración municipal de Daniel Estrada en Cusco?

Bueno en cuanto a mi rol, yo laboré con Daniel Estrada en mi calidad de Regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco, pertenecí a la misma lista, a la lista de Izquierda Unida, que se presentó en el segundo periodo, yo no estuve en el primer periodo, Estrada estuvo elegido por tres periodos casi consecutivos, entonces yo lo acompañé el segundo y tercer periodo, pero yo me quedé un periodo más, nueve años en la Municipalidad, con el que le sucedió el Sr. Salizar. Por tanto, yo he estado nueve años en la Municipalidad.

02.- ¿Cuál fue la razón por la que Estrada optó por embellecer el Cusco y cómo surgió la idea o comenzaron los planes para llevar a cabo trabajos de embellecimiento?

Bueno no fue una idea de él, ni tampoco una idea adánica del grupo regidor, ni cosa parecida. Nosotros hicimos para presentarnos como candidatos para las elecciones municipales, un análisis, un diagnóstico de cómo se encontraba el Cusco, y esto por supuesto salió público, hay todo un cuadernillo, un documento que se ha preparado sobre el particular con asesoramiento de la gente que conoce sobre la materia, y nuestro propósito no fue otra cosa sino que reivindicar el valor del Cusco, hasta ese momento, hasta que Estrada llegara a la alcaldía, recordar que fue el primer alcalde de la lista de izquierda que se presentó, porque hasta antes de Estrada los que eran alcaldes, eran mayoría gente políticamente de la derecha diremos y mucho más antes, no había elecciones municipales, eran famosos vecinos notables y la mayoría de ellos gente que estaba vinculada con los actores latifundistas o gamonales del Cusco. Hay que recordar la alcaldía de Alfredo Díaz Quintanilla que mucho habla la prensa del acá del Cusco, fue un hacendado, en cambio con Estrada llegamos nosotros para transformar, para cambiar el Cusco y rescatar nuestra identidad cultural, que era desconocida, pisoteada, y por tanto lo que queríamos, el propósito era eso, rescatar el valor del Cusco, y el Cusco vale más que todo porque, por la cultura ancestral, por la cultura del incanato, no tanto por la cultura colonial que vinieron, que prácticamente fue la destrucción del Cusco. Entonces esto obedece a una ideología digamos bien analizada y por eso nosotros lo que hemos querido en todo momento fue rescatar la identidad cusqueña, que al cusqueño no se le mira afuera, o gente extraña que éramos los clásicos chulillos, el provinciano agachado no, el Cusco tenía valor por sí mismo, porque ha sido la capital, la cuna de una de las civilizaciones más importantes como fue del incanato, que lamentablemente durante la colonia, esto a nosotros nos subyugaron y desconocieron. Esto fue el propósito.

03.- ¿Qué aportes hizo usted para la planificación y la realización de las obras de embellecimiento urbano de Cusco, que se llevaron a cabo durante el mandato del Dr. Daniel Estrada Pérez?

Bueno yo de manera concreta lo que debo decirles, yo fui presidente de la Comisión de Cultura de la Municipalidad durante seis años, aquí en el Cusco, me eligieron, porque esta Comisión se renovaba por un solo año, yo fui elegido y reelegido, por tanto a mi cargo corría la publicación de los libros, a mi cargo también estaba todo en materia cultural, también se me ha honrado nombrado Presidente de la Comisión de los Quinientos Años de la Invasión Europea y Resistencia Andina, que desarrollamos el año 1992 que se cumplía los quinientos años de ese infausto suceso histórico, que a nivel global, a nivel mundial se ha recordado, y las publicaciones de diversos libros, el rescate por ejemplo del topónimo Qosqo, también estaba a nuestro cargo, entonces yo aporté, contribuí digamos desde mi óptica personal, no solamente yo sino también toda la intelectualidad cusqueña, nosotros convocamos a todos, para hacer el análisis y pronunciamiento, hemos cambiado el nombre de las calles, por ejemplo la plaza de armas hasta ese momento se llamaba waqaypata, otros llamaban waqapata, nosotros oficializamos el nombre real como se conocía en tiempos de los incas, como debe ser, Hawqaypata, que no es otra cosa la plaza de la alegría, del regocijo. Cambiamos el nombre de muchas calles, por ejemplo, la calle El Triunfo, el triunfo de quien, de los españoles o los Inkas, ahora esa calle lleva el nombre con que se conocía en el tiempo de los Incas. La calle Loreto, por ejemplo,

cual calle Loreto, se llamaba Intik'ikllu. La calle La Raza, donde alcaldes pro-hispanistas pusieron, me estoy refiriendo la que baja del barrio de Santa Ana hacia el Cusco, que se llama Umacalle, hicimos varios cambios, transformaciones. Conversando nosotros recordaran, por ejemplo, hasta que llegara Estrada, no había ningún monumento Inka, los monumentos que había eran de figuras militares, caciques y caudillos militares, había por doquier en toda plaza. Nosotros esto sacamos y convertimos la famosa avenida Pardo en El Paseo de los Héroes, ahí acomodamos todos los monumentos. Bueno en fin hicimos todas esas cosas.

04.- ¿Qué temática relevante se presenta en las obras ornamentales que llevaron a cabo?

Bueno fundamentalmente el rescate de nuestra identidad, el rescate del topónimo Qosqo, la construcción del Monumento a Pachakuteq del cual fui yo su presidente de la inauguración de ese monumento, que se hizo en noviembre del año 1992, como respuesta, repito, de la resistencia de la cultura andina, frente a los atropellos ocurridos durante la invasión española. Estas son las obras que puedo, que debo de recordar.

05.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Bueno nosotros hemos tenido la particularidad, lo que no han hecho después ningún alcalde que ha llegado a la alcaldía provincial del Cusco, ni lo harán tampoco, no solamente intervenimos, inauguramos tres, cuatro, cinco callecitas, nosotros hemos hecho obras por barrios, el barrio San Cristóbal, íntegramente remodelado, el barrio San Blas íntegramente remodelado, el barrio Tahuantinsuyo íntegramente remodelado, igual Awaqpinta por donde está Qoricancha, también sin tener el presupuesto que ahora maneja la Municipalidad del Cusco, ahora manejan un presupuesto más o menos considerable, nosotros nos agenciamos de recursos y lo hicimos con la colaboración y el apoyo de la población, la población también apoyó, porque resulta que cuando se mejoraba una calle, el propietario de ese inmueble, de esa casa, también era favorecido y el valor de su casa la propiedad también se incrementaba, entonces nosotros aplicamos el impuesto a la plusvalía, y la población el vecindario también nos colaboró en esto, así hicimos esas obras.

06.- ¿Cuál es el mensaje histórico que estas obras ornamentales representan para la imagen de Cusco y para la ciudadanía en general?

Fundamentalmente como le repito la identidad nuestra, el rescate de la identidad, de nuestras raíces y más que todo a la cultura Inca. No era posible, solamente le pongo como ejemplo, que aquí en el Cusco los militares, habían hecho un monumento incluso a los que habían ido, a los famosos descubridores del río Amazonas, a Orellana y compañía, lo retiramos porque era una ofensa a la cultura del Cusco. O sea. en otras palabras, lo que quisimos es que el pueblo despierte y que valore cómo debe ser su cultura, su pasado, su raíz.

07.- ¿Qué observaciones técnicas se hicieron para presentar estas obras?

Bueno de ese tema se ocuparon los técnicos, y hay que recordar que nosotros hicimos todas esas obras no a través de particulares, como ahora se hace, llaman a empresas particulares,

privadas, nosotros los hicimos con recursos propios, bajo la modalidad de administración directa, con obreros de la Municipalidad, con técnicos de la Municipalidad, con maquinaria de la Municipalidad, hoy en día para favorecer a los particulares lo que hacen es poner en licitación, en subastan o contratan, y las obras tampoco no son tan buenas. Ahí queda, toda obra es dejada por Estrada.

08.- ¿Quién sugiere los diseños? ¿Con qué propósito y qué simbolizan estas obras decorativas?

Fundamentalmente, como le repito es el rescate de nuestra identidad, de nuestro pasado, porque siendo el Cusco una ciudad cosmopolita, la mayoría de gente que viene por su cultura, por su pasado, por nuestro glorioso pasado del incanato, uno que otro vendrá a sacar fotos de algunos monumentos virreinales, como la Catedral del Cusco, uno que otro, pero la cultura Inca es la cultura universal, de admiración mundial, es lo que nosotros decimos, es una lástima que nosotros no hayamos podido colocar por ejemplo el monumento a los fundadores del Cusco en la Plaza de Armas, porque había mucha oposición, de aquellos supuestos o falsos defensores de la integridad del Cusco, mucha oposición, lamentablemente no nos alcanzó el tiempo, queríamos nosotros colocar en la Plaza de Armas del Cusco, a los auténticos fundadores, a quien, a Manqo Qhapaq y Mama Oqlllo, y retirar toda esa base que actualmente todavía permanece, donde ahora han colocado a un Inka, porque nosotros nos sentimos orgullosos, porque no tanto por lo que nos han dejado durante la invasión española, los cusqueños nos sentimos orgullosos por nuestra cultura inka.

II.- VALOR ARTÍSTICO

09.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Bueno, aunque esto corresponde a los artistas, a los técnicos que colaboraron, había gente bastante identificada. Por decir un ejemplo el Mural que se encuentra en la avenida El Sol, esa parte se hizo muy bien, ahí está el trabajo del señor Bravo que ya falleció, con escultores y pintores magníficos, él también es el autor del monumento que se encuentra en la plaza Rimaq Panpa Grande, él es el ideador de eso, el caso del monumento a Pachakuteq lo llamamos a un artista a un escultor que también ya murió, incanista identificado con el Cusco. Bueno, Estrada tuvo la particularidad de llamar, de convocar a cuánta gente artista pero competente, pero que sabia valorar y darle el cabal significado de la trascendencia de la cultura Inka,

10.- ¿Qué le ha impresionado de los trabajos ornamentales del Cusco que se llevaron a cabo durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Bueno, hay algunos vecinos, algunas personas que nos dicen, usted sabe que el Cusco se ha refundado hasta tres veces, la primera fundación de los hermanos Ayar, la segunda fundación de Manqo Qhapaq, la tercera de Pachakuteq, yo le digo que la cuarta fundación lo ha hecho Estrada en alguna forma, porque el Cusco no era así, con Estrada valoramos aquellos barrios que estaban totalmente olvidados, ojalá que los alcaldes que sigan, que tengan esa misma

identificación y ese mismo coraje de hacerlo, y cambiar el nombre de muchas calles, como la calle Almagro, se llama Almagro como si Almagro fuera una gran figura, y poner el nombre de los Incas, para rescatar nuestra identidad,

III.- IDENTIDAD CULTURAL

11.- ¿Cuáles símbolos de la iconografía andina que se encuentran en estas obras considera usted más impactantes para promover que el poblador de Cusco se identifique con su cultura? ¿Por qué?

Bueno, casi todas las obras, por ejemplo, el Kuntur Apuchin, lo hicimos el año 1992, significa revalorar nuestro pasado, el Monumento de Pachakuteq igual, el Parque Tricentenario lo propio, el Parque Tricentenario era una combinación de la arquitectura Inka y Colonial.

12.- ¿Qué medidas implementaba Daniel Estrada para involucrar a los ciudadanos en la realización de estas obras ornamentales?

Bueno, como le digo fundamentalmente nosotros nos basamos en el registro de nuestra historia, y convocamos a cuanto intelectual, a cuanta persona cusqueña identificada con el Cusco, y con nuestro grandioso y glorioso pasado.

13.- ¿Cuál es el significado que usted le atribuye al Sol como símbolo iconográfico, que aparece en múltiples obras ornamentales de la ciudad de Cusco realizadas cuando el Dr. Daniel Estrada Pérez era Alcalde?

Bueno, en ese aspecto yo tengo una divergencia con el ex Alcalde Daniel Estrada, para mí no debería ser el actual símbolo, el Sol de Echenique, que encontraron en el barrio de Marcavalle, como escudo del Cusco, para mí el símbolo autentico del Cusco, debe ser el Sol, el Sol que llevan los argentinos o los uruguayos en su bandera nacional, ese debe ser desde mi punto de vista el símbolo, ojala que algún día, se analice nuevamente sobre esto, el Sol de los Incas no ha sido el Sol de Echenique, hasta ahora nadie sabe ni la arqueología ha podido demostrar qué significa ese símbolo, recogido por Daniel Estrada como símbolo del Cusco, yo discutí con Daniel Estrada bastante sobre ese tema, él estaba de acuerdo que sea eso, porque el señor Guillermo Lumbreras había dicho que eso debe reivindicarse, yo soy de la opinión que el verdadero escudo del Cusco debe ser el escudo que tienen los argentinos o los uruguayos en su pabellón nacional, el auténtico Sol, diseñado nada menos que por un cusqueño, allá en Argentina.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

14.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Bueno, quiero decirle que yo creo que nos falta mucho. Contagiarnos, identificarnos, a los cusqueños de todo lo que significa el legado, la herencia de los Incas, por ejemplo no sabemos

revalorar nosotros el famoso Qhapaq Ñan, que los incas han tenido el atrevimiento de tener tal cantidad de redes y magníficamente construidas y conservadas en el tiempo de los Inkas, hay mucho que reivindicar, como no sabemos, hay mucha gente que piensa y no sabe valorar el aporte que nosotros los cusqueños hemos dado con la cultura inka en la producción de la papa y demás de cien productos agrícolas que domesticaron los Inkas, no lo valoramos, hay mucho que valorar, hay mucho que hacer todavía aun en el Cusco y otro aspecto cómo es posible que en Paraguay que se obliga el conocimiento de su idioma originario, es obligatorio para cualquier paraguayo que conozca su idioma nativo, en cambio aquí en el Cusco tenemos cierta vergüenza los cusqueños de hablar nuestro quechua, todos los peruanos deberíamos hablar quechua como parte de nuestra identidad, hay mucho que hacer y hay que releer a Garcilaso, a Luis Valcárcel, tenemos que rescatar todas esas cosas que van pasando al olvido.

15.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus palabras, la información brindada será utilizada para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Fuente Oral Fotografía 03

Entrevista al Dr. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNSAAC.

Lugar y fecha: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UNSAAC, 29 de setiembre del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O6.- Ficha de Entrevista 04

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

SALOMA GONZÁLEZ, ADOLFO ANTONIO

RELACIÓN CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

TENIENTE ALCALDE DURANTE EL PRIMER PERIODO ESTRADA 1984 – 1986.

EDAD: 77 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: DOCTOR EN ARQUITECTURA

OCUPACION – PROFESIÓN: DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS UNSAAC. ARQUITECTO.

FECHA: 30 SETIEMBRE 2025.

LUGAR: OFICINA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS UNSAAC.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: 53 MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA, VALOR ARTÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL.

01.- ¿Cuál es su opinión sobre el presente tema de investigación?

La Izquierda llegó unos tres años antes con el doctor Willy Monzón, el doctor Monzón era abogado de las filas de Acción Popular, entonces eso permitió conocer los problemas de la ciudad y las limitaciones que tenía la Municipalidad, a partir de los recursos y de la propia legislación que se tenía, era una legislación que dejó el gobierno militar. Asumió Belaunde Terry cuando ingresa a la Presidencia de la República, pero no era un perfil de lo que debería ser un gobierno local, en esos años es donde empieza a madurar no solo en el Cusco sino a nivel nacional, los cambios que deberían darse, hasta que finalmente sale una nueva Ley de Municipalidades, en la que en el Cusco, nosotros logramos ingresar a través del movimiento de Izquierda Unida, y para ello lo que presentamos es un Plan de Gobierno, no ingresamos con una realidad que nos fuese ajena o desconocíamos, la mayor parte de los Regidores ya teníamos una idea muy clara de lo que debía hacerse en el Cusco. Llegamos con ese plan de gobierno y ese es el Plan que sirve de eje central para que se desarrollen estas actividades, que debía seguir Estrada, pero que no se concluye todo, porque tres años después hay elecciones y Estrada pierde esas elecciones, e ingresa el ingeniero Carlos Chacón Galindo como Alcalde del Cusco,

naturalmente tiene también un plan de trabajo y tienen ese plan que habíamos desarrollado, y que se concretó en parte, entonces hay temas que rescata Carlos Chacón, de lo que fue la gestión de Izquierda Unida, especialmente en lo que respecta a uno de los problemas que a mi particularmente me interesaba, que era el crecimiento caótico que se daba en la ciudad a través de los Asentamientos Humanos informales en los cerros. No teníamos los instrumentos, los mecanismos o Leyes que nos permitieran parar esta situación. Esto ocurrió en nuestro periodo y por cierto, no en el periodo del Ing. Carlos Chacón, se trató de poner freno a esta situación, dentro de las limitaciones, pero el Municipio tenía el gran problema económico, al final estaba considerado el posicionamiento que habían tomado, estos habitantes quienes obligaban, a que la ciudad se estructure en una o en otra dirección. Se hizo un Plan de Desarrollo Urbano, cuando estaba la Izquierda Unida, luego Carlos Chacón ve por conveniente que también es necesario realizar algunos ajustes, se da otro Plan sobre el Plan Urbano de la ciudad, pero ambos quedan en buenas intenciones, pero una cosa es la realidad, y otra cosa vienen a ser los correctivos que uno pretende dar en ese proceso, no lográndose hasta la fecha resolver este problema. La ciudad sigue creciendo, rebaza los límites que en el pasado había a nivel de los distritos, siendo un problema muy grave, porque no solamente es la construcción de estas viviendas, que en su gran mayoría no son viviendas que corresponden a un plan urbano, sino es a la iniciativa de los pobladores que se organizan en asociaciones de pueblos jóvenes, y hacen lo que pueden hacer. Entonces quedan como ejes centrales, uno de esos temas en la gestión con Estrada, estuvo el tema del Himno al Cusco, ese himno debía ser cambiado en parte, se consulta con el doctor Luis Nieto Miranda, que fue el autor de las letras del Himno al Cusco, él nos refirió de que lamentablemente las condiciones políticas de ese tiempo hicieron de que él ni siquiera había podido recibir el premio que había obtenido como autor de las letras del himno al Cusco, porque tuvo que salir, perseguido por la situación política que se vivía. Luis Nieto Miranda era un hombre de izquierda, en ese tiempo había una fuerte represión contra la izquierda, esas letras habían sido alteradas, algunos temas que se planteó que debía ser reivindicado, de acuerdo a su autor que en vida quería, y eso fue lo que hicimos, esto generó problemas, porque no aceptaron la facción del APRA, que era la segunda facción política después de Izquierda Unida y cantaban las letras que habían sido alteradas de parte de ellos y un intelectual que era un periodista, miembro del Instituto Americano de Arte, y reitero sin contar con el abal del doctor Nieto Miranda. Por lo que se cambió esto y polarizó esta situación, esta era una de las reivindicaciones que hicimos.

Hay otro tema sobre el Escudo del Cusco, Escudo que en el tiempo llegó a consolidarse, más o menos con las mismas características de la fundación de esta ciudad, lo que cuestionábamos era el contenido mismo, porque cuando dan una descripción de ese escudo, dicen que se encuentra orlado, rodeado o adornado, por un conjunto de cóndores, que son los buitres que estuvieron presentes, pero en recuerdo a que en la parte central del Escudo al Cusco, había una parte que era de color rojo granada, y que eso representaba en última instancia la sangre derramada por los defensores del Cusco, a la llegada de los españoles, entonces era una reivindicación histórica que se hizo, entonces se cambió el Escudo Español del Cusco, y se tomó como referencia, después de consultas diversas a historiadores y otras personas que conocían de estos temas, con el famoso escudo de Echenique, que hasta la fecha viene a ser el Escudo del Cusco, que esto también generó una controversia, no aceptaban la oposición en este caso del APRA y se sumaban a esas ideas. Ocurre que, en una ocasión, Alan García decide hacer un viaje a México, y lo que solicitó es que se le envíe el Escudo del Cusco, o sea la famosa Placa de Echenique, bueno el Alcalde en ese momento era Carlos Chacón me parece, una persona muy amplia en sus puntos de vista, que no tuvo ningún reparo para enviar

precisamente ese Escudo, y no el Escudo Español. El primer sitio que llega este Escudo, que es completamente diferente al Escudo Español, fue a México en un viaje oficial, que realiza el presidente García en ese tiempo y que con ese hecho legitima el Escudo, que tanta controversia trajo y que en este caso había mucha pugna y no nos poníamos de acuerdo.

En ese proceso no teníamos mayores referentes sobre el pasado que se tuvo, había una pequeña estatua hecha en mármol, que se encontraba en la Plaza del Cabildo, que se cayó y se destruyó. Era una representación hecha en mármol, de una figura con más rasgos europeos que andinos, no había algo representativo en ello, en esta búsqueda de los trabajos de consolidación, hacia la zona del sur este de la ciudad, había un espacio que muy bien podía ser utilizado, para poder poner un elemento que destacara y que reivindicara a una figura histórica que teníamos. Entonces la facción municipal de Izquierda Unida tuvo esa idea, por lo que no es idea propia de nadie en particular, entre otras cosas se propone varios nombres, y se queda en que eso debía dedicarse a un monumento, entonces de la conversación surge que ese monumento debía ser a Pachakuteq, esa no es idea de Daniel Estrada, que hacen aparecer, sino es del colectivo de Izquierda Unida que todas las semanas no reuníamos para poder evaluar el avance que se tenía, no obstante que las condiciones eran muy difíciles, porque nunca percibimos un centavo, como regidores, por movilidad o cualquier otro gasto, se logró faltando más o menos un año antes que concluya el periodo de Estrada, de que le pudieran pagar una remuneración que era mínima; él, al igual que su antecesor, y los anteriores alcaldes, nunca percibieron por parte del Estado peruano, ninguna remuneración. Estas reuniones, serían para evaluar cómo era el avance y para que la gestión continúe y se pueda alimentar de nuevas ideas, una de estas fue de que en ese sitio donde actualmente está el monumento a Pachakuteq se levantara tal obra. Entonces cada quien tuvo sus opiniones muy particulares y no voy a reivindicar el nombre de alguno de ellos que fue el que propuso eso, esto sale de la opinión del colectivo que se acordó que debía ser para Pachakuteq, se propuso a un artista muy comprometido porque su padre fue quien hizo de Inka con la primera representación del Inti Raymi, Faustino Espinoza que tenía un hijo que era artista muy identificado con nuestras expresiones culturales andinas, se hizo hasta tres propuestas, de lo que podía ser este monumento y finalmente optamos por una de ellas, y eso fue lo que se le encargó a Fausto Espinoza Farfán, quien va a lograr darle la forma, no solamente al elemento representativo que era una suerte de un torreón, Si bien es cierto que Estrada viaja al extranjero en sus primeros tres años de gobierno, pero no trae ningún modelo de lo que se debe hacer. De igual manera hay una plaza que estaba abandonada, que era la plaza de Limacpampa Grande, decidimos remodelarla con sus áreas verdes, y cuando empieza a removerse la tierra, aparecen elementos pétreos, se empieza a buscar qué es lo que había, y aparecen algunos muros, esto es lo que va a permitir recuperar esa plaza, y tener otra connotación, era un elemento muy valioso porque tenía unas hornacinas, y tenía de igual manera otra cualidad, subía de la parte norte, una fuente de agua cristalina, que no era parte del sistema de agua potable del Cusco, era una agua cristalina, muy limpia que no tenía ningún olor que pudiera mostrar que fuera parte de un desagüe o algo por el estilo; entonces, si en el pasado ocurre en el Cusco en la época de los Incas, y luego en la propia Colonia, cómo es que se abastecía la población, se abastecía a través de estos canales que traían de agua a través de diferentes fuentes, en ese tiempo no estaba en discusión si era agua potable o no, estamos hablando de hace trescientos, cuatrocientos o quinientos años atrás, esto permitió recrear, reconstruir un elemento que pudiera mostrar a la ciudad del Cusco, con una identidad propia, se encomienda este trabajo a un artista Juan Bravo Vizcarra, era un pintor, un artista plástico, con mucha creatividad, nos propone hacer una suerte de muro en el cual estuvieran las figuras de los fundadores del incario, para eso teníamos muy claro que habían varias versiones, una de

ellas era de Garcilaso la historia de Manqo Qhapaq y de Mama Oqlllo, y la otra de la doctora María Rostworowski, que habla de las hermanos Ayar, que salen del Tanpu T'oqo, que está camino a Paruro, por ese sitio, salen cuatro hermanos con sus compañeras, hermanas que las llamaban y que cosas coinciden entre estas dos versiones míticas, porque está escrito como parte de la historia, en que Manqo Qhapaq llega acompañado de Mama Oqlllo, y en el caso de los hermanos Ayar, son cuatro hermanos, Ayar Manqo, Ayar Uchu, Ayar Kachi y Ayar Awqa, entonces hay un nombre que es similar Ayar Manqo con Manqo Qhapaq, el nombre común es Manqo, pero hay coincidencia de una parte de los nombres, y en el caso de las mujeres, ahí si hay coincidencia, porque en la versión de Garcilaso de la Vega la compañera de Manqo Qhapaq y de Mama Oqlllo y una de las princesas que sale de este cerro de Tanpu T'oqo también se llamaba Mama Oqlllo, por el lado del nombre de las mujeres no hay problema, todo ello lleva a que se pueda definir como pudiera ser ese elemento que fuera conmemorativo a los fundadores del Imperio de los Inkas, esto llevó a la forma, fueron varias propuestas de este artista Juan Bravo, hasta que hubo una que más se parecía a lo que queríamos, el problema que era muy alto para las dimensiones de la plaza, esto yo lo converse con él, y un arquitecto que venía a nombre del INC para ver qué era lo que estábamos haciendo, habíamos pedido apoyo al INC para que pudiera orientarnos, entonces esas dimensiones iniciales que eran muy altas, se bajaron y quedaron como en la actualidad tienen, el debate se centró en el nombre, parte de los regidores de ascendencia puneña eran de la idea que la plaza se llame Manqo Qhapaq entonces decidimos que el nombre debería ser mucho más amplio y que pudiera expresar lo que queríamos, es por ello que lleva el nombre Qosqo a sus Fundadores, sin que fuera Manqo Qhapaq Mama Oqlllo, ni cosa por el estilo, con el tiempo me parece que tuvimos justa razón, los jóvenes de ascendencia puneña, ponen en estas fiestas de Cusco o de Puno elementos musicales sus zampoñas, etc. A tocar la música que corresponde, inicialmente vimos que se estaban alterando las cosas, lo que se quería representar era a Manqo Qhapaq Mama Oqlllo, o a Ayar Manqo y Mama Oqlllo, por estas dos versiones míticas, pero cuando pasa el tiempo hoy en día se sabe que el Imperio Inca tuvo un periodo muy corto de existencia, mucha gente habla que noventa años antes de la llegada de los españoles, se tiene esta organización, esta civilización Inca, otros hablan de ciento veinte años, y hay algunos que hablan de hasta ciento cincuenta años, pero es imposible que esta ciudad en ciento cincuenta años se hubiera construido, además los estudios demuestran que debajo de esta ciudad hay otros asentamientos, como Marcavalle, que según el carbono catorce estaría ubicado en unos tres mil años atrás, significan unos mil años de antigüedad más los dos mil años que corren en nuestra época, es un asentamiento que tiene tres mil o más años, de igual manera hay otro que se llama Chanapata, que está en la parte donde se encuentra el barrio de Santa Ana, y eso es mucho más antiguo que lo Inka, y debajo de esto y que llega hasta la plaza San Francisco, hay otro asentamiento al que llaman Killke, en el que la característica que tienen sus muros son grandes, de diorita, como lo es el muro donde se encuentra la Piedra de los Doce Ángulos, pero no se ha profundizado más, el hecho es lo que destaco es que lo Inka, es la etapa culminante de un proceso histórico, social cuyos orígenes no podemos hablar en términos de mil, dos mil, tres mil o cuatro mil años, si en el caso de Karal, se conoce una antigüedad de cuatro a cinco mil años de antigüedad, efectivamente se trata de dos culturas totalmente diferentes, dos tipos de estructuras, una de barro como es de Karal, y esta otra que correspondería al incario que es piedra, y que su máxima expresión sería lo que podemos ver en Machupichu, y también en Saqsaywaman, pero que se haya profundizado a efectos de señalar con exactitud el tiempo en que están, entonces era legítimo que conforme pasó el tiempo, se ha de reconocer que esta cultura Tiwanako, es mucho más antigua que la cultura Inka, que otra cultura que también llega a esta zona, es la cultura Wari que viene desde la parte central, y que va a tener su centro en

Piki Llaqta, en la parte alta de la laguna de Waq'arpay, estamos hablando de procesos históricos sociales que se dieron en el tiempo, han sido estas versiones y estos mitos, que redefinen un debate que no es ni siquiera inconcluso, nadie puede afirmar que lo dicho por Garcilaso es lo verdadero, o lo dicho por la doctora María Rostworowski es lo verdadero, en las festividades que corresponden a los hermanos del Altiplano, los jóvenes puneños tocan sus instrumentos musicales, bailan, etc., parte de su legitimidad que los representan a ellos, y el acierto que tuvimos es no haberle puesto el nombre de Manqo Qhapaq y Mama Oqlllo, otro caso de Ayar Manqo y Mama Oqlllo, sino simplemente el Qosqo a sus Fundadores. Entonces es en esa forma cómo se logra en esos tres años, consolidarse este movimiento de identidad, uno de ellos en defensa del idioma quechua, el nombre del Qosqo, el Himno al Cusco con las letras originales que demanda Luis Nieto Miranda, quien fuera senador por el Cusco y que estaba muy claro lo que él había escrito, y que le habían alterado esas letras del himno. Y en ese proceso, también había un sitio en la avenida El Sol, perdido, porque se acomodó el Cusco a las situaciones topográficas que habían, entonces había un sitio donde habían deslizamientos, donde está el Mural Histórico, a mí, particularmente, me parecía que no se podía bajar ese cerro, porque encima de ello habían viviendas, hay gente que vivía en aquel lugar, entonces lo que había que hacer era consolidar este lugar y crear un muro, entonces conversamos con el maestro Juan Bravo Vizcarra, y en efecto le pareció una idea interesante el tamaño que iba a salir un mural gigantesco, presentó lo bocetos, hasta que finalmente escogimos uno, que es el que ahí ha quedado, que viene a ser una suerte de la evolución del Cusco, pero naturalmente desde la visión de un artista plástico, ahí no hubo el debate con historiadores, especialistas que hubieran planteado otra cosa, y así sale esta obra, no es improvisación, lo que nosotros teníamos muy claro es rescatar esos espacios como el de Limacampa (Rimaq Panpa) o espacios que había en la Avenida El Sol, o más abajo donde se levanta el Monumento a Pachakuteq, con elementos que pudieran identificar a nuestra cultura, eso fue lo que se logró, y hace muy mal cuando todo esto, indican a una persona que fue la de la idea, el creador, el artífice, nosotros nos mantuvimos durante esa gestión de Izquierda Unida todas las personas que ingresamos de principio a fin.

Yo participé en el primer periodo que llegamos como Izquierda Unida; en segunda gana las elecciones el Ing. Carlos Chacón Galindo, yo ingreso como regidor, porque era cabeza de lista de regidores, ingresé por minoría, pero nunca dejamos de defender las propuestas que habíamos hecho, desde el plan de gobierno con el que llegamos, el año 1984, llegamos con un plan. Y entonces concluyó esa gestión del Ing. Carlos Chacón, ingresó nuevamente Estrada a la Municipalidad y se mantuvo un periodo más, ya no como Izquierda Unida; o sea después de Carlos Chacón, todavía entró con las banderas de Izquierda Unida, pero luego el ya deja de hacer esto, y eso es tan cierto que hay que decirlo con toda claridad, él es elegido Congresista de la República, no por la Izquierda, sino por el partido del señor Pérez de Cuellar, que de izquierdista no tiene nada, Ex Secretario General de Naciones Unidas, una persona que estaba tan lejos de la izquierda, es eso lo que se da pero que lo muestran como el izquierdista que se mantuvo consecuente con todo esto, bueno y cada quien tomó su rumbo. Se convocaron elecciones para los gobiernos regionales, yo presidí la lista de Izquierda Unida, pero ahí paralelizaron, yo pertenecí al grupo político de Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, UNIR, que era integrante de Izquierda Unida, llegamos al Gobierno Regional, yo fui su primer Presidente, abarcamos un espacio muy amplio, en donde fue la traición de Fujimori la encargada de destrozarse ese proceso de descentralización, desde el primer momento nos quitó los espacios en que nos habíamos consolidado en gran parte, pero en todo caso logré reivindicar para la Región Inca, proyectos de la magnitud de Tintaya, Tintaya llegó a ser una Empresa del Gobierno Regional Inca, igual manera Electro Sur Este, nosotros llevamos la electricidad de la

Central Hidroeléctrica de Machupichu, la interconexión hasta Puno, esto nos representó un ahorro en ese tiempo de doscientos mil dólares mensuales, porque ya no se gastaba en quemar petróleo, porque había esa línea, desde Tintaya hasta donde llegaba la energía eléctrica de Machupichu, nosotros interconectamos con la Región de Puno, llegamos con energía eléctrica hasta Azángaro, ellos tenían luz hasta las once de la noche, pero ya de la Central Hidroeléctrica teníamos de sobra por la capacidad instalada en ese momento, llegaba a 106 megavatios, aproximadamente se utilizaba sesenta megavatios, con ese cambio se incrementó ese consumo, y qué hicimos con lo que ahorrábamos, sin utilizar este petróleo, comenzamos a ampliar frontera eléctrica, en los pueblos que estaban cercanos, a nuestra línea de conducción hacia Puno, y naturalmente la primera ciudad que llegamos a atender fue Quillabamba, Machupichu que estaba a ocho kilómetros de la Central Hidroeléctrica, ahí se quemaba petróleo, entonces sustituimos e interconectamos.

II.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

02.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Había una población organizada en el Cusco, tan cierto es esto que los Asentamientos como Viva el Perú, General Ollanta, etc., con el agua que viene de Chinchero no se abastecían, entonces con el trabajo de la población, a quienes no se les pagó absolutamente nada, no con cientos, miles de personas que participaron, logramos traer agua desde Haquira, naturalmente que no era un agua potable, pero que lo potabilizaban con algunos elementos de SEDA y ese fue un trabajo de la población, tuvimos capacidad de poder mantener el nexo con la población mayoritaria que nos había elegido, tanto en estos asentamientos periféricos, como en la propia ciudad, no significa que todo el mundo se convirtió en izquierdista, pasó el tiempo y reconocieron que era tan terrible esa situación, que cuando se cantaba el Himno al Cusco una parte cantaba el himno al Cusco alterado y otra parte cantábamos el Himno al Cusco, pero con las letras originales, que habíamos rescatado del poeta Luis Nieto Miranda, eso también polarizo a la población por eso cuando volvimos a ser candidatos por segunda vez, perdimos esas elecciones, nos gana el APRA con el Ing. Carlos Chacón que iba a nombre del Partido Aprista, no era aprista según refieren era social cristiano, pero tenía el abal del aprismo, y perdimos luego de haber hecho tantas obras, pero después se reivindicó, pero lo que está mal es que se reivindicó como si fuera la obra de una persona, lo que no es cierto, esa fue la obra de un conjunto de regidores preparados como para gestionar un gobierno local, yo para ese entonces tenía mi título profesional de arquitecto, y grado académico de Planificador Urbano Regional, entonces no éramos un grupo de gente inexperta, primera vez que llegábamos a este gobierno, pero lo que nos unía, era nuestra militancia de muchísimos años en las filas de la izquierda, yo con Estrada nos conocíamos en el Cusco desde cuando éramos dirigentes estudiantiles, habíamos coincidido en eso, pero en vertientes diferentes, yo era de Patria Roja el cual he representado en todas las gestiones a la que llegué, ya sea como Regidor o Presidente de la Región, eso es lo que se debe rescatar y no el trabajo individual de nadie, y que en ese periodo tampoco nos reconocían todo, habían gente a favor y gente en contra, y esto se va haber reflejado en esas elecciones, en donde nos ganan precisamente el Partido Aprista, con el Ing. Carlos Chacón a la cabeza, que fue una persona con un alto nivel democrático, no era nada

sectorio, era un Docente Universitario, fue Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia en ese tiempo, tenía formación académica de alto nivel.

03.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus comentarios y la información que nos ha brindado, la cual servirá para la realización de la presente tesis.

Fuente Oral Fotografía 04

Entrevista al Dr. ADOLFO SALOMA GONZÁLEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la UNSAAC.

Lugar y fecha: Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas UNSAAC, 30 de setiembre del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O7.- Ficha de Entrevista 05

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

HUAYHUACA HERMOZA, MARUJA

RELACION CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

NINGUNA.

EDAD: 47

GRADO DE INSTRUCCIÓN: MAGÍSTER.

OCUPACION – PROFESIÓN: DOCENTE EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE.

FECHA: 06 OCTUBRE 2025

LUGAR: UNIVERSIDAD DE ARTE DIEGO QUISPE TITO, CALLE MÁRQUEZ.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: OCHO MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

01.- ¿Qué temática relevante se presenta en las obras ornamentales que se llevaron a cabo durante la gestión municipal de Estrada 1984 - 1995?

Desde una parte de la vivencia personal, creo que el embellecimiento de la ciudad del Cusco en esas épocas fue notorio, se podría decir que hay un antes de Daniel Estrada y un después de él, para el Centro Histórico del Cusco.

02.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Para mí las más importantes serían la Phaqcha de Pumaq Chupan y la explanada del Qorikancha, porque rescata el valor cultural de la ciudad, en caso de la Phaqcha podría decir que es una obra bastante simbólica, ya que está representado en la parte posterior un mural con las figuras de animales sagrados de la cultura Inka, como el puma, el cóndor y la serpiente, en ese mismo espacio se rinde homenaje al agua, un elemento sagrado para la cultura Inka y justo en la unión de dos ríos Saphy y Tullumayo, en caso de la explanada del Qorikancha parecería

que la obra completa del Qorikancha transporta al espectador con la época Inka, incluso parece parte de él, haciendo así un espacio público importante, para el ciudadano cusqueño.

03.- ¿Cuál es el mensaje histórico que estas obras ornamentales representan para la imagen de Cusco y para la ciudadanía en general?

El mensaje para mí sería que la cultura Inka esta más viva que nunca y forma parte de la cotidianidad del cusqueño.

II.- VALOR ARTÍSTICO

04.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

La mayoría de las obras decorativas son fuentes de agua, que muchas trabajan dentro de sus elementos decorativos la iconografía andina, como pumas, formas circulares, la mayoría de forma simétrica, donde el agua es parte de la decoración.

05.- ¿Las fuentes ornamentales o phaqchas son una manifestación geométrica moderna con influencias europeas de la década de 1990?

Yo creo que hay algo de verdad, si bien es cierto tienen una composición simétrica, eso no quiere decir que tengan influencia de la década de los 90, sino más bien de la época Inka.

06.- ¿Es posible categorizar estas obras ornamentales como arte modernista de la década de 1990, con estilo neohistoricista y perspectiva e inspiración neoindigenista?

Sí, se puede considerar estas obras ornamentales como arte modernista de la década de los 90, por sus composiciones que expresan parte de nuestra historia y costumbres autóctonas, en forma libre, desde la visión del artista.

III.- IDENTIDAD CULTURAL

07.- ¿Es posible decir que estas obras decorativas modernizaron la ciudad del Cusco en los años noventa?

Definitivamente, se sabe que antes de que se realizaran estas obras el Cusco no tenía espacios de recreación o lugares para visitar, a parte de los muros y vestigios Inkas, después de esto todo cambio y lo más importante es que estas obras tuvieron una composición propia basada en la cultura Inca como ente de inspiración.

08.- ¿Cuáles de los símbolos de la iconografía andina presentes en estas obras, son más impactantes para fomentar la identificación del habitante cusqueño con su cultura? ¿Por qué razón?

El sol, la trilogía andina, la presencia del agua, un Dios Inka, las formas geométricas como los círculos, rombos, etc., y demás elementos tomados íntegramente de la cultura Inca.

09.- ¿Qué valor simbólico le otorga usted al Sol como símbolo iconográfico, que se encuentra presente en diversas obras decorativas de la ciudad de Cusco y que fueron creadas durante la alcaldía del Dr. Daniel Estrada Pérez?

El mismo valor que se le dio en la época Inka, el Sol como Dios, que permite que haya vida, si vamos más allá, sin la luz solar la tierra no tendría vida.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

10.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Es importante saber que las buenas obras perennizarán en la memoria la imagen de una persona. Me parece interesante que, a partir de un trabajo de investigación, se logre una reflexión sobre una persona que hizo mucho por el Cusco, se sabe que desde ya por el valor de su cultura esta ciudad es importante, sin embargo, embellecer sus plazas, darles un espacio a los cusqueños donde se vean obras enlazadas a nuestra cultura, sin perder el horizonte, hace que sea importante la gestión de Daniel Estrada.

11.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus comentarios y la información que nos ha brindado, la cual servirá para la realización de la presente tesis.

Fuente Oral Fotografía 05

Entrevista a la Mag. MARUJA HUAYHUACA HERMOZA, Docente de Arte en la Universidad de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

Lugar y fecha: Universidad de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, local de la calle Márquez, 06 de octubre del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O8.- Ficha de Entrevista 06

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

ESCOBAR CHAUCA, GABRIELA FABIOLA

RELACIÓN CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

NINGUNA.

EDAD: 39

GRADO DE INSTRUCCIÓN: MAGÍSTER

OCUPACION – PROFESIÓN: DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO, ARTISTA PLÁSTICA EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y CERÁMICA.

FECHA: 06 OCTUBRE 2025

LUGAR: UNIVERSIDAD DE ARTE DIEGO QUISPE TITO, CALLE MÁRQUEZ.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: ONCE MINUTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

01.- ¿Qué temática relevante se presenta en las obras ornamentales que se llevaron a cabo durante la gestión municipal de Estrada 1984 - 1995?

Durante la gestión de Daniel Estrada en Cusco, entre 1984 y 1995, la ciudad vivió un renacimiento a través de diversas obras ornamentales que transformaron su paisaje urbano. Un elemento central de estos proyectos fue la identidad cultural, donde se buscó resaltar la rica herencia inca y colonial que caracteriza a la ciudad. Las plazas y monumentos se diseñaron para reflejar esta historia, fomentando un sentido de orgullo entre los habitantes. Lo que promovió el turismo, el desarrollo urbano y lo más importante que generaron sostenibilidad, ya que se desarrolló económica y socialmente.

02.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Monumento a Pachakuteq, la instalación de este monumento en la ciudad es un homenaje a una figura histórica crucial del Imperio Inka. Su presencia promueve el orgullo local y la conexión con la historia inca.

La Phaqcha, es una representación simbólica del agua, un elemento vital en la cultura andina, y su diseño incorpora motivos incaicos que reflejan la conexión con la historia local. La obra no solo embellece el paisaje urbano, sino que también revitaliza el entorno, creando un espacio atractivo para el esparcimiento y la interacción social.

El Mural Histórico del Qosqo, representa una narrativa visual de la historia de Cusco, desde su periodo incaico hasta la época colonial y contemporánea. A través de diversas escenas, Juan Bravo ilustra momentos clave y figuras icónicas que han marcado la evolución de la ciudad. La obra no solo embellece el entorno urbano, sino que también educa a los espectadores sobre el patrimonio cultural y la rica historia de la región.

03.- ¿Cuál es el mensaje histórico que estas obras ornamentales representan para la imagen de Cusco y para la ciudadanía en general?

Las obras ornamentales en Cusco transmiten mensajes históricos significativos para la ciudad y su ciudadanía, destacan la preservación de la identidad cultural, al resaltar la herencia inca y colonial, fomentando el orgullo y la pertenencia entre los cusqueños.

Además, estas obras permiten una conexión con el pasado, ayudando a los ciudadanos a comprender mejor su historia y tradiciones, lo que refuerza su identidad cultural.

Asimismo, el embellecimiento de la ciudad contribuye al fomento del turismo, atrayendo visitantes y beneficiando la economía local.

Las obras crean espacios de encuentro y reflexión, promoviendo la interacción social y fortaleciendo el tejido comunitario.

También subrayan la importancia del cuidado del patrimonio, instando a la ciudadanía a ser proactiva en la conservación de su legado cultural.

II.- VALOR ARTÍSTICO

04.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Las obras decorativas realizadas en Cusco durante la administración de Daniel Estrada destacan por su valor artístico en varios aspectos. En primer lugar, reflejan una fusión de técnicas contemporáneas con elementos de la herencia inca y colonial, creando un diálogo visual entre el pasado y el presente. Además, los colores vibrantes y los detalles intrincados en murales y esculturas aportan una rica estética que embellece el espacio urbano. Estas obras no solo son atractivas, sino que también cuentan historias, convirtiéndose en testimonios del talento artístico local y de la identidad cultural de Cusco. En conjunto, contribuyen a una experiencia visual única que enriquece la vida cotidiana de la ciudad.

05.- ¿Las fuentes ornamentales o pacchas son una manifestación geométrica moderna con influencias europeas de la década de 1990?

Las fuentes ornamentales o Phaqchas en Cusco, aunque pueden presentar elementos geométricos modernos, se basan principalmente en tradiciones andinas y no son meramente influencias europeas. Su diseño busca fusionar la estética contemporánea con la herencia cultural local, reflejando el simbolismo del agua y la conexión con la historia. Así, representan una revalorización del patrimonio más que una simple imitación de tendencias europeas.

06.- ¿Es posible categorizar estas obras ornamentales como arte modernista de la década de 1990, con estilo neohistoricista y perspectiva e inspiración neoindigenista?

Sí, es posible categorizar estas obras ornamentales como arte modernista de la década de 1990, caracterizadas por un estilo neohistoricista y una perspectiva neoindigenista. El Monumento a los Fundadores y el Mural Histórico de Juan Bravo Vizcarra, junto con el Mural del Siglo XVII de John Bravo Nadal, reflejan una reinterpretación de la historia local con técnicas contemporáneas. Asimismo, el Mural de la Paqcha Pumaq Chupan de Fernando Olivera y el Monumento a Pachakuteq de Fausto Espinoza Farfán integran elementos indígenas y simbólicos, celebrando la herencia cultural andina en un contexto moderno. Estas obras no solo embellecen el entorno urbano, sino que también fomentan una identidad cultural renovada.

III.- IDENTIDAD CULTURAL

07.- ¿Es posible decir que estas obras decorativas modernizaron la ciudad del Cusco en los años noventa?

Sí, se puede afirmar que estas obras decorativas modernizaron la ciudad de Cusco en los años noventa. Al incorporar elementos contemporáneos y reinterpretaciones de la herencia cultural, estas creaciones transformaron el paisaje urbano, haciéndolo más atractivo y dinámico. Además, contribuyeron a revitalizar la identidad local, fusionando lo moderno con lo tradicional. Este enfoque no solo embelleció la ciudad, sino que también fomentó un sentido de orgullo y pertenencia entre los cusqueños, promoviendo un ambiente culturalmente enriquecido. En conjunto, estas obras jugaron un papel clave en la modernización de Cusco durante esa década.

08.- ¿Cuáles de los símbolos de la iconografía andina presentes en estas obras, son más impactantes para fomentar la identificación del habitante cusqueño con su cultura? ¿Por qué razón?

Entre los símbolos de la iconografía andina en las obras decorativas, destacan el Inti (Sol), que representa la vida y la conexión espiritual, y la Pachamama (Madre Tierra), que resalta la relación sagrada con la tierra. La Serpiente, símbolo de sabiduría, conecta el mundo terrenal con el espiritual, mientras que el Cóndor, representante de libertad, refleja la conexión con los Andes. Estos símbolos evocan recuerdos y valores compartidos, fortaleciendo el sentido de comunidad y la identificación cultural de los cusqueños. En conjunto, fomentan una reafirmación de su rica herencia cultural.

09.- ¿Qué valor simbólico le otorga usted al Sol como símbolo iconográfico, que se encuentra presente en diversas obras decorativas de la ciudad de Cusco y que fueron creadas durante la alcaldía del Dr. Daniel Estrada Pérez?

El Sol, como símbolo iconográfico en las obras decorativas de Cusco, representa la esencia de la vida y la fertilidad, siendo central en la cosmovisión andina. Su presencia evoca la conexión espiritual de los cusqueños con su historia y tradiciones. Además, simboliza la luz y la energía que nutren la tierra, reforzando el sentido de pertenencia e identidad cultural. Este valor simbólico no solo embellece la ciudad, sino que también inspira un profundo orgullo entre sus habitantes.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

10.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Como artista visual, creo que es crucial reconocer el poder transformador del arte en espacios públicos. Las obras decorativas no solo embellecen el entorno, sino que también cuentan historias y conectan a las comunidades con sus raíces. Me gustaría enfatizar la importancia de involucrar a los ciudadanos en el proceso creativo, permitiendo que sus voces se reflejen en el arte. Esto no solo enriquece la obra, sino que también fortalece el sentido de pertenencia. Al final, el arte debe ser un puente entre el pasado y el futuro, celebrando la diversidad cultural de Cusco.

11.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus comentarios y la información que nos ha brindado, la cual servirá para la realización de la presente tesis.

Fuente Oral Fotografía 06

Entrevista a la Mag. GABRIELA FABIOLA ESCOBAR CHAUCA, Docente en la Universidad de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

Lugar y fecha: Universidad de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, local de la calle Márquez, 06 de octubre del 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O9.- Ficha de Entrevista 07

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

PEDRAZA HERRERA, ROLANDO PAÚL

RELACION CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

ASISTENTE PERSONAL DEL ALCALDE.

EDAD: 65

GRADO DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

OCUPACION – PROFESIÓN: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.

FECHA: 07 OCTUBRE 2025

LUGAR: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, CALLE SAN BERNARDO.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: DIEZ MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

01.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Las obras básicamente de embellecimiento urbano se sujetan a la recuperación de los barrios históricos, dentro de mi punto de vista, el barrio de San Blas, el barrio de Santa Ana, el barrio de San Cristóbal, la construcción de las fuentes ornamentales en los distintos sectores del Centro Histórico del Cusco. La recuperación de estos barrios es para poder mantener la identidad cultural, y la revaloración ancestral de toda la Comunidad Andina Inka, que le dieron un valor importante al Cusco, para poder ser considerado patrimonio cultural de la humanidad.

II.- VALOR ARTÍSTICO

02.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Si hablamos del valor artístico de las obras decorativas, entonces podemos hablar del mural histórico del Cusco, obra del artista Juan Bravo, que está en la avenida El Sol, luego el monumento a los Fundadores del Qosqo, que está en Limacpampa (Rimaq Panpa) Grande, luego el mural de la avenida El Sol, que está junto al Banco de Crédito y el Palacio de Justicia, luego la remodelación de la Plaza Regocijo, (Kusipata), donde se encontraba una balaustrada francesa, que no guardaba relación entre lo que éramos nosotros y lo que estaba ahí, eso era lo más importante, y por supuesto se reitera en la parte artística los murales que existen en la Phaqcha de Pumaq Chupan, que fue hecho por un artista cusqueño, Fernando Olivera quien firmaba como Tolo. Todo esto ha sido hecho por profesionales cusqueños, artistas cusqueños, a quienes se les dio la oportunidad de poder mostrar su arte en el Cusco,

III.- IDENTIDAD CULTURAL

**03.- ¿Cuáles de los símbolos de la iconografía andina presentes en estas obras, son más impactantes para fomentar la identificación del habitante cusqueño con su cultura?
¿Por qué razón?**

Básicamente la identidad cultural se fundamenta en todo lo que se ha recuperado en los vestigios de los distintos sectores del Cusco, fundamentalmente el Sol de Echenique, que con el tiempo se ha constituido en nuestro símbolo, en nuestro emblema, es nuestra identificación como cusqueños, y que se ha establecido a nivel nacional e internacional, es lo más resaltante, pero hay otras deidades ancestrales como el agua, el fuego, el famoso puma andino, que antiguamente el trazado urbano del Cusco tenía la forma de un puma, a raíz de esto se construye la Phaqcha que es la pileta ornamental que está casi en la cola del puma, y que se denomina Phaqcha de Pumaq Chupan, la pileta de la cola del puma, esto es parte de la identidad cultural. Y algo que me estoy olvidando en el embellecimiento urbano es la recuperación de la explanada del Qorikancha, antiguamente ese lugar tenía viviendas, se expropió con un justiprecio, y se realizó además un museo de sitio con todo lo que se encontró en esa zona, en estos momentos es una zona que embellece y recupera un espacio histórico.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

04.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Me parece que esto no debería ser puntual como una tesis de investigación o un trabajo, debería de haber entidades que se preocupen por recuperar la memoria para que las futuras generaciones, sepan quiénes o cómo se hicieron lo que estamos gozando en este momento, como le comentaba el tema de la Avenida de la Cultura, nadie lo dice quien lo hizo, nadie lo dice quien recuperó, porque las generaciones de muchachos que tienen diez años, no saben quién lo hizo, un joven no va a saber, pero si va a existir gente hidalga reconocida que diga que si efectivamente esto lo hizo una persona, el Dr. Daniel Estrada, entonces se les quedará en la memoria y por lo menos reconocerán quien lo hizo, y valoraran a las personas que hagan el mantenimiento y la sostenibilidad que requiere una obra.

05.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus comentarios y la información que nos ha brindado, la cual servirá para la realización de la presente tesis.

Fuente Oral Fotografía 07

Entrevista al Sr. ROLANDO PAÚL PEDRAZA HERRERA, Técnico Administrativo de la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Lugar y fecha: Oficina de Administración de la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, de la Municipalidad Provincial del Cusco, calle San Bernardo, 07 octubre 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O10.- Ficha de Entrevista 08

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

MORA CORTÉS, HIMILCE

RELACION CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO: ESPOSA DEL DOCTOR DANIEL ESTRADA PÉREZ ALCALDE DEL CUSCO (1984-1995).

EDAD: 78 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR.

OCUPACION – PROFESIÓN: EDITORA.

FECHA: 09 OCTUBRE 2025.

LUGAR: CUSCO.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: DIECISÉIS MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

01.- ¿Cómo se conoció por primera vez con el Doctor Daniel Estrada Pérez?

Fue un encuentro en La Patagonia, en el sur de Chile, al que asistimos, porque él participaba de los trabajos de Cooperación Popular, que reclutaba a jóvenes para realizar obras en las comunidades, y nosotros en Chile los estudiantes hacíamos también trabajos comunitarios, en las vacaciones de verano de nuestra universidad. A él lo enviaron a ese lugar, la Patagonia en Coyhaique y a mí también, ese era el lugar en el que yo participaba en los trabajos de verano, y finalmente decidí que iba a ser esta la última oportunidad en la que participaría, porque ya tenía que hacer otras actividades, fuera de la universidad.

02.- ¿Cuál fue la razón por la que Estrada optó por embellecer el Cusco y cómo surgió la idea o comenzaron los planes para llevar a cabo trabajos de ornamentación de la ciudad?

Él estuvo siempre muy ligado a la historia del Cusco, cuando él decidió tomar el camino político, antes había dedicado su tiempo a la defensa legal de los trabajadores. Entonces caminábamos por las calles, comentábamos y veíamos como había mucha destrucción, en veredas, en pistas, las mismas construcciones estaban deterioradas, había un abandono de la ciudad, y él decía como podríamos cambiar esta realidad, cuando el Cusco es una presencia

histórica en el Perú y en el mundo. Esa era su constante preocupación, porque veía el Cusco abandonado, hacíamos estos comentarios mientras caminábamos, y recorriamos calles, como para disipar su trabajo de defensor legal de algunas organizaciones de trabajadores, como la Federación de Trabajadores del Cusco, la Federación de Campesinos del Cusco, ese trabajo le requería mucho esfuerzo, mucho trabajo, mucho cansancio, y salíamos a caminar y así conocí el Cusco mucho más, también era para mostrarme a mí el Cusco, y así comenzó a nacer esta preocupación y este camino lo llevo a la defensa de los trabajadores, fue así como fue haciéndose conocido, fue haciéndose visible su figura y entró en conversaciones, lo buscaron para emprender un tipo de presencia política dentro del Cusco a través de organizaciones mayores, como el FUDIC por ejemplo, entonces él participaba con otras organizaciones y aún más se hizo presente su figura como un posible candidato a las elecciones en esa época todavía, bien convulsionada en el Cusco en la época del 80 y 90 fue una época muy dura para la ciudad, para el Perú, pero exactamente para el Cusco fue mucho más.

03.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Son varias, las primeras del primer periodo fueron la Plaza Limacpampa (Rimaq Panpa), el Monumento a los Fundadores y el Mural del Cusco que está al comienzo de la Avenida El Sol, es un mural del año 84 me parece, es la primera presencia en el Cusco de Murales, lo realizó ese mural John Bravo, el hijo de Juan Bravo Vizcarra. En la segunda gestión me parece se realizó el otro Mural Histórico que está frente a la Prefectura, en la Avenida El Sol, esa es una de las obras importantes y ornamentales que recuerdo yo en estos momentos, luego vienen las otras, el Monumento a Garcilaso también esa es una de sus obras frente al Colegio Garcilaso, después vienen ya las obras ya mayores, del 90 al 92 y después hasta el 95. Que fueron el Monumento a Pachakuteq, el Kuntur Apuchin, la recuperación del Qorikancha, esa fue una gran obra que costó un tiempo para ser ejecutada porque se tuvo que hacer una tramitación previa con la Iglesia, a fin de que cediera ese espacio que se encontraba un poco tugurizado por viviendas que eran alquiladas por la Iglesia, también había espacio de estacionamiento. Luego las Phaqchas, que han sido una de las obras que han impactado más, porque él recuperaba a través de sus obras, recuperaba mucho lo que significaba la ideología, el concepto que tenía la cultura Inka de ese tiempo, las interpretaba en las obras, por ejemplo, el agua, el agua para los Inkas era un tema sumamente valioso e importante, y él lo hizo para ornamentar la ciudad a través del agua, ese fue uno de los criterios que tuvo para ornamentar la ciudad.

II.- VALOR ARTÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL

03.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Generalmente él buscaba a personas que estén muy vinculadas a la ideología, al amor por el Cusco, a la identidad, porque lo importante que él ha hecho en el Cusco es revalorar los conceptos identitarios del Cusco, buscó gente y ubicó a personas que estuvieran muy

vinculadas a la historia y al arte, por eso el profesor Abel Rozas Aragón que es un artista músico cusqueño, estuvo muy vinculado a la Municipalidad, por esa razón él buscaba a personas que tuvieran esa presencia en el Cusco, en todo su desenvolvimiento artístico, el artista Juan Bravo Vizcarra, esa es otra de las personas, otro artista cusqueño también es Fausto Espinoza, fue el artista creador del Monumento a Pachakuteq, también del Kuntur Apuchin, y también de los Pumas que están en la Plazoleta de Santa Catalina, él ha sido el artista que ejecutó esas obras, entonces siempre estuvo en vinculación con gente dedicada al arte para que ejecutaran las obras monumentales y las Phaqchas.

III.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

04.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

A mí me satisface mucho que haya interés de parte de estudiantes de la universidad, personas que están vinculadas a la construcción, ingeniería, arquitectura, que se manifiesten y tengan como prioridad, realizar trabajos, buscar en cierta medida la relación de su trabajo con la gestión de Daniel Estrada. Porque Daniel Estrada, ha dejado un legado y ese legado no sé si todos los artistas, ingenieros o profesionales lo consideran en sus trabajos, pero yo sí estoy al tanto de alguna persona que valoran todo ese trabajo, para que recuperen también los suyos dentro de su profesión, muchos estudiantes de la universidad me buscaban para obtener información y han realizado sus tesis, de algunas de las obras de Daniel, por ejemplo el Edicto 002, que ha sido una lucha que se realizó en ese tiempo, en la primera gestión y comienzos de la segunda gestión, que marcó un hito en la administración edil de ese tiempo, y otras personas que han venido también para hacer su trabajo de tesis sobre el Qoricancha, porque no han iniciado todavía la investigación, sino que yo quería que lo hagan el próximo año, porque ya estamos a fines y estarán muy ocupados. Entonces hay interés de parte de los jóvenes estudiantes y profesionales por revalorar lo que se hizo en ese tiempo, y por mi parte yo estoy haciendo una memoria fotográfica fundamentando con fotografías y textos para que quede como un documento que pueda servir a los estudiantes y también a aquellos que investigan sobre la época que pasó y qué se hizo, porque no hay nada escrito sobre eso, también puede servir para interesar a los jóvenes o a las personas que tengan en su memoria el recuerdo de la gestión y quienes quieran hacer un documento de investigación de las décadas que ya se fueron, sumamente creativa, donde floreció el Cusco y así quedó, no hay desafortunadamente un interés por mantener todo esto, se ha descuidado, parece ser de manera intencional o querer olvidar lo que Daniel Estrada hizo, pero la gente lo recuerda, está en la memoria de las personas el trabajo realizado.

05.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por sus comentarios y la información que nos ha brindado, la cual servirá para la realización de la presente tesis.

Fuente Oral Fotografía 08

Entrevista a la Sra. HIMILCE MORA CORTÉS, viuda del Doctor Daniel Estrada Pérez.

Lugar y fecha: Cusco, 09 octubre 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

O11.- Ficha de Entrevista 09

OBRAS ORNAMENTALES, PERIODO MUNICIPAL ESTRADA, CUSCO 1984-1995

PERFIL DEL ENTREVISTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADO:

ROZAS ARAGÓN, ABEL

RELACION CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE DANIEL ESTRADA EN EL CUSCO:

ASESOR CULTURAL DEL DOCTOR DANIEL ESTRADA PÉREZ, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO (1984-1995).

EDAD: 75 AÑOS

GRADO DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR.

OCUPACION – PROFESIÓN: MÚSICO Y COMPOSITOR, EX DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MÚSICA LEANDRO ALVIÑA DEL CUSCO.

FECHA: 13 OCTUBRE 2025.

LUGAR: CUSCO.

TIEMPO DE LA ENTREVISTA: 01 HORA, 09 MINUTOS.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ENTREVISTADOR:

MORALES MARCHINARES, JUAN CARLOS

I.- FUNDAMENTACION HISTORICA

Entonces sucede lo siguiente, él (Daniel Estrada) venía de las canteras de la Universidad, él era mayor mío en tres años, yo soy del 50 él era del 47, entonces siempre se notó esa diferencia de años, sus amigos eran mis mayores, para empezar, él ha tenido tres periodos. Nos hemos encontrado cuando él ya llegó a la alcaldía el primer año. Él ha tenido tres periodos y cada periodo duraba tres años, justamente el primer periodo fue del 84 al 86, increíblemente cuando se lanzó para una reelección, del 87 al 89 perdió, y perdió con las fuerzas apristas, que se encomendaron a la fama que tenía aquí el famoso Dr. Carlos Chacón Galindo. Fue una decepción para Daniel, estuvo tres años afuera, y digo afuera inclusive porque le cayó tan mal, que se fue a Huánuco un año o algo por el estilo. Él era lo que llamaríamos ahora un “Caviar”, que esta tan de moda ese término, pero después volvió y ganó para el 90 y estuvo el 90, 91 y 92, y volvió el 93, 94 y 95. El 95 ya entró en la política nacional, con Javier Pérez de Cuellar, si mal no recuerdo en UPP, Unión por el Perú. En un primer momento Javier Pérez de Cuellar le ofreció a Daniel la Primera Vicepresidencia, pero sucede que cambiaron las cosas, y después

le dijo que mejor vas como uno en la Lista Nacional para el Parlamento. Yo a estas alturas de la vida miro esas cosas, no soy de las personas que les gusta decir: si yo, conmigo no va eso. Pero si me doy cuenta de que, si fuimos muy amigos. Yo recuerdo que cuando estaba en Lima conversando con Pérez de Cuellar, me llamó Himilce, yo estaba haciendo otra cosa, estábamos haciendo una de las tantas ediciones de libros, me llamó Himilce, esa vez no había teléfono móvil, y me dijo Abel por favor vete a Miraflores, a tal sitio, en este instante está habiendo una reunión y están decidiendo esto, si va para la Vicepresidencia o si va para el Parlamento como número uno, y el necesita una persona siempre. Yo recuerdo que corrí, y cuando llegué nos vimos con Daniel, y nos abrazamos y me dijo Abel que te parece, yo le dije bueno mira seamos francos le dije Daniel, tienes para la primera vicepresidencia y también el Parlamento, yo le dije agarra el Parlamento y se acabó, como primer Vicepresidente serás asesor, llegamos a ese grado de amistad, yo recuerdo que sellaron y después nos fuimos por ahí, esa era mi amistad. Ahora ¿Cómo es que llego a él? Es gracioso, yo soy Director de Coros, he estudiado en el Conservatorio de Lima, he dirigido cinco años el Coro de la Universidad Mayor de San Marcos, ese es mi título de Director Profesional, pero también soy compositor, violinista y violista, que es un poco más grande que es la viola, entonces resulta que yo aquí en el Cusco, cuando volví el 80, dirigí siempre el Coro Inti, que su nombre era Institución Coral Inti. Resulta que el 82 con motivo de festejar los quince años del Coro Inti, yo tenía treinta dos años, y publicamos un pequeño fascículo de ocho obras para Coro, cuatro del Director Fundador el Maestro boliviano Antonio Ibáñez, y cuatro obras mías, eso fue el 82. Cuando entra el 84 Daniel Estrada, en su primer periodo, y Saloma es su Teniente Alcalde, después se pelearon. Entonces resulta que fue gracioso, me metieron en el lio de hacer una publicación grande, que se llamó La Antología de la Música Cusqueña, setecientas páginas, yo de dónde sabía hacer libros, había hecho esa pequeña cosita, entonces los amigos del Instituto Americano de Arte, que pusieron gran parte de las obras que eran super conocidas, de Roberto Ojeda, Baltazar Zegarra, que sé yo, me meten en el lio y me dicen por favor tú eres el que tiene que hacerlo, y fue graciosísimo porque entré en lo que yo no comprendía todavía aquella vez, licitaciones y tanta cosa, gané la licitación, y ¿Quién lo iba a ser, el libro? Era y hasta ahora existe, la entidad que agrupa a la Municipalidad, al Arzobispado y al Instituto Nacional de Cultura, que es el que administra el Boleto Turístico (EMUFEC), y el presidente era la Municipalidad, y cuando gané Daniel había dicho y ¿Quién va a hacerlo?, y ¿Quién es ese señor?, ah! dijo sí, algo sé de este jovencito, éramos casi contemporáneos; ahí lo conocí. Entonces yo fui, recuerdo a la Municipalidad y bueno nos reconocimos, Abel, Daniel, esa fue la primera vez que nos vimos, y lo primero que hice fue el Comité Integrado de Servicios Turísticos Cusco, ahí fue cómo iniciamos nuestra conversación, yo le llevaba el libro y le mostraba cómo lo estaba haciendo, y él decía, ¡“Ah! Viva”, y fue bastante fuerte, no sé si mal no me acuerdo unos ochenta mil dólares y que él así de primera instancia, los señores del Instituto Americano de Arte, no es exageración habían ido creo el 10 de enero del 84, con su ruma de papeles, doctor queremos que esto se haga, ¿y él era de esos que decía qué es esto música? lo hacemos, así era. Entonces quiero que sepan que ahí conoció el asunto. Yo era un hombre de izquierda, no he militado en política, y hablábamos, ya éramos amigos, y de ahí se vino el 84, en junio el primer Inti Raymi que yo le digo contemporáneo, nos llamó a tres, a dos paisanos suyos, a Manuel Gibaja pintor y al teatrista Guido Guevara,

ellos eran de Calca, Daniel era de Calca, pero él decía que no, ellos habían sido amigos de infancia allá, y me llamó a mi más, éramos los tres, dijo hagan el Inti Raymi, y yo le dije, que es eso, y lo hicimos. Nosotros somos los que hemos rehecho todo, antes era solo en Saqsaywaman, nosotros hemos rehecho, reescrito, yo hice la música, para la Plaza de Armas, el Qorikancha, etc., eso fue el 84. Después yo he estado siempre, yendo y viniendo como amigo, el 86 perdió las elecciones, se fue del Cusco y cuando volvió el 90, es bueno saber que en ese primer periodo, puso la Radio Municipal, fue una cosa graciosa, yo le pregunte para qué, y era que la Radio Municipal que funcionaba ahí transmitía las sesiones del Consejo, para que por lo menos aprendan a hablar, porque se transmitía, esa Radio desapareció cuando entraron los apristas, con Carlos Chacón Galindo y con mi compañero de colegio que ya se fue hace tres meses Ernesto Ramos Fanola. Esa vez atentaron contra Carlos, que dejó la Alcaldía, y terminó el 89 Ernesto Ramos Fanola. Entonces hicimos el Inti Raymi, yo iba a la Radio y perdió las elecciones el 86, se fue, y cuando vuelve el 90, ganó las elecciones, la gente se dio cuenta y decían que tontos fuimos de dejar al doctor Daniel, entonces resulta que ganó para el 90. Fue gracioso, no es que hago alarde, pero fue un día muy especial, el 20 de enero del año 1990, veinte días después que él había entrado, me llama, y me dice de tú a tú, quiero que seas mi asesor cultural, y me dice no de la Municipalidad, sino de la Alcaldía, me dijo un sábado aquí en la Federación de Trabajadores, yo le dije déjame pensar, por favor el lunes te doy la respuesta. Yo no sabía que iba a ser el asesor, yo iba a volver a Lima, porque yo estuve en Lima el 87 y 88; e, iba a regresar con la Sinfónica Nacional, y me dijo un año. Luego hablé con la familia y me aconsejaron que porque no le aceptas un año. El lunes fui, él era así, decía a una hora y cumplía, entonces me dijo por favor a tal hora, yo me anuncié, me recibió y me dijo que tal Abel, bueno al grano, cómo es. Sí, está bien Daniel, le dije. Y él me respondió, con unas palabras muy lindas: “Nunca he visto a una persona que me acepta y no me pregunta cuanto va a cobrar” Y yo le dije “Nunca he visto a una persona que propone algo, sin saber si yo sé de eso o no sé de eso”. Entonces acordamos que yo iba a ser su asesor cultural, y lo más gracioso fue que me dijo dólares, pero una cosa que no se si recuerdo bien doscientos dólares, está bien le dije gracias, y qué tengo que hacer, le dije. Y me dijo aparécete de vez en cuando, y yo he escrito esto en uno de mis libros, porque he hecho una especie de una ego-historia, he escrito que esos doscientos dólares esa vez, en tiempo de nuestro famoso Alan García, era el doble de mi sueldo en el Instituto de Música, los profesores ganábamos cien dólares, y él me dijo Abel, te pido disculpas, esto no gana ni un empleado, no tengo más. Le he acompañado el 90, 91 y 92 y para su última gestión 93, 94 y 95, hasta julio del 95, entonces he sido Asesor Cultural de Alcaldía y lo que puedo decir, cuando veo a ese joven Jerí, el nuevo Presidente, que debe tener un círculo muy íntimo. Yo sin darme cuenta me hice amigo de otros, eran sus amigos en otros ítems, había el gordo Porcel que acaba de morir hace un año, que era un economista, había otro Dueñas que era político, había otro Vidal Pino que era Regidor, éramos como cuatro o cinco, y que yo entraba y salía, iba primero después de cada quince días, después cada semana y al final yo seguía trabajando en el Instituto de Música como profesor, después fui Director durante diez años, pero la verdad es que ya habíamos entrado y lo interesante es que hablábamos lo mismo, yo pertenezco a una familia, en San Blas, donde mi padre era músico, un poco escritor, yo he vivido el cusqueñismo, Daniel había vivido lo mismo con su padre

Alcides Estrada, entonces alguna vez, porque tenemos esto que está de moda la resiliencia, porque habíamos tenido una formación de ese tipo. Y yo me doy cuenta y digo en voz alta, no creo que haya un Alcalde así, voy a empezar a decir algo, como salían estas ideas, hablando, por si acaso a él le gustaba tomar sus buenos tragos, yo no tanto, en las noches era increíble el tipo este, iba a las ocho de la mañana, no salía hasta las cuatro de la tarde, trabajaba de corrido, a las cuatro iba a almorzar a su casa, a Mariscal Gamarra, Dios mío, a las siete ya estaba de nuevo en el Municipio, y es ahí donde yo iba sobre todo en la noche, y hacíamos una tertulia, no bohemia, tertuliábamos, cinco, seis, siete y comenzábamos a conversar, y bueno yo he sido después diez años Director del Instituto, he estado en otros cargos, no con él, Vicepresidente de la EMUFEC, cuatro periodos, etc. Y él hacía el despacho, le traían así doscientos solicitudes y el agarraba y hablando con nosotros decía, miren lo que piden esto, eso hacía en la noche y lo hacía rápido, y nos poníamos a conversar, porque si, porque no, yo siempre digo, el asesor dice, habla de frente al asesorado, lo hace, le sale bien, es su mérito, lo hace le sale mal, es su demérito, ese es el asesor, yo no puedo decir yo le dije, no mentira, tantas cosas que hemos hablado, en tiempo del señor Alan García, se le ocurre hacer el Teatro Municipal, compró el famoso cine teatro Colón, lo compró, lo remodeló, era increíble, y lo inauguró el 92, que para nosotros fue un año muy importante, porque se cumplían los quinientos años de la llegada de Colón, hizo el Teatro Municipal, en diciembre lo inauguraron, y él, yo le hablaba le decía un teatro debe ser así, déjame lo me decía, él era ejecutivo, por ejemplo yo le hablé de la acústica, y él había ido a Andahuaylillas, donde había un taller de carpintería de unos españoles, y le dijeron si podemos hacer, y el Teatro Municipal está hecho con una especie de ladrillos tratados con madera. Luego se le ocurre hacer los dos monumentos a Pachakuteq, que lo inauguramos al día siguiente, y eso que estaba incompleto, tuvimos que meterle como una capa, porque atrás le faltaba todavía, y el famoso Kuntur Apuchin, con Fausto Espinoza, que había estudiado artes plásticas, pero sabía bastante de fotografía, vino para hacer el Inti Raymi, el año 92, que se yo, porque nuestro Manuel Gibaja se fue a Lima, era director de escenografía y vino Fausto lo acogimos y nos hicimos más amigos, y recién comencé a conocerlo, y le dije a Daniel este es un loco muy bueno, sí me dijo, sucede que cuando Daniel quiso hacer eso, fue a Lima y dijo yo quiero hacer un monumento a Pachakuteq, de cuanto por cuanto le preguntaron, será de unos diez metros, quien lo puede hacer, no nosotros no. Yo le dije a Fausto, quiere hablar contigo Daniel, fuimos y le dijo oye Fausto, etc. Y le dijo yo lo hago, el Kuntur Apuchin también lo hizo. Otra obra fue el Qorikancha, no sé si ustedes saben que de la Av. El Sol se subía por la calle Arrayan por donde está el colegio Las Mercedes, era una callecita angosta, y a la mano derecha subiendo todo eran casas, pero no se veía bien el Qorikancha, qué locura por Dios, que compró siete, ocho casas, e hizo lo que es ahora, lo que él tenía en su favor era la actitud y el emprendimiento. Yo le había acompañado muchas veces a Lima, me decía acompáñame tengo que hacer gestiones, vamos le decía, y me llevaba, íbamos a los Ministerios, él estaba teniendo ya una figura nacional, yo recuerdo aquella vez estuvimos en un chifa, por Miraflores y el mozo le dijo doctor Estrada, y yo le dije estás viendo que ya lo conocían, lo gracioso era que cuando llegábamos a los Ministerios, Dios mío, como se trataba con los Ministros, se mentaban la madre, se mataban de la risa, porque era de un estrato social no de abajo, sino de medio para arriba, por eso tenía ese roce, y le preguntaban por mí, que estaba

atrás, quien es ese caballero decían, déjalo es mi pata, está bien pasa decían, y escuchaba todo lo que intervenían, ese ha sido uno de los méritos de Daniel, él llegó a tener en Lima tal cantidad de amigos que lo conocían. No sé cuándo habrá sido pero un día dijo que si no me dan plata voy a tomar un avión, le pusieron un seudónimo en Lima, el niño Manuelito creo que fue, pero uno puede imaginarse, pero lo suyo era algo increíble, esa capacidad de gestión, y eso significa plata; ahora, tuvo un lío con la Cervecería, por el uso del suelo por el pase del agua para que utilizara la Cervecería, fue un lío que decía él la Cervecería debe de pagar, primero el 84 hubo lío, le ganó la Cervecería, pero cuando entró el 90, se asustaron los de la Cervecería, y vinieron y le dijeron al doctor, arreglemos, y arreglaron, ciento ochenta mil dólares anuales, un porcentaje para la cultura, y el resto para los Asentamientos Humanos. Si bien es cierto era un soñador, pero sobre todo era un hombre de gestión, y las cosas se hacían para el día que se había dicho, por eso me da pena las adendas que hay ahora. Qué más puedo decir, en mi caso, obviamente musical, era asesor cultural, pero como era músico, ya habíamos hecho la antología, yo no era su asesor todavía, después hemos gravado discos, hemos gravado casets de música cusqueña, una vez vino aquí al Cusco, un alto funcionario de una empresa de petróleo, si mal no me acuerdo, entonces estábamos cenando y yo le dije a Daniel sácale para la grabación, él de inmediato entraba en confianza y le dijo oye Jorge voy hacer un disco, ayúdame pues, cuanto sería, unos diez mil dólares, yo creo que sí, y así sacaba, y nos fuimos a Lima a grabar con la Orquesta Lírica de Lima, pagamos a la Orquesta con el maestro Armando Guevara Ochoa, qué gran coincidencia que el maestro Guevara Ochoa estaba en el Cusco, del 82 al 86, como Director del Instituto, entonces para grabar ese disco yo lo llamé al maestro Guevara, fuimos a Lima, el dirigió, y hay una cosa anecdótica, cuando me vieron mis colegas en Lima, hola Abelito me dijeron en el Cusco hay billete, se han dado el lujo de contratar a la Orquesta, entonces esa es una gran capacidad que tuvo. Los libros, es increíble, se contrataba los servicios, por ejemplo, del doctor José Armando Tamayo Herrera, escribió tres tomos de Historia Social del Cusco, se le contrató a Ángel Avendaño, para que escribiera el Diccionario del Cusco. Había un lío sobre el Himno del Cusco, un lío tonto, yo hablaba con él y me decía no me molestes eso es terrible, bueno vienen el Director del Comercio del Cusco y el Presidente del Instituto Americano de Cultura, Abel Ramos Perea, yo le dije Daniel yo voy hacer un documento sustentatorio, ya pues me dijo, a los diez días me dice cómo va el documento, ya estoy avanzando, puedes traérmelo, le llevé veinte hojas, al día siguiente me dijo que está increíble, haz un libro, vas a escribirlo, cuatrocientas páginas y ahí terminó el problema del Himno del Cusco, se sacó el libro, se sacaban libros a granel, llegó un momento en que yo le dije Daniel ten cuidado porque ya le estaban pidiendo para todo, sacábamos sobre todo con la librería imprenta Pantigoso, que hasta ahora existe. Libros, casets, discos, de ahí se supone el Inti Raymi. Luego no se hacían los trabajos por calles, se hacían por barrios, se hizo todo el trabajo en el barrio de San Blas, se hizo todo el trabajo en el barrio de San Cristóbal, de Santa Ana y el Qorikancha. Luego yo me di una escapada, fui como cuatro veces invitado a Buenos Aires, a unos campamentos de música americana, y allí en Olabarría creo, estábamos hablando del agua, porque en ese lugar escaseaba el agua, y cuando vine le hablé a Daniel de esa experiencia y le dije, el agua hermano, uno le decía algo y él lo tomaba en sus planes, no voy a decir que fue directo, pero ahí están las Phaqchas, ahí está la de San Blas, ahí está la del

Tricentenario, por los trescientos años de la Universidad, ahí está en la Plaza Regocijo, en todo sitio agua, el agua. Daniel ha sido un hombre muy especial, con unos rasgos personales estupendos, un carácter fuerte, culto, como que ha escrito poemas, y ha publicado Machupichu, que está publicado pero antes de publicado grabado, Machupichu de Daniel Estrada, hizo una antología del Cusco, se publicó y no quiso que se pusiera su nombre, ese era Daniel Estrada, pero también su capacidad ejecutiva, que hacía las cosas, pero para ello andaba para arriba y para abajo, conseguía plata, y ojo los empleados y la Municipalidad no estaban tras de él, la población sí lo apoyaba, hasta que se fue en julio del 95, yo lo visité un poco en el parlamento, sus excesos fueron lo que le llevaron a la muerte, no almorzaba, no comía, yo ya era Director del Instituto de Música, apenas él se fue el 95, el 96 me llamó el Director de la Dirección Regional de Educación Cusco, y me dijo profesor Abel ya se ha ido Daniel, está usted libre y así le acepté la Dirección del Instituto, y estuve hasta el 2006 diez años, y en esa época él murió el 2003, en esa época yo lo visité dos veces en Lima, y cuando venía aquí siempre nos reuníamos, alguna vez me propuso, me dijo quiero que vayas a Lima, quiero que seas mi asesor, pero no podía porque estoy con la Escuela, dicen que ya tenía una reputación formidable, porque cada proyecto de Ley eran de varios tomos, y todos decían Daniel no seas exagerado, es que era así de trabajador. Los murales, lo primero que hizo fue una cosa chiquita, que está en la Avenida El Sol al costado del Palacio de Justicia, un mural pequeño que lo encargó a Juan Bravo, pero Juan Bravo lo dio a su hijo, a John Bravo, con azulejos o mayólicas. El 92 fue un año clave, porque simbólicamente teníamos que desechar la llegada de Colón, que tal descubrimiento de América decía, y se realizó el mural más grande del Perú, de Juan Bravo Vizcarra, que es el desarrollo de la cultura cusqueña, en la Avenida El Sol, y después otro mural en otra Phaqcha de Pumaq Chupan, al final de la Avenida El Sol, que se encargó a Fernando Olivera. Una de las ideas que le propuse fue convencer al ejército del Cusco sacar el monumento de Francisco Bolognesi de la Plaza del Regocijo, para ello ideó el Paseo de Los Héroes en la avenida Pardo, ahí lo llevó y está con otros más, él no estaba el día que lo sacaron una noche, yo estuve con otros, yo no era nadie, los que ahí figuraban eran Juvenal Silva y los Regidores, los pobres del Ejército cómo sacaban, llorando sacaban, y decían ese desgraciado del General cómo ha podido aceptar esto, así fue y sacamos, y se hizo lo que hay ahora con Phaqcha, con todo. Y le dije Daniel cuando tú vas a una Palza, para qué vas le dije, para mirar qué bonito el agua, y no sería más bonito que se escuche música, por qué no ponemos música, si tenemos música cusqueña que hemos grabado, en los postes están ahí los parlantes, y se ponía por decir a partir de las nueve de la mañana, en la Plaza del Regocijo, ahí se ponía, después cuando ya se solucionó el problema del Himno, pusimos también otro parlante en la Plaza Santa Catalina, donde está la Dirección Regional de Educación, y a las doce y seis de la tarde se ponía el Himno para que la gente aprendiera, pusimos en varios sitios del Cusco, como a la entrada de la calle Loreto, y en el famoso monumento a los Fundadores en la Plaza Limacpampa (Rimaq Panpa), que lo hizo el señor Juan Bravo Vizcarra, ahí está atrás el Himno. Era un tipo interesante, culto, había sido formado en el cusqueñismo, pero lo que admiro de él es ese sentido del ejecutivo, que hacía las cosas ya. Uno ve el Qoricancha, a la mano derecha, al fondo, en el ángulo hay una casa que está metida, no pudo sacarlo o algo hubo, y nosotros le decíamos saca esa casa, y respondía ya después. Las calles como embelleció, tenía su equipo

de arquitectos, aquí en San Blas no hay el concepto de acera, sino que la acera es bajita y de ahí viene la calle y al centro hay como un canalito al final son como dos aceritas, y me dijo que cuando llueve no es necesario que haya una acera, esa es una cosa que ahí empezó y yo fui primera vez que lo vi, y por si acaso como él era de izquierda, cuando terminaban las obras, él era amigo de todos los obreros, unos días antes de la inauguración de una obra, había una pre inauguración con los obreros, venían ellos con traje de calle, hacían una pre inauguración y se les ofrecía su comida y su bebida. Él también llevó las estatuas de San Martín y de Castilla que estaban en la Plaza San Francisco frente a Márquez, los llevó abajo al inicio del Aeropuerto, y en San Francisco hizo la Phaqcha, que hasta ahora está. Aquí hay una anécdota, estaba con el arquitecto en la Plaza San Francisco, y le dice no me gustan estas sillas son incómodas, pero doctor hay reglas, y le dijo al arquitecto, ¿no me puedes hacer unas sillas donde yo pueda estirarme y descansar? Vayan ahí y van a ver, en la esquina frente a la Phaqcha las bancas son como para reclinarse, anatómicas, ahí le faltó tiempo porque iba hacer otra Phaqcha en el otro ángulo que es medio muerto, frente a la iglesia San Francisco. Dejaron el Monumento a Gamarra porque estaba en el centro y no molestaba con los proyectos ornamentales de la Plaza. Para retirarse en julio de 1995, asistió a una reunión del Partido Frente Unido y le preguntaron doctor quien iba a ser su sucesor y él respondió que las bases lo decidan, el más atrevido fue Juvenal Silva, que era presidente del Cienciano y se lanzó como candidato por el Frente Amplio y perdimos, quien nos ganó, fue Salazar y allí terminó toda esa línea de Daniel, si entraba Juvenal todavía hubiéramos continuado.

01.- ¿Cuál fue su rol en la administración municipal de Daniel Estrada en Cusco?

El rol que desempeñé fue de Asesor Cultural de Alcaldía.

02.- ¿Cuál fue la razón por la que Estrada optó por embellecer el Cusco y cómo surgió la idea o comenzaron los planes para llevar a cabo trabajos de embellecimiento?

Bueno para nosotros hay un credo de fe, que se llama el cusqueñismo, que el cusqueñismo es amar e identificarse con la ciudad, no somos muy incanistas, en el sentido que no queremos explotar solamente lo que nos han dejado los Inkas, y como cusqueñista eso vino de su familia, de su padre y en mi caso de igual manera, porque siempre hemos querido que esta ciudad sea lo mejor, y voy a decir algo que me estoy recordando en este instante, él hizo, puedo decir hicimos hermanamientos con ciudades del mundo, y alguna vez hicimos hermanamientos con Atenas en Grecia, con México, y alguna vez pedían, no voy a decir nombres, hermanar Cusco con ciudades pequeñas, él decía no pues hermano, sabes lo que es hermanamiento, y hay una anécdota muy linda, vino aquí el Alcalde de Atenas, estaban almorzando y en ese momento el Alcalde de Atenas le dice, estas viendo, nosotros hemos dado Democracia, nosotros hemos dado esto, aquello, y ustedes que han dado, Daniel ve el plato y ahí había papa, señalando el plato le dijo, esto hemos dado nosotros, la papa con lo cual el mundo ha vivido. Eso era, decía que el Cusco era una gran ciudad y debía de ser una gran ciudad.

03.- ¿Qué aportes hizo usted para la planificación y la realización de las obras de embellecimiento urbano de Cusco, que se llevaron a cabo durante el mandato del Dr. Daniel Estrada Pérez?

No, yo no fui funcionario, yo fui Asesor, y como he contado no puedo decir qué ideas son más y qué ideas no son más, pero sí, he estado cerca, a muchas cosas, yo creo que donde más he podido ayudar, es por ejemplo en el Teatro Municipal, porque soy músico, en eso, sí, le he dado muchas ideas.

04.- ¿Qué temática relevante se presenta en las obras ornamentales que llevaron a cabo?

Obviamente que en la base nuestra esta lo Inka, pero esto no significa descuidar el aporte europeo, el aporte español, pero mayor fue el aporte Inka, insisto en decir que no todo era eso, había un reconocimiento a que nosotros somos un gran mestizaje, pero como decíamos siempre teñido de andino.

05.- ¿Cuáles de las obras ornamentales que realizaron en la administración municipal de Estrada considera usted que son más significativas y por qué?

Bueno, el Qorikancha, definitivo, porque después del Qorikancha yo diría los Monumentos, los dos grandes Monumentos, que hasta ahora la gente admira, podríamos hablar horas como pusimos el Kuntur. En diciembre del 92 cuando inauguramos el Pachakutec, le faltaba la parte de atrás, pusimos como una capa, yo creo el famoso Mural tan grande, están por ahí.

06.- ¿Cuál es el mensaje histórico que estas obras ornamentales representan para la imagen de Cusco y para la ciudadanía en general?

Para mí es una cosa muy linda, por ejemplo, mis hijos, claro que mis hijos han vivido lo que yo, cuando eran niños, pero no solo mis hijos sino los jóvenes de ahora tienen en la cabeza lo que fue Daniel Estrada, lo que hizo, y creo que esto ha sido el motivo para que continuemos en esto, que es el cusqueñismo. Me olvidaba decir, que se sacó un libro de la Historia del Cusco para los colegios, por el motivo que tiene que continuar no sé si decirlo esa filosofía, ese sentimiento, para esta gran ciudad.

07.- ¿Qué observaciones técnicas se hicieron para presentar estas obras?

Observaciones técnicas por parte del Estado ninguna, porque desde que se contrataba a los técnicos de primera, y casi siempre del Cusco, ahora él pedía cosas que no se podían hacer, pero si se han logrado cosas increíbles, yo recuerdo que en algún instante se discutía las dimensiones o el ancho de la base del Kuntur Apuchin, si es lo necesario, porque decían se va a caer, entonces decía que lo refuercen.

08.- ¿Quién sugiere los diseños? ¿Con qué propósito y qué simbolizan estas obras decorativas?

El Kuntur Apuchin, es el nombre del Cóndor, si mal no recuerdo, ese nombre le puso Fausto Espinoza, era el hijo de Faustino que fue el primer Inka del Inti Raymi del Cusco, fue un gran

quechuologo, y que significaría el Kuntur Apuchin, jefe de los Cóndores, es un término que él ha creado, el Cóndor es una simbología nuestra. Pachakuteq, el mejor Inka, el Inka más grande que hubo y Manqo Qhapaq, simbólico.

II.- VALOR ARTÍSTICO

09.- ¿Qué valor artístico considera usted que se puede observar en las obras decorativas realizadas en la ciudad de Cusco durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Yo era músico, también él tenía amigos, de repente no tan entrañables, que eran pintores, arquitectos, siempre se cuidaba este sesgo de la estética, todavía yo he visto que al final de la avenida El Sol hasta Ttío era una pampa, y era peligrosísimo, cuando era de noche tenían que ir en grupos de cinco, seis, siete; sino, los asaltaban, entonces, cuando se le ocurre hacer ahí a Daniel, el Monumento a Pachakuteq, lo que yo recuerdo que cuando estuvimos una vez en Lima, en la Avenida Larco en Miraflores, estábamos caminando pero no hacia Larco sino hacia Pardo la otra avenida, y yo miré y le dije a Daniel mira esto, porque ya estaba él con la idea de la Alameda Pachakuteq, que bueno decía, pero él no lo hacía, al otro día mandaba a su arquitecto, sacaban fotos y discutían, qué te parece para mejorarlo,. Sí había gente que ayudaba en el sentido estético, estructural.

10.- ¿Qué le ha impresionado de los trabajos ornamentales del Cusco que se llevaron a cabo durante la administración municipal de Daniel Estrada?

Una de las cosas que me ha impresionado era la grandiosidad. El Pachakuteq, grande, el Kuntur Apuchin, grande, el Qorikancha, extenso, el Mural de la Avenida El Sol, grande, eso a él le gustaba, ha sido una de sus características.

III.- IDENTIDAD CULTURAL

11.- ¿Cuáles símbolos de la iconografía andina que se encuentran en estas obras considera usted más impactantes para promover que el poblador de Cusco se identifique con su cultura? ¿Por qué?

Pese a que hubo rechazo por parte de los antropólogos, dicho sea de paso, había buenos antropólogos, muy buenos antropólogos, que “eran los dueños de la cultura del Cusco”, no voy a decir nombres, entonces sucede que, pese a eso, una de las cosas que impresionó y lo hizo contra viento y marea, fue desecher el escudo español, y que hizo, el Sol de Echenique, impuso como escudo del Cusco, y le dijeron no puedes hacer eso. También, la recuperación del nombre original Qosqo, esa vez había bicameralidad y ganamos en Cámara de Diputados, pero cuando subió a Senadores perdimos, de ahí viene el famoso gentilicio Qosqoruna.

12.- ¿Qué medidas implementaba Daniel Estrada para involucrar a los ciudadanos en la realización de estas obras ornamentales?

Tenía un aparato de prensa que motivaba, pero creo que sobre todo él tenía una comunicación directa, él hablaba con los sindicatos de obreros, había la pre inauguraciones, él iba a los barrios y ya lo conocían.

13.- ¿Cuál es el significado que usted le atribuye al Sol como símbolo iconográfico, que aparece en múltiples obras ornamentales de la ciudad de Cusco realizadas cuando el Dr. Daniel Estrada Pérez era alcalde?

El Sol era pues el Dios más grande, el Inti.

IV.- CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA

14.- ¿Le gustaría hacer algún comentario adicional o reforzar algún aspecto relacionado con la entrevista?

Creo que alguna vez han venido, y me he enterado de que han hecho una obra sobre Daniel, me parece que ese tema es interesante, en cuanto a la ornamentación, insisto que ha tenido su trascendencia cultural, pero en cuanto se refiere a la ornamentación decía no es para los turistas, es para que nosotros vivamos bien, y de yapa para el turismo.

15.- Reconocimiento al entrevistado por la información proporcionada para el progreso de esta investigación.

Se le agradece por la información brindada, la misma que se utilizará para el desarrollo de la presente investigación.

Fuente Oral Fotografía 09

Entrevista al Sr. ABEL ROZAS ARAGÓN, Asesor Cultural del Doctor Daniel Estrada Pérez, en la Municipalidad Provincial del Cusco (1984-1995).

Lugar y fecha: San Blas, Cusco, 13 octubre 2025.



Fuente: Archivo Fotográfico del Autor.

ANEXO P

Documentos del Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco

P1.- Resolución de Alcaldía Nro. 290-1995. Rimaq Panpa.

25


MUNICIPALIDAD DEL QOSQO

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 290

Qosqo, 21 MAR. 1995

VISTO el Informe N2006-DMT-MQ-94, relacionado al Proyecto de "Ornamentación Plaza Hatum Rimaqpampa";

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N2886-A/MQ-SG-94, se aprobó el Proyecto "Ornamentación Plazoleta Hatum Rimaqpampa", asignándose la suma de S/. 63,357.54 con cargo al D.L. N2575-MEF;

Que, se ha dispuesto ampliar el presupuesto respectivo, para lo cual el Residente de Obra Arq. Daniel Luna Farfán presenta el sustento técnico con presupuesto ascendente a S/. 36,714.78 (treintiseis mil setecientos catorce con 78/100) calculados con precios unitarios al mes de Enero de 1995;

De conformidad a lo previsto en el Art.47, Inc.6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N23853;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el presupuesto de Ampliación de la Ornamentación de la Plazoleta Hatum Rimaqpampa, incrementándose el presupuesto total a S/. 100,072.32 financiándose en su integridad con recursos provenientes del D.L. N2 575-MEF.

SEGUNDO.- ENCARGAR, la ejecución y liquidación técnica administrativa de la Obra a la Dirección Municipal Técnica.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

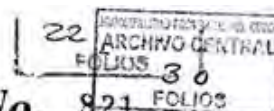

DANIEL LUNA FARFÁN
ALCALDE DEL QOSQO
Capital Histórica del Perú

DMT/gcc

Fuente: Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco

P2.- Resolución de Alcaldía Nro. 821-1995. Kuntur Apuchin

MUNICIPALIDAD DEL QOSQO



RESOLUCION DE ALCALDIA No. 821

QOSQO, 21 JUL. 1995

Visto el informe No 024 de la Dirección Municipal Técnica relacionado al proyecto de escultura del Monumento al Kuntur Apuchin.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Municipal Técnica en el mencionado informe, expone la necesidad que para realizar los trabajos de liquidación Técnico-Financiera se requiera que se apruebe el presupuesto para la mencionada obra.

Que la Dirección Municipal Técnica opina favorablemente sobre la urgencia de asignar un Presupuesto en Vía de Regularización de S/ 573,142.69 (Quinientos setentitresmil ciento cuarentidos con 69/100 de Nuevo Sol), modalidad de aplicación necesaria por la naturaleza que tiene la escultura, es decir, en una obra de arte.

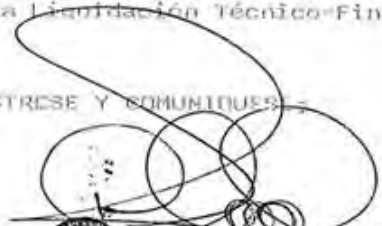
De conformidad a lo previsto en el Art. 47 Inc. 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades No 23853.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, en vía de regularización un presupuesto ascendente a 573,142.69 (QUINIENTOS SETENTITRESMIL CIENTO CUARENTIDOS CON 69/100 NUEVOS SOLES), para la ejecución de la escultura del Kuntur Apuchin que se afectará a la partida de gasto de inversión.

SEGUNDO: ENCARGAR, a la Dirección Municipal Técnica la ejecución de la liquidación Técnico-Financiera de la obra.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


DANIEL ESTRADA PEREZ
ALCALDE DEL QOSQO
CAPITAL HISTORICA DEL PERU

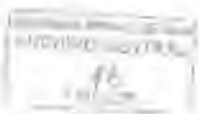
DMT/gcc.

Fuente: Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco

P3.- Resolución de Alcaldía Nro. 822-1995. Kuntur Apuchin

**CAPITAL HISTORICA DEL PERU**

MUNICIPALIDAD DEL QOSQO


822

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 822

Qosqo, 21 JUL, 1995

Visto el Informe Nº 025 -DMT/MQ-95, de la Dirección Municipal Técnica relacionado al Proyecto Izaño del Monumento al Kuntur Apuchin ;

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección Municipal Técnica en el mencionado informe, expone la necesidad de realizar los trabajos de Liquidación Técnica Financiera, debiendo previamente aprobarse el Presupuesto Adicional correspondiente ;

Que, la Dirección Municipal Técnica opina favorablemente sobre la urgencia de asignar un Presupuesto en vía de Regularización de S/ 93,465.27 (Noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco con 27/100 nuevos soles) ;

Que, la naturaleza de la Obra Kuntur Apuchin que integra trabajos de ingeniería y de arte, sin antecedentes en la modalidad de Administración directa, por tanto inedita complejo y de realización difícil, se ejecuta por partes que se realizan en forma independiente, lográndose su unidad solamente al final, en consecuencia y por exigencias del proceso de ejecución de obra ha sido y es necesario aprobar presupuestos parciales que luego deben acumularse para fines administrativos ;

De conformidad a lo previsto en el Art. 47 Inc.6 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 23653 ;

SE RESUELVE :

PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto de la Obra Izaño del Monumento al Kuntur Apuchin, ascendente a la suma de S/ 93,465.27 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 27/100 NUEVOS SOLES), que se afectará a la partida de gastos de inversión provenientes del DL. 575-MEF.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Dirección Municipal Técnica la ejecución y la liquidación Técnica Administrativa de la Obra.

TERCERO.- ACUMULAR, por Resolución los Presupuestos parciales que comprendan la ejecución de la Obra Kuntur Apuchin, que se integre por Obelisco, escultura e Izaño.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

DMT/qpc.


DANIEL ESTRADA PEREZ

Fuente: Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco

P4.- Resolución de Alcaldía Nro. 966-1994. Kuntur Apuchin

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 966

Qosqo, 16 SET. 1994



VISTO el informe N° 050-DMT-MQ-94 del 16-8-94 de la Dirección Municipal Técnica, donde sustenta la aprobación de los presupuestos de obras del proyecto "OBELISCO AL KUNTUR APUCHIN";

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución de Alcaldía N° 907-A/MQ-SG-93 del 5-11-93, se aprobó el Proyecto de Estructuras del Obelisco al Kuntur Apuchin hasta por un monto de S/ 188,423.50; suma que debe ampliarse hasta el monto total de S/ 424,633.37 (incremento S/ 236,209.87) por las razones técnicas que aparecen de los informes Nros. 070-A-94-RO-OAC-DO-MQ y 050-DMT/MQ-94, que forman parte de la presente Resolución.

Que, por disposición de Alcaldía el proyecto de estructuras fue materia de revisión y modificación por las características estructurales especiales del sistema convencional al no convencional de post-tensado vertical;

Que, mediante informes 070-A-94-RO-OAC-DO-MQ del 1-7-94- el Residente de Obra sustenta el presupuesto de obra, el mismo que es revisado por el Ingeniero Andrés Miranda Córdova, en su calidad de adjunto a la Dirección Municipal Técnica y que coinciden en el presupuesto de obra del expediente hasta por un monto de S/ 719,448.74, del que debe descontarse el presupuesto del tratamiento al paseo por la suma de S/ 188,139.94, por lo que no es parte del Proyecto.

Que, en el presupuesto de obras no están consideradas las partidas referentes a iluminación y elemento escultórico por ser materia de otras especialidades;

De conformidad a lo previsto en el Art. 47º Inc. 6), de la Ley N° 23853, Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE :

ART. PRIMERO.- APROBAR el presupuesto de obra del proyecto OBELISCO AL KUNTUR APUCHIN, hasta por un monto de S/ 531,308.80 con precios unitarios al mes de enero de 1994 desagregado del siguiente modo:

1.- Estructuras	S/ 424,633.37
2.- Acabados y acceso	84,397.62
3.- Inst. electromecánicas	22,277.81
	<u>531,308.80</u>

ART. SEGUNDO.- AFECTAR el gasto a los fondos provenientes del D.Leg. 575.-

Fuente: Archivo Central de la Municipalidad Provincial del Cusco

P5.- Resolución de Alcaldía Nro. 823-1995. Qorikancha

MUNICIPALIDAD DEL QOSQO

34



RESOLUCION DE ALCALDIA No. 823

Qosqo, 21 JUL. 1995

Visto el informe No DMT/MQ.95, de la Dirección Municipal Técnica y el informe No 189.RO.PPVQ.MQ.95, de la Residencia de Obra del Proyecto Qorikancha, respecto el Proyecto de Puesta en Valor del Complejo Qorikancha;

CONSIDERANDO :

Que la Dirección Municipal Técnica, presenta para su aprobación via regularización el Proyecto de Puesta en valor del Complejo Qorikancha, cuyo Presupuesto de Obra asciende a la suma de S/. 3,349,782.10 (Tres Millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y dos con 10/100 Nuevos Soles) calculados a precios de setiembre de 1991 y marzo de 1995, tanto para los trabajos arqueológicos y de demolición, como para la ejecución de la obra civil respectivamente.

Que la Dirección Municipal Técnica de la Municipalidad del Qosqo Tuvo a su cargo la ejecución de dicha obra;

De conformidad a lo previsto en el Art. 47o Inc. 6 de la Ley No 23853 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE :

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Puesta en Valor del Qorikancha, cuyo Presupuesto de Obra asciende a la suma de S/. 3,349,782.10, calculado a precios unitarios de setiembre de 1991 y marzo de 1992.

SEGUNDO.- **ACEPTAR**, como justificatorios de esta regularización de aprobación, los Informes No DMT.MQ.95 de la Dirección Municipal Técnica y No 189.RO.PPVQ.MQ.95 y de la Residencia de Obra, quienes se encargaron de la ejecución de Obra y la Supervisión.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


DANIEL ESTRADA PEREZ
ALCALDE DEL QOSQO
CAPITAL HISTORICA DEL PERU

ANEXO Q

Partida de Nacimiento del Dr. Daniel Federico Estrada Pérez.


 23207966


 República del Perú


 RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Partida No. <u>39</u> Nombre <u>Daniel Federico Estrada Pérez</u> Sexo <u>masculino</u> Fecha <u>21 de mayo 1995</u> Hora <u>7 P.M.</u> Lugar <u>Cusco, Perú</u> Calle <u>San Juan de los Rios N° 97</u> Domicilio <u>Legitimista</u> Mesa <u>avulso</u> Asistencia <u>Dr. Estrada</u> Estado del padre <u>soltero</u> Filios de la madre <u>sol</u> No. de hijos anteriores de la madre <u>0</u> Tiempo de embarazo <u>36</u>	PAGINA <u>1895</u> PARTIDA NUMERO <u>1895</u> En el Cusco, a los <u>21</u> días del mes de <u>mayo</u> de mil novecientos <u>noventa y cinco</u> siendo horas <u>veinte y diez</u> de la tarde se presentó ante el señor ALCALDE DEL CONCEJO PROVINCIAL DEL CUSCO, PERU, don <u>Manuel S. Estrada</u> de <u>veintinueve</u> años, <u>casado</u>, <u>chacacero</u> natural de <u>La Oroya, Perú</u> domiciliado en <u>Congreso</u> número <u>chileno</u> y manifestó un <u>varón</u> nacido el día <u>veinte</u> de <u>mayo</u> a las <u>veinte y diez</u> de la noche en <u>la casa de la familia de don</u> <u>Manuel S. Estrada</u> llamado <u>Daniel Federico Estrada</u> hijo <u>legítimo</u> del declarante de don de <u>veintinueve</u> años natural de <u>La Oroya, Perú</u> y de doña <u>María Elena</u> de <u>veintinueve</u> años, <u>casada</u>, <u>chacacera</u> natural de <u>La Oroya, Perú</u> Presentó como testigos a Don <u>Enrique Estrada</u> de <u>veintinueve</u> años, <u>chacacero</u>, <u>comerciante</u> domiciliado en <u>Legitimista</u> número <u>chileno</u> y a Don <u>Manuel Estrada</u> de <u>veintinueve</u> años, <u>soltero</u>, <u>empleado</u> domiciliado en <u>la calle</u> número <u>chileno</u> De conformidad con lo prescrito en el ARTICULO TREINTITRES DEL CODIGO CIVIL, suscriben el declarante, los testigos, el señor Alcalde y el Oficial Registrador de Nacimientos. EL DECLARANTE <u>Manuel S. Estrada</u> TESTIGO <u>Enrique Estrada</u> EL ALCALDE <u>Manuel Estrada</u> TESTIGO <u>Manuel Estrada</u> El Oficial Registrador de Nacimientos <u>Juan P. Urquiza</u>
--	--


 ACTA
 12345

12345

12345

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Archivo Cusco.

ANEXO R

Murales de México.

R1.- Diego Rivera: El Mercado de Tlatelolco. Palacio Nacional. 1942 de México.



Fuente: Imaginario (2026)

R2.- Orozco: Cortés y la Malinche. Escuela Nacional Preparatoria. 1926 de México.



Fuente: Imaginario (2026)

ANEXO S

Fuentes de España e Italia.

S1.- Fuente de la Plaza de la Cruz Verde en Madrid (España).



Fuente: De La Fuente C. (2021)

S2.- Fontana de Trevi en Roma (Italia)



Fuente: De La Fuente C. (2021)

ANEXO T

Monumentos de Brasil y EEUU.

T1.- Obelisco de la Avenida Rio Branco de Rio de Janeiro – Brasil.



Fuente: Bakos (2004).

T2.- Estatua de la Libertad de Nueva York – EEUU.



Fuente: Pixabay (2022).

ANEXO U

Muros Arqueológicos de Bolivia y Perú.

U1.- Templo de Kalasasaya en Tiahuanaco-Bolivia.



Fuente: Archivo fotográfico del autor.

U2. - Templo de Chavín de Huántar en Ancash-Perú.



Fuente: Camones, P. (2026).